



EL SOCIALISTA

Fundado por PABLO IGLESIAS

Precio: 20 pesetas

UN AÑO DE DEMOCRACIA

ABRIMOS CAMINO

El PSOE cumple sus promesas en el Parlamento y en la calle

El paro sigue siendo el problema más importante



Número especial

En este número, aniversario del 15 de junio —un año de democracia—, EL SOCIALISTA ha hecho un esfuerzo para ofrecer un análisis de esta efeméride en los más importantes temas. Ejecutivos, diputados, expertos, sindicalistas, militantes de base contribuyen a ello por medio de artículos o a través de entrevistas y encuestas.

Entrevistas

Luis Yáñez (habla de política internacional). Luis Fajardo (tema municipal). Baldomero Lozano (reforma fiscal). Miguel Boyer (crisis económica).

Artículos

Tierno Galván (unidad socialista). Alfonso Guerra (el Congreso). Javier Solana (libertad de expresión). Carmen García (liberación de la mujer). Gregorio Peces-Barba (la Constitución). Francisco Ramos (reforma administrativa). Enrique Barón (la salida de la crisis). Joaquín Leguina (el paro). B. Aymerich (tema municipal). Helga Soto (mujer y socialismo). Roberto Dorado (campana electoral). Santesmases (política cultural).

Encuesta autonomías

Ramón Rubial. Fernández Viagas. J. L. Albiñana. Pablo Castellano. J. M. Triginer. Alonso Puerta. Emilio Alonso. Francisco Vázquez. Juan Colino. Emilio Barbón. J. S. Cosculluela. A. de Armas. Jaime Blanco. A. C. Montes. A. Picazo: López Baeza.



Felipe González

«La derecha tiene miedo a perder las elecciones generales»

(Amplia entrevista en páginas 14 y 15)

Nicolás Redondo

«El triunfo del PSOE fue un triunfo de UGT»

(Entrevista en páginas 19 y 20)

EDITORIAL

La democracia, una realidad vital

Ciertamente se han dado pasos positivos en la construcción de la democracia a lo largo de este año, desde las elecciones legislativas del 15 de junio. El más significativo y de mayor trascendencia ha sido la aceptación del proceso constituyente, que con tantas reservas contemplaban el Gobierno y todas las fuerzas de la derecha, más preocupados por conservar, con los retoques imprescindibles, las instituciones heredadas del régimen anterior que por realizar los cambios que nuestra sociedad necesita. La Constitución, aunque muy lentamente, llega a su culminación, y dentro de pocos días comenzará su discusión en el Pleno del Congreso. Otro de los aspectos más destacados en el camino recorrido por nuestro pueblo es su adquisición de la conciencia ciudadana y su resuelta adhesión a los partidos políticos y a las centrales sindicales. Sufragio universal, Constitución democrática, partidos políticos y centrales sindicales son los pilares de la democracia. Y esos pilares los hemos asentado durante el año de la legislatura.

No pretendemos atribuirnos la exclusividad del esfuerzo desarrollado para alcanzar esos objetivos —que, en definitiva, fueron trazados por la voluntad

del pueblo expresada en las urnas y en otro género de manifestaciones durante el año transcurrido—. Pero es innegable el papel fundamental desempeñado por nuestro partido, por nuestros diputados, senadores y militantes, para vencer los numerosos obstáculos de toda suerte, concretados en el propósito de prolongar el proceso de transición, con el fin de organizar una democracia sin contenido, es decir, sin efectuar cambio alguno de la estructura económica y social. Y los socialistas queremos dar un contenido a la democracia y en ello hemos comprometido toda nuestra acción.

Sin embargo, en contraste con estos pasos positivos, no podemos soslayar la parsimonia —y, a veces, total inhibición— con que desde el poder se abordan los problemas sociales y económicos de toda índole que antes nos acuciaban y ahora se agregan a los propios de una democracia pendiente de formulación legal e incierta en su práctica cotidiana. Una legislación democrática no es efectiva mientras la actividad económica y social del poder ejecutivo se plantea desde otros supuestos diferentes. Y nuestro pueblo quiere hacer de la democracia una realidad vital.

EL PERSONAL

Perspectiva
histórica

La otra noche, en el Club Siglo XXI —acababa de hablar Javier Solana— me señaló nuestro director la faena para este número: «Irá dedicado preferentemente a conmemorar el 15 de junio —me explicó Gurriarán—. Cada uno lo analizará desde su propia perspectiva. Así lo harás en tu columna.» Mi perspectiva era entonces la de un socialista histórico que se desligaba individualmente de la órbita de Espoz y Mina, 5, tras vanos intentos de incorporar súbitamente todo el grupo a la estructura mayoritaria, en las semanas anteriores a las elecciones parlamentarias. Tenía la esperanza de que en el último momento, la unidad se conseguiría. Confiaba en la típica improvisación a la española, la cual a un sujeto tan ilógico y repentista como el firmante, siempre le pareció de perlas.

Pero no hubo de qué. En el Comité Nacional del PSOE (h) reunido el 1 de mayo, expuse las grandes posibilidades que existían para llegar a un acuerdo. En el Comité Nacional no me hicieron el menor caso y, en vista de lo cual, me fui a los toros de Las Ventas.

Insistí, sin embargo, privadamente con Prat y Muriello; hablé incluso con Víctor Salazar. Logré concertar un diálogo entre don José y Alfonso Guerra, pero ya era demasiado tarde. Estaban presentadas oficialmente, confeccionadas e impresas las candidaturas del PSOE en toda España y resultaba prácticamente imposible incluir en ellas a unas docenas de socialistas históricos. Tuvo, por tanto, el PSOE (h) que proseguir su fatídica alianza con la sigla de García López. Don José Prat y tantos otros honestos socialistas, por fidelidad a los compromisos contraídos, prosiguieron en aquella delirante conjunción. Yo preferí redactar un *Manifiesto a la conciencia liberal del pueblo español*, publicado en el número de EL SOCIALISTA inmediatamente anterior a las elecciones. Terminaba diciendo: «Concentráos todos en torno a una figura que, oscureciendo a la inmensa proliferación de cabecillas de siglas, va consiguiendo la mayor unanimidad de opinión, como nunca obtuvo ningún otro gran líder de la anchísima izquierda española: ¡Felipe González!»

Y hoy, un año después, me reafirmo en mi invitación.

BOROBÓ

Director
en funciones,
JOSE ANTONIO
GURRIARAN

Redacción y
Administración:
Joaquín
García
Morato, 165.
MADRID-3



Así se hizo la unidad

Desde el 15 de junio a aquí, entre las muchas cosas notables que han ocurrido, hay una que tiene especial importancia para los socialistas y para el proceso conjunto de la política nacional; me refiero a la unidad de los socialistas. Sobre estos dos aspectos haré algunos comentarios comenzando con el tema de la unidad y acabando por lo que la unidad ha supuesto para la política general española.

Una parte considerable del electorado que depositó su confianza en el PSP y, quizá, algunos concretamente en mí, creo que espera que se diga con claridad cuáles son las razones que nos han llevado a acabar con el juego de lo que comenzaba a parecer pretexto, aceptando la unidad entre el PSP y el PSOE, y las consecuencias que esta unidad ha tenido respecto de la política española.

Teníamos, desde luego, los militantes del PSP un mandato de nuestro III Congreso, que nos obligaba a seguir el camino de la unidad y, por consiguiente, a aceptar las negociaciones con los otros partidos socialistas que tuvieran la misma ideología. No obstante, el mandato no definía qué habíamos de entender por partido socialista en la teoría y en la práctica, de modo que nunca habrían faltado argumentos para retrasar o negar las negociaciones y evitar que llegara la unidad.

Vuelta a posiciones
de izquierda

Por lo que a mi atañe, confieso que no era una excusa atender a los argumentos que ponían en tela de juicio la fusión, por el temor de que la Segunda Internacional se hubiese constituido para siempre en un baluarte de la sociedad capitalista y, por consiguiente, en un enemigo permanente del socialismo. Era un obstáculo fundamental que el tiempo y sólo el tiempo podría despejar. Si en algún momento hubiera elementos de previsión para suponer que el obstáculo se estaba removiendo o estaba vencido, retrasar las negociaciones sería, como he dicho al principio, un juego de pretextos sin justificación moral ni política. Hoy tengo información bastante y reflexión organizada suficiente para admitir que la posición socialdemócrata de la Segunda Internacional no es permanente; al contrario, en los partidos socialistas que la componen está creciendo la protesta y la vuelta a posiciones de izquierda, es decir, a posiciones anticapitalistas.

La unidad de los socialistas es una de las grandes síntesis que aceleran el proceso dialéctico de la historia, que hay que ver desde la cima y no desde la hondonada; tanto si se piensa en Europa como si se piensa en España. España y Europa, en general Occidente, necesitan que haya una alternativa teórica y práctica del sistema capitalista que sea uno de los elementos de las contradicciones del propio sistema, de modo que no tenga la condición de un peligro exterior, sino la de una superación histórica de los propios fundamentos del capitalismo. En el periodo presente del capitalismo tardío, esta alternativa es necesaria como un elemento de equilibrio y de aceleración de un proceso que cuanto más se detenga, mayores y peores problemas planteará. Desde este punto de vista, el socialismo en cuanto alternativa del sistema capitalista, no es un peligro, sino un remedio sensato y eficaz, que acabará imponiendo el propio proceso histórico.

Hemos expuesto repetidas veces esta tesis, que han aceptado, en general, los militantes del PSP, sin olvidar dos exigencias a las que nos

esforzamos en responder con lealtad; la que nace de la condición de militantes de izquierdas y la que procede de nuestra condición de ciudadanos responsables, de cuya responsabilidad no nos hemos desasido nunca, ni estamos dispuestos a desasirnos jamás.

No obstante, por pueril miedo heredado a la palabra marxismo, o por oscuros intereses, la tesis ha prosperado poco en España. En Europa ha triunfado con otras del mismo sentido. Quiero que quede claro que nuestra contribución teórica, la del PSP, al socialismo de alternativa no ha sido ni la más pobre ni la menos conocida. La incompreensión o el rechazo de la Internacional Socialista, o de los partidos de más peso en ella, de nuestra concepción teórica y de sus

del marxismo que respeta los derechos que definen las libertades fundamentales del hombre, pero también es cierto que pretender otra cosa en la sociedad occidental sería un disparate y una contradicción respecto de los propios supuestos histórico-dialécticos del marxismo.

El giro de la socialdemocracia hacia el socialismo liberará a muchos partidos europeos de cautelas que no deseaban, pero que venían impuestas por las contradicciones internas. No quisiera equivocarme interpretando la conferencia de Felipe González en el Club Siglo XXI como testimonio de buena parte de lo que digo, y estoy convencido que la afirmación de que el partido no debe definirse dogmáticamente no va contra el marxismo como la concepción del mundo propia del socialismo, gracias a la cual se define y mantiene.

El socialismo español

En cuanto a los asuntos no europeos toca, dos sectores han preocupado principalmente al PSP, el Mediterráneo y la América de habla española. Hace ya tiempo que en una conferencia, en Brujas, for-

recobrase su vigor y sentido de alternativa.

Si las cosas van así y no de otro modo, justo es que veamos los hechos desde las alturas de la historia, donde el aire es limpio, y no desde abajo, metidos en la contaminación de la ignorancia o del egoísmo.

Las elecciones trajeron
el bipartidismo

En cuanto a la segunda aclaración, conviene que reflexionemos acerca de lo que trajeron las elecciones del 15 de junio pasado, aparte del hecho de iniciar el asentamiento de la democracia. En primer lugar, las elecciones trajeron un bipartidismo, no absoluto, sino mayoritario, que, por su propia dinámica, por la presión de los Gobiernos europeos y por la voluntad de los partidos mayoritarios españoles, acabará imponiéndose como fórmula política nacional. La mayoría de los españoles, según aumenta el nivel de vida, se aproximan a la fórmula que consideran más equilibradora y que mejor garantiza sus derechos y lo que entienden por orden.

¿Cuál hubiera sido, dentro de este esquema, el papel de un Partido Socialista minoritario de contenido ideológico revolucionario? El triunfo abrumador de los partidos mayoritarios hubiera alejado, por razones económicas y de clientela, al Partido Socialista menor, sostenido por una clientela interclasista caracterizada por la mayor carga ideológica y mayor impulso utópico. En consecuencia, la propia estructura de la clientela electoral obligaba a la unidad con un partido afín dentro del cual los ideales no sufrirían merma, aunque tropezaran con obstáculos.

En segundo lugar, cabía esperar que la derecha se fuese uniendo hasta constituir un gran partido que ocupase el espacio de la derecha tradicional y del centro. Aún no ha ocurrido así, pero no hay que descartar que ocurra. De uno u otro modo, la división del socialismo substraería a la izquierda la posibilidad de gobernar en mucho tiempo. Alejándose de rencores, vanidades, personalismos y fantasías, la obligación de cualquier socialista estaba en fortalecer al socialismo ante la posibilidad amenazadora de una derecha triunfante.

En tercer lugar, el propio proceso de autoafianzamiento en uno y otro partido hubiera llevado al antagonismo, cuando no a la hostilidad, empujándolos a disputarse el mismo terreno o aproximándolos a posiciones y alianzas impropias o apresuradas.

El pueblo votó
socialismo

En cuarto lugar, había —hay— una inmensa tarea que cumplir: el pueblo votó socialismo empujado por la memoria histórica subyacente o por la novedad ideológica que suponía la divulgación del marxismo, pero la mayoría de los votantes, fuera de la intuición o del instinto de clase, no sabían de verdad qué significaba socialismo, ni qué podía ofrecer aquí, ahora y en el futuro.

Era necesario, es necesario, porque poco han cambiado las cosas en estos dos meses de unidad, enseñar al pueblo acerca de lo que el socialismo es y quiere, particularmente, a ese gran sector de la clase trabajadora que llamamos clase media.

Desde el 15 de junio a aquí hemos aprendido mucho los socialistas: hemos aprendido que unidad significa paz y que de la paz nace, en este caso, la fuerza.

Enrique
Tierno
GalvánPresidente de
Honor del PSOE

consecuencias prácticas, ha obtaculizado el proceso hacia la unidad con el PSOE. Existía el recelo, discutible, pero justificable, desde nuestro punto de vista, de que cualquiera que fuese la actitud y el programa de nuestros compañeros del PSOE, las características de la Segunda Internacional condicionasen su comportamiento de modo negativo. Esta ha sido la cuestión fundamental para quienes estamos acostumbrados a ver el presente como un momento de la historia, y en ese plural «estamos» incluyo también a cuantos compañeros del PSOE de las ejecutivas o de las bases se han esforzado y se esfuerzan manifiesta o silenciosamente por que las cosas cambien.

Ahora, cuando esto escribo, y deliberadamente repito lo que ya he dicho, tengo información suficiente para atreverme a anunciar que las cosas empiezan ya a cambiar. Dos eran las señales capitales que han mantenido durante mucho tiempo nuestra desconfianza respecto a la Segunda Internacional: las cautelas, cuando no prohibiciones en la teoría y en la práctica respecto del marxismo en tanto que concepción del mundo, y la indiferencia respecto de los progresos teóricos y prácticos del socialismo en lo que convencionalmente llamamos el Tercer Mundo.

Comienzan a caer
las murallas

Por lo que a la primera cuestión respecta, comienzan a caer las murallas. Las ideas capitales de la metodología marxista y la consecuente aplicación de las condiciones que definen el capitalismo se están aceptando como elementos esenciales de crítica e incluso como fundamento de tendencias dentro de los principales partidos socialistas europeos. Es cierto que se trata

muló el autor de este artículo la idea de que Europa, sin perder su identidad, tenía que admitir que el área político cultural mediterránea también la poseía propia y que el contenido de esta idea alcanzaba particularmente a España y, en concreto, al socialismo español. Hace dos años que logramos que cuajara la idea de la Conferencia Socialista del Mediterráneo, que es hoy un foco de atracción para los partidos europeos. Resultaba en extremo perjudicial en este sentido para los intereses del socialismo que el PSP y el PSOE no estuviesen unidos en la empresa mediterránea. Por fortuna, el giro del socialismo europeo parece claro, quizá por la doble influencia de nuestro ejemplo y de la actitud, hoy tan clara, del PSOE en el mismo sentido. Las consecuencias que la peculiar interpretación socialista de los países de la otra ribera del Mediterráneo puedan tener sobre los países del área sur europea y, por consiguiente, sobre la Internacional Socialista son incalculables. No obstante, es previsible que no serán opuestos a la idea progresista que nos anima ni al motor utópico que nos sostiene.

Algo semejante se puede decir respecto de la América de habla española. El socialismo europeo se abre cada vez más y con más flexibilidad hacia Latinoamérica, pero es evidente que el puntal de cualquier proceso para las concesiones al entendimiento han de ser los partidos democráticos hispanoparlantes. Tiempo hace que estamos defendiendo una conferencia entre estos partidos que delinease políticamente cuanto hay de profundo y común en el hecho de convivir y haber convivido durante siglos una misma lengua. Es indudable que la presencia en este ámbito de un socialismo español contribuiría a que el socialismo europeo



Construir el futuro

Alfonso GUERRA
Secretario de organización de la
Comisión Ejecutiva Federal

Con un salto histórico de muchos años, el Parlamento español reemprendía sus tareas el 15 de junio del año anterior. Hace, pues, un año que los partidos políticos cambiaron su actividad fundamental prácticamente limitada a la denuncia del poder, dedicando considerables esfuerzos al trabajo parlamentario. Tanto tiempo sin Parlamento ha generado quizá una hipertrofia del órgano legislativo, que eclipsa al poder ejecutivo, al Gobierno. Se concede hoy al Parlamento en España más atención que en ningún otro país europeo.

A fuer de sinceros debemos reconocer que ha sido un año de improvisación. Gobierno, Oposición y profesionales de los medios de comunicación han estrenado actividad: la parlamentaria.

Históricamente, el país se ha encontrado con una peligrosa coincidencia de problemas. Se han presentado simultáneamente la crisis política, la crisis económica y el proceso de construcción de las comunidades autónomas. Salir de una dictadura, construir una democracia, resolver los graves problemas económicos, sociales, dar una estructura autonómica a los territorios que componen España, son serias razones para comprender la dificultad de la transición de uno a otro régimen.

En gruesas líneas, el Parlamento español, en este primer año de reencuentro, ha estado sometido a los impulsos de concepciones políticas opuestas: los que quieren mantener la estructura del poder inamovible en su esencia, reformando sus manifestaciones más oprobiosas, y los interesados en establecer un corte radical entre los métodos y usos del pasado y los reimplantados por la democracia. En este enfrentamiento, la relación de fuerzas ha tenido una enorme importancia. Y en la democracia representativa la fuerza se mide por los votos, aunque no sólo por ellos.

En la Cámara se han opuesto sistemáticamente —con algunas excepciones no desdeñables— dos grupos sociológicos: la derecha, representada por UCD, sin ideología concreta ni programa definido, y lo que fue oposición a la dictadura (compuesta por fuerzas de izquierda y centro). El partido del Gobierno y la Oposición (en sentido genérico) cuentan con el mismo número de votos (167) y con un juego de vaivén, Alianza Popular (dieciséis diputados) ejerce de interesado árbitro que se inclina por apoyar o abandonar a UCD, según se trate de votaciones que impliquen o no una opción social. Cuando aparece el muro del dinero, AP y UCD forman

una mayoría rígida que derrota cualquier proyecto de la Oposición.

Durante estos doce meses de vida parlamentaria, los socialistas han marcado dos objetivos precisos: señalar un corte entre la dictadura y la democracia, es decir, democratizar el país y las instituciones, y resolver los problemas sociales y económicos que gravitan sobre las clases populares.

Hay que anotar un saldo muy positivo en la conquista del primero de los objetivos, la democratización, aunque a los socialistas nos resulte peligrosamente lento el ritmo que el Gobierno imprime al proceso general de democratización. Recuérdese la situación de ayuntamientos y diputaciones, aún en manos de los hombres de la etapa del general, cuyo nombre no quiero escribir.

En lo que toca a la solución de los problemas sociales y económicos del país, desde el Parlamento no se han conseguido grandes éxitos. El esfuerzo de los socialistas no se ha consolidado en una serie de medidas sociales urgentes e imprescindibles por la resistencia que desde el poder han ejercido los que detentan los recursos y la riqueza. Ni la explosiva situación de paro se remedia, ni se controla debidamente el índice de carestía de la vida, ni se liquida la especulación criminal, ni se evita la evasión de capitales. Estamos en presencia de un cuadro similar al ofrecido por el régimen anterior.

Los socialistas no hemos olvidado en ningún momento del desarrollo de la actividad parlamentaria cuál es nuestra estrategia política, a fin de cubrir los objetivos del partido: la consolidación de la democracia, la garantía de la libertad, la igualdad, la justicia. En el conjunto de hechos y actos parlamentarios se podrían señalar algunos momentos de vital importancia en el marco general de la política socialista descrita.

Desde el principio, los socialistas comprendieron la necesidad de acabar con el arbitrio del poder, de someter al Gobierno al control de los representantes del pueblo, de los parlamentarios. Esta filosofía impregnó el debate que los socialistas sostuvimos contra la política represiva del Gobierno, a raíz de un acto de violencia contra el diputado de Santander Jaime Blanco. Ya en aquella ocasión muchos se resistieron a comprender el profundo sentido ilustrador que tienen los enfrentamientos dialécticos para el pueblo. Por esta razón no se transmiten estas sesiones por televisión.

Nuestra negativa a aceptar la connivencia entre los intereses privados y la Administración

pública se insertó en la sesión en que se discutió un malhadado acuerdo pesquero con Marruecos, conocido como el caso Moro. Una crisis de Gobierno quiso ser resuelta a la manera autocrática, motivando la exigencia de la Oposición de rendir cuentas al Parlamento. Y el Gobierno explicó, y la Oposición le derrotó por la insuficiencia y el escamoteo. Se sentaban así las reglas de la democracia en cuanto al legítimo control democrático de la actuación del Gobierno.

Pero democratizar el país no significa sólo garantizar la eficacia y representatividad de las instituciones del Estado. El ciudadano, el hombre y la mujer deben estar amparados por la ley sin abusos ni opresiones. Como ejemplo citemos el triunfo socialista al conseguir que cualquier persona detenida disfrute de asistencia de abogado desde el momento mismo de la detención, y la garantía de que nadie, ni la autoridad, le puede obligar a declarar más que delante de su abogado. Se liquidaba con esta medida un tenebroso pasado de torturas y extorsiones.

La preocupación por los problemas sociales podría simbolizarse en la proposición de ley contra el paro, elaborada por los socialistas. Este sigue siendo el problema más importante del país y el menos tolerable por propia dignidad humana.

Tal vez resumen y ejemplo excepcional del balance de este año de Parlamento sea el trabajo de elaboración de la Constitución.

Se han oído y leído argumentos más o menos fundados, más o menos pintorescos, sobre el contenido del texto constitucional y sobre el proceso de su elaboración. La única síntesis, obtenida tras los análisis de todas las razones, la fija la necesidad de un marco de las reglas de la democracia y se concreta en el posiblemente mejor texto que las circunstancias históricas permiten.

Los acuerdos entre partidos, los debates, los enfrentamientos y los esfuerzos por armonizar están haciendo posible una Constitución que, sin responder a ninguna concepción política concreta, admita todas las opciones en función del apoyo popular.

Un año en el Parlamento, única institución verdaderamente democrática, gracias a los votos del pueblo, es el reflejo de un año del país. La transición, irregular, irrepetible y esperanzadora se ha concretado en la actividad parlamentaria, en la liquidación de los residuos autocráticos del pasado y en la construcción de un futuro justo, libre y democrático para los españoles.

El aniversario de la esperanza

Gregorio PECES-BARBA
MARTINEZ
Diputado del PSOE por Valladolid

El socialismo democrático que representa en nuestro país el Partido Socialista Obrero Español lleva luchando muchos años por la instauración de la democracia. Desde que terminó la guerra civil y se instaló el régimen franquista muchos socialistas han sido víctimas de la represión autoritaria por defender la democracia. Yo tengo la convicción de que en el tránsito democrático que actualmente se ha iniciado, precisamente con el aniversario que conmemoramos, los socialistas han tenido también una decisiva intervención.

Por eso creo que se debe contemplar con esperanza el primer aniversario de las elecciones del 15 de junio. El sufragio universal no es toda la democracia, pero es imprescindible para que exista la democracia. Ya decía un viejo maestro de la filosofía del derecho, Hans Kelsen, que los enemigos del sufragio universal son los que nunca pueden ganar unas elecciones por ese sistema. Los socialistas, que hemos ganado en el mundo muchas elecciones y que pensamos ganar pronto las de nuestro país, no tenemos sino motivos de satisfacción y de esperanza en este aniversario.

Tenemos la esperanza de que por fin se

consolide definitivamente la democracia política y la libertad individual en nuestro país, camino sin retorno para nosotros para la construcción del socialismo, es decir, de una sociedad sin clases.

Tenemos la esperanza de que con la nueva Constitución se abra una etapa donde el equilibrio libertad-igualdad, el respeto al pluralismo político y la realización de la justicia, como dice el artículo primero del proyecto, sean elementos de progreso y de profundización de la democracia y fundamento de la liberación de todos los hombres.

Tenemos la esperanza de poder impulsar una revolución cultural que paulatinamente nos vaya liberando de la opresión de la sociedad del bienestar y nos conduzca desde una sociedad del poder y del tener a una sociedad del ser, es decir, una sociedad de hombres libres.

Tenemos la esperanza de que el socialismo democrático que representa nuestro centenario partido sea un instrumento decisivo para ese programa. No se puede entender el futuro ni se puede impulsar decisivamente la larga marcha que el 15 de junio del pasado año ha abierto si no se cuenta con ese fondo de energía, de vitalidad,

de inteligencia y de ética que es el Partido Socialista Obrero Español.

La experiencia de las últimas décadas de nuestra historia ha puesto de relieve que la violencia, y el intento imposible de acabar por la fuerza con las ideas y con los movimientos sociales y políticos, es un profundo error en el que no podemos conscientemente caer. Al tiempo que conmemoramos este primer aniversario del 15 de junio con la esperanza de la libertad y de la igualdad en el horizonte de la historia de nuestro país, tenemos que ser muy conscientes de que existen todavía enemigos de la democracia, restos de las antiguas fuerzas del pasado a los que no hay que ofrecer ninguna posibilidad ni tampoco aceptar la lucha en su terreno de irracionalidad.

Una Constitución democrática donde se resuelvan las legítimas aspiraciones a la autonomía de las nacionalidades y regiones que componen España, donde se reconocen los derechos y libertades de los ciudadanos y donde la organización de los poderes tiene un equilibrio suficiente entre legislativo, ejecutivo y judicial, debe ser la regla de juego que asegure a todos que esta esperanza no es una ilusión.

Crónica Política

España, un año después...

He presenciado con estupor y pasión el brusco desarrollo de las fuerzas democráticas en el interior de España, la hecatombe del franquismo y su desaparición en un breve lapso de tiempo», decía el filósofo francés Jean-Paul Sartre en una entrevista que publicaba *El País*, el domingo día 11. Y añadía: «Me parece que en este momento las fuerzas de izquierda tienen ya una importancia capital en España.» Después de hacer el análisis de estas fuerzas políticas, el filósofo y político francés termina diciendo: «He verificado el grado de madurez de una izquierda que se ha unido enseguida a las grandes corrientes de la izquierda europea, como si se hubiese operado una profunda mutación interior a través de dos generaciones, desde 1939 hasta la fecha.» Este reflexión que Jean-Paul Sartre hace sobre la izquierda de este país nos tememos que no pueda tener su correspondiente en la derecha. Después de 365 días de actuación del Parlamento y de establecimiento parcial de la democracia, la derecha no ha dado un ejemplo de solidaridad con el resto de las fuerzas políticas; no ha querido cargar en la misma medida que los trabajadores con la parte que le correspondía de la crisis económica. En definitiva, no ha estado a la altura de las circunstancias, ni se ha unido a las grandes líneas de la derecha europea —si es que existen esas grandes líneas—. Por el contrario, su mente está demasiado en el pasado: en el inmediato para unos —incluyo aquí no sólo a los señores de Alianza Popular, que querían resucitar muchas cosas de los últimos cuarenta años, sino también a algunos sectores del Gobierno y del partido

Es muy posible que algunos piensen que este país apenas ha cambiado. Después de las esperanzas que despertó en el pueblo la fecha del 15 de junio de 1977, muchos creen que esas esperanzas han sido frustradas. Otros, en cambio,

pensarán que esto ha cambiado tanto que se ha dado la vuelta a la tortilla. Creemos que ni una ni otra cosa son ciertas. Hay cosas que han cambiado, pero la democratización profunda del país todavía está pendiente.



Los socialistas aplauden la amnistía, otro de los hitos importantes por el que los hombres del PSOE pelearon fuerte

que le apoya—. El Gobierno tendrá que apuntarse en su haber todos los retrasos que está sufriendo la democratización del país a todos los niveles, vida municipal, económica, administrativa y laboral. Pero hay otros que se remontan a antes de la guerra queriendo resucitar las viejas fórmulas y la división del

país en bloques. ¿Qué otra cosa intenta el señor Osorio, con su nueva mayoría, que resucitar la CEDA, de tan nefasta memoria? Si será tan nefasta que a uno de sus líderes, en las pasadas elecciones, el pueblo le negó su apoyo de forma ostentosa, no saliendo ni un sólo diputado de su partido.

El presidente Suárez fue el hombre que hizo posible que en este país se celebrasen unas primeras elecciones relativamente libres. La evolución se produjo desde dentro y no era posible más que con un hombre de confianza del viejo régimen. Pero después de las elecciones al presidente se le han entumecido las ideas. Con la inclusión en el primer Gobierno, nacido de las elecciones del 15 de junio, de hombres como Fuentes Quintana para la cartera de Economía, se produjeron expectativas de reforma profunda en la economía española, que está anclada en los años sesenta, con unas estructuras absolutamente caducas y fuera de servicio. Fuentes Quintana lo intentó e incluso tuvo el apoyo de los partidos parlamentarios en la discusión del pacto de la Moncloa. Era la mejor garantía que se le podía dar a un Gobierno responsable para que empezase a realizar en este país las transformaciones necesarias.

Los acuerdos de la Moncloa se encontraron rápidamente con varias dificultades. La primera, en el mismo seno del Gobierno: el ministro Garrigues (su horario económico está puesto en el siglo XIX) se declaró contrario a los acuerdos y desde su Ministerio salieron los torpedos más fuertes, a pesar de que es uno de los ministerios clave por el incidente de las obras públicas en la mitigación del paro y de las viviendas en las mejoras sociales de la población (se nota que al ministro liberal le va mejor lo de las autopistas que lo de las viviendas sociales, por ejem-

plo). Los empresarios fueron oponentes cualificados a los acuerdos —todo lo que fuese mermar sus beneficios iba en contra de los intereses del país, una curiosa fórmula que había valido durante los últimos cuarenta años—; desde las asociaciones de empresarios se oyeron las críticas más duras contra los pactos, y el boicot más férreo se estableció para que no prosperase su puesta en marcha. La segunda operación de los empresarios fue contra el hombre que había montado la operación económica, el ministro Fuentes Quintana. A pesar de las declaraciones de apoyo de Suárez a su ministro de Economía, Fuentes se fue y con su marcha quedó en suspenso la aplicación de los acuerdos económicos. En la aplicación de los acuerdos políticos se experimentó un notable retraso, que todavía en el momento actual no ha sido subsanado.

La correlación entre audacia y prudencia en el establecimiento de la democracia era claramente favorable a la segunda, como denunció en un pleno del Congreso de Diputados Felipe González, primer secretario del PSOE. El retraso en la convocatoria de elecciones municipales se hizo cada vez mayor hasta que se consiguió que fuesen postergadas para después de la Constitución. Así se impedía la democratización de uno de los sectores más importantes de la vida del país —los municipios— y que más directamente afectan al ciudadano. Un Gobierno que se proclamaba progresista y de centro-izquierda desarrollaba una política absolutamente conservadora y reaccionaria, porque quería seguir con los controles del aparato administrativo y estatal. Varios meses después de los pactos de la Moncloa, el balance de los mismos no es demasiado positivo, porque el Gobierno que tenía que llevarlos a la práctica no ha sabido hacerlo o

no ha tenido voluntad de hacerlo. Cedió demasiado rápido a las presiones y el ministro de Economía, Fuentes Quintana, se vio sustituido por el ministro de Economía Abril, que en una reunión con banqueros —los más duros de pelar en la operación saneamiento de la economía española— dijo que no tenía ni idea de economía. A lo mejor es cierto eso de que al frente de los ministerios no tiene por qué estar uno que sepa del tema, sino que sea un buen político. La pregunta obligada es: los Gobiernos que vengan detrás ¿tendrán las mismas posibilidades que éste ha tenido para conseguir poner el país a la hora de 1978? Nos tememos que no.

Javier Solana, miembro de la ejecutiva del Partido Socialista, exponía el pasado jueves, día 8, en el Club Siglo XXI, los objetivos inmediatos de un Gobierno socialista: la salida de la crisis económica, mediante una planificación económica a medio plazo —algo que este Gobierno ha sido incapaz de hacer— y la reforma profunda de la Administración en todos sus estamentos, dotándola de medios —lo que devolvería la moral a muchos funcionarios— y limpiándola de los *chorizos*, lo que le devolvería la fe del pueblo en su acción.

LA POLITICA DE ESTADO Y LA POLITICA DE AMIGUETES

Hace algunos días, en el Club Siglo XXI, el actual subsecretario de Justicia, señor Díaz Ambrona, habló contra la política de amiguetes o favoritos. Creemos que no lo diría por él, que es amigo del ministro de Justicia. Tal vez el subsecretario se refería al amigo del presidente, el vicepresidente Abril Martorell. Por entonces se hablaba

TEORIA SOCIALISTA DEL ESTADO



Luis gómez llorrente
enrique gomáriz
joaquín leguina
fernando claudín



escuela de verano del PSOE

- La derecha no ha estado a la altura de las circunstancias.
- Alianza Popular y algunos sectores del Gobierno, con la mente en el pasado.

del declive de la estrella de Landelino en el seno del partido de UCD, mientras que se afianzaba como hombre clave del vicepresidente. La política de amigos la hemos conocido en este país demasiado. Durante mucho tiempo, con una llamada a un amiguete bien situado se resolvía todo. Es necesario que esto se acabe, y para ello se necesita una voluntad decidida por parte del partido del Gobierno para que la competencia no se interfiera con la amistad. En el seno de la Administración sería necesario un pacto de todas las fuerzas políticas para que de la política de los amigos se pasase a la política de la competencia y de la profesionalidad. Para ello sería necesario que, hasta determinados grados, en la Administración los puestos pudieran estar cubiertos por profesionales. En algunos países europeos es incluso a nivel de director general y creemos que sería una buena fórmula, salvo algunas excepciones que tienen una particular incidencia en la política general del Gobierno —como puede ser el del director general de política interior.

Algo de esto dijo Javier Solana en su conferencia del Club Siglo XXI, «España ante un Gobierno socialista.» ¿Estarían de acuerdo las demás fuerzas parlamentarias? Sería una forma de hacer política de Estado, algo que tanto le gusta a la derecha pero que lo entiende muy a su manera. A lo largo de este año se ha recurrido mucho al término, pero apenas si se ha visto la realidad, a no ser que «política de Estado» sean los discursos del presidente Suárez en las Cortes —casi siempre ha parecido que hablaba a las nubes o a otro país que no era éste: «por encima del bien y del mal», como decían los socialistas refiriéndose a su último discurso de 5 de abril. En esta línea de política de Estado —y que conste que la calificación no la hemos dado nosotros, que somos parte interesada—, hay que registrar la unión de los socialistas españoles. Para nadie era un secreto las reticencias que había de un partido hacia otro y, sobre todo, de algunos de sus líderes. La razón de Estado se impuso y, después de arduas negociaciones, se consiguió la unidad de los dos partidos socialistas que habían conseguido representación parlamentaria en las últimas elecciones. Sin querer ser presuntuosos, diríamos que fue una buena lección para la derecha, que sigue en sus indecisiones y luchas internas. Y es que una cosa es la unidad que provoca una misma ideología y otra muy distinta la unidad que producen determinados e inconfesables intereses.

EL PARLAMENTO Y LA CALLE, ¿DOS CAMINOS DISTINTOS?

Una de las acusaciones más frecuentes a la democracia es la de distorsión entre el mundo de los políticos —y al decir esto se señala pronto al Parlamento— y el hombre de la calle, con sus problemas. Es curioso que esa acusación venga con frecuencia de los hombres que han estado en el poder en los últimos años, que el voto popular no les ha dado muchas oportunidades

y que ahora se las dan de enterados de lo que la calle quiere o rechaza, como si hubiesen estado en contacto con la gente todos los días de su vida. Es posible que al hombre de la calle no le interese mucho el juego parlamentario —el mundo se está volviendo *pasota*—, o es posible que las formas de democracia del pasado no nos sirvan para ahora. Sin embargo, los centros de interés se crean en la gente, y este Gobierno, por las razones que sean, no ha querido crear en el español medio ni pizca de interés por lo que pasa en el Parlamento. Podríamos lanzar aquí un reto: Si a la Constitución se le pusiese, por parte de los medios de comunicación del Estado —Radio Nacional y Televisión, sobre todo—, la cuarta parte de medios que se han puesto a disposición del fútbol en los campeonatos del mundo; si se le hubiese dedicado la cuarta parte de tiempo a informar en TVE, el pueblo español podría estar sosteniendo un debate vital sobre la Constitución. Y ¿qué es más importante para este país, la Constitución o un campeonato de fútbol del que nos han eliminado sin pena ni gloria?

Ha habido momentos de expectativa popular ante determinados plenos del Congreso. ¿Por qué no se han televisado algunos en directo? Como hitos importantes de la acción del Parlamento hay que reseñar la confección del reglamento de las Cámaras, algo muy aburrido pero fundamental para el buen funcionamiento de las Cortes. Las leyes de Reforma Fiscal han sido una obra necesaria de los congresistas. Teníamos el sistema fiscal más desfasado de Europa —la última ley de la serie acaba de ser dictaminada por la Comisión de Hacienda—. El Parlamento no es la panacea de todos los males, pero en las actuales Cortes se está trabajando. Por él han pasado más de mil interpellaciones, proyectos de ley, proposiciones de ley y preguntas... Muchas de ellas están todavía a la espera de turno. El grupo que más proposiciones de ley, preguntas o interpellaciones ha presentado ha sido el socialista. Este ha sido el único grupo que sometió a debate público, con la participación de los expertos más capacitados del país, el anteproyecto de la Constitución, una vez que salió de las manos de la ponencia. Han estado también particularmente activos en el Congreso los grupos minoritarios, so-



Jiménez de Parga y Oliart, dos ministros que tuvieron que irse por malos



Adolfo Suárez, en el Congreso. Su gesto parece el de el gendarme de UCD

bre todo, comunistas y socialistas de Cataluña. AP ha pensado en muchos casos que ellos no tenían nada que ver con los errores pasados, y algunos de sus parlamentarios se han dedicado a hacer preguntas o interpellaciones sobre cosas que ellos tenían que haber hecho y no hicieron.

UCD HA ESTADO OBSTRUCIONISTA

Si hubiera que dar una clasificación por actuación en el Parlamento, creo, honradamente, que la nota más alta y la más baja se la repartirían los dos grupos mayoritarios, para UCD sería el suspenso y para los socialistas el notable. El partido del Gobierno ha tenido actuaciones especialmente desafortunadas y en muchos casos se ha dedicado a obstruir proposiciones de los grupos de la oposición por el mero hecho de que ellos pensaban presentar una igual, que todavía no han presentado, porque todavía no lo han hecho. El revoltijo de UCD ha dado la más penosa impresión en el Congreso, a veces rompiendo la disciplina de grupo, oponiéndose otras con argumentos carentes de la mínima lógica, no sabiendo de qué se discute en muchos de los casos, y sosteniendo posturas reaccionarias en casi todo.

Si se hubiesen de reseñar plenos del campeonato habría que acordarse del primero, del enfrentamiento entre socialistas y Gobierno con motivo de la agresión, por parte de las fuerzas del orden, al diputado del PSOE por Santander, Jaime Blanco. El Gobierno se defendió como pudo y los socialistas se quedaron solos en la petición de renuncia para el ministro del Interior. Distintos sucesos luctuosos de orden público provocaron diferentes actuaciones parlamentarias. Las cárceles han sido tam-

bién objeto de debate dentro de las dos Cámaras. Y en estos días, el actual director general de Instituciones Penitenciarias ha comparecido ante la Comisión de Encuesta del Congreso. Los acuerdos de la Moncloa provocaron también dos plenos, uno poco después de la firma, para que cada grupo expusiese su postura ante los acuerdos, y otro en abril, para que el Gobierno respondiese de su actuación en todos los terrenos en los que los acuerdos tenían que desarrollarse. Pero, sin duda, la labor más importante que estas Cortes tienen que desarrollar es la Constitución. Casi ningún grupo duda hoy ya de que estamos en un período constituyente.

Al ritmo actual, la Constitución puede ser sometida a referéndum en los primeros días de octubre. No vamos a entrar en el análisis de lo que será la Constitución que nos preparan ya que en las páginas siguientes se hace un análisis de forma detenida. Pero creemos que es importante hacer algunas reflexiones sobre el texto que está a punto de terminar la comisión correspondiente. Desde distintos sectores se ha dicho que va a ser un texto adjetivo, no sustantivo, es decir, que va a ser detallista en el acceso y ambiguo en lo principal. Pero yo pregunto: ¿Qué es mejor para este país, que tenga una Constitución estable, o que cambie de Constitución cada cuatro años? La respuesta es obvia: interesa una Constitución estable, que permita, por lo tanto, gobernar con cierta comodidad a unos y a otros. Eso sólo se consigue con una Constitución de consenso, en la que cada parte ceda algo de sus planteamientos para que pueda llegarse a acuerdos globales. Y eso se consigue negociando; y la negociación a pocos es más productiva y eficaz. Es de risa que algunos señores que tuvieron al país condenado al ostracismo durante los años que ellos participaban del poder, clamen ahora por la luz y los taquígrafos, sólo porque ellos se han quedado fuera de las negociaciones por sus posturas intransigentes.

LA LEYENDA DE LA NUEVA ESPAÑA

Me van a permitir que termine mi crónica de esta semana, que ha querido ser un recorrido por algunos acontecimientos de este país, desde que hace un año los españoles nos acercamos a las urnas para depositar nuestro voto contándonos, una anécdota. Es muy posible que no hayan sido cumplidas todas las expectativas de los que depositamos nuestro voto con un claro signo de

ruptura; pero también es cierto que el futuro es prometedor. He dicho que les voy a contar una anécdota que es una historia real que nos ocurrió a un grupo de amigos el último día de la campaña electoral del pasado año.

Había terminado el mitin de Vallecas del Partido Socialista Obrero Español. Banderas por todas partes, claveles rojos... Hubo momentos de emoción y alguna lágrima estuvo en nuestras mejillas. Eran muchos años de represión, de lucha, y uno se acordaba de los compañeros que habían quedado en el camino. Al final del acto, en el que la voz de todos los oradores había tenido un mismo grito a favor de la libertad y el socialismo, se formaron caravanas espontáneas de gente que desde Vallecas se dirigió al centro cantando.

Unos cuantos amigos entramos en el Metro, y las taquilleras habían dado paso libre a los socialistas —eran muchos años de guardárselo en secreto para que los chivatos o la policía no lo metiesen a uno en la trena. Salimos en Pacífico, en nuestras solapas llevábamos pegatinas del PSOE. Tres ancianas se acercaron a nosotros con cierta timidez. «Por favor, ¿dónde podríamos conseguir papeletas de voto?» Les contestamos que en todos los colegios electorales había papeletas de voto. «No, pero nosotros decimos de esas», decían señalando a las pegatinas del PSOE. Les insistimos que también en su colegio electoral las encontrarían. «Pero es que no nos fiamos, ¿sabe?», nos insistieron. Uno de nosotros llevaba papeletas del Partido Socialista y se las facilitamos. Se fueron muy contentas y muy agradecidas. Recuerdo que uno comentó: «Un pueblo de campeonato se merece mucho más de lo que ha tenido hasta ahora. Con gente como ésta, el socialismo está a la vuelta de las esquinas.»

Sartre hace un canto al pueblo español en la entrevista del pasado domingo de *El País*, cuando dice: «Siempre he simpatizado con los españoles, y las raras veces que he visitado su país, aún en tiempo de la dictadura, he encontrado unas relaciones humanas que no eran las que uno encuentra en la vieja Francia podrida. Los hombres eran libres y auténticos, incluso cuando la dictadura se imponía a ellos.» ¿No creen ustedes que un pueblo como esté se merece algo mejor que lo que tiene, algo mejor que un Gobierno de UCD?

Joaquín TAGAR

La próxima semana estaremos en China popular. Una experiencia que prometemos contarles despacio.

**El año
de las
autonomías**

Gran esperanza de los pueblos

Primero fue la petición, mayoritaria y urgente, de autonomía; luego, cuando se fueron dando los primeros y tímidos pasos a este fin, y cuando, paradójicamente, la esperanza popular se iba paulatinamente agotando, en las primeras regiones o nacionalidades que se concedió el estatuto de preautonomía se hizo hincapié, sobre todo, en la importancia que tenía el que se les hubiera dado un marco jurídico preautonómico. Más tarde sería la polémica de las transferencias, y hoy, finalmente, es en la Constitución, o en los cambios que los socialistas puedan hacer al título dedicado al tema, donde miran los 100.000 ojos. En síntesis, estas son las cuatro grandes etapas por las que ha pasado el tema de las autonomías. Entre ellas, un largo rosario de inconvenientes, críticas y decepciones.

Cataluña fue la primera nacionalidad que obtuvo la preautonomía. Con Tarradellas al frente de la Generalitat se inició el primer proceso descentralizador de la España del posfranquismo. Con este hecho se abre el camino hacia las autonomías, pero, como luego habría de suceder en las demás regiones, todo se iba a convertir en una tira y afloja entre Cataluña y el Gobierno de Madrid, y también, en una aguda crisis de la Generalitat provisional. Tarradellas, prepotente, no va a conseguir nada para Cataluña y sí enmarañar el panorama. Desde la presidencia va a hacer una política personalista y personal obviando a su Consejo. En ocho meses no va a conseguir prácticamente nada, y mientras tanto, la Comisión Mixta de Transferencias está paralizada.

El País Vasco va a ser la segunda nacionalidad preautonómica. La aprobación de su proyecto autonómico vendrá después de una amenaza de movilizaciones en todo el País Vasco, y después de que el Gobierno jugara, para retrasar, con todas las rémoras del franquismo sobre Euskadi. Luego vendría la elección de Ramón Rubial para presidente; la irritación del PNV, y las tendenciosas imputaciones al Consejo General Vasco. (De nuevo la violencia llegó a Euskadi y se buscaban chivos expiatorios. Intentaron achacar responsabilidades donde solamente hay poderes simbólicos.)

El País Valenciano, Canarias, Aragón y Andalucía, serían preautónomos después. Eran estas unas preautonomías aprobadas cuando la desesperanza era creciente, pero traían a estas regiones un marco jurídico de autonomía. En el caso de Canarias, venía a superponerse a la delicada situación que la OUA puso al archipiélago. ¿Y qué se hizo? Se obvió desde el Gobierno a la Junta de Canarias y se la boicoteó desde dentro. Sólo se les ocurrió mostrar los muchos y buenos cañones que las defienden y conceder —hace tan sólo unos días— 29.000 millones de pesetas —otro parche— para inversiones, la mayoría de los cuales ya estaban previstos desde hace tiempo.

Finalmente, vendría la preautonomía de Baleares, Castilla-León y Extremadura. La primera, aportando alguna que otra originalidad; la segunda, sin haberse zanjado el pleito abierto entre las diversas provincias o regiones que la componen, y la tercera, por sorpresa.

¿Pero cómo se han elaborado los proyectos? ¿en qué coinciden, en qué no? ¿cuáles han sido los extremos por los que no ha pasado el Gobierno? ¿cómo condicionó la necesidad que tenían las distintas regiones para acceder a la preautonomía? ¿de qué forma jugó UCD en el tema? ¿cuáles fueron y son los criterios de UCD sobre el tema? Sobre estas interrogantes, y quizá algunas más, se han movido las negociaciones entre las distintas nacionalidades y regiones y el Gobierno. Este último esperó a que se le presentaran proyectos de preautonomía para poder «orientarse».

Y los segundos se vieron condicionados, *a priori*, por la tónica que venía llevando el Gobierno en la negociación con las distintas representaciones parlamentarias. Se puede decir que la necesidad manifestada por el Gobierno, de que representantes de las diputaciones pasaran a formar parte de los distintos órganos preautonómicos y su negativa a toda posición que defendiera algún tipo de disposiciones que entrañaran iniciativas políticas o legislativas a los entes autónomos, han sido sus dos grandes caballos de batalla restrictivos.

Al final, y en términos generales, estas dos posiciones las ganó el Gobierno que, además, jugó con ellos a su antojo: «Si no elimináis esto del proyecto, no hay preautonomía», se les dijo, en diferentes ocasiones. Pero sin duda, lo más iluminativo, pasada ya la etapa de la concesión por decretos-leyes de los estatutos de preautonomía, han sido los capítulos dedicados a las transferencias. Cuando se formó la primera Comisión Mixta, la que entendería el tema con la Generalitat catalana, se hizo casi una fiesta. A los tres meses, diría Abril

Martorell, habría hechos concretos. No los hubo. Y esta sería la tónica que se llevaría con la comisión que se encargó de la transmisión de competencias al Consejo General Vasco. Las restantes comisiones, si es que se han formado, sólo han servido para que unas decenas de nombres se anotaran en un papel.

Pero a pesar de que el resultado práctico de las preautonomías no podía haber sido más desconsolador, algo muy importante, a pesar del Gobierno y de la derecha, se ha conseguido: crear expectativas y

aumentar la conciencia regional de todos los españoles.

En la encuesta que a continuación damos, un representante socialista de cada una de las dieciséis nacionalidades o regiones que han accedido o no a la preautonomía en este año, puntualiza sobre las vicisitudes por las que ha pasado su región. Naturalmente, lo limitado del espacio ha impedido que cada uno de ellos profundizara como seguramente hubiera sido su deseo. Sin embargo, creemos que sus brevísimas palabras van directamente al grano.

RAMON RUBIAL
Presidente del Consejo General del País Vasco.



Yo he repetido en multitud de ocasiones que para que Euskadi sea libre hace falta que lo sea primero España. Desde esta óptica, el año transcurrido desde el 15 de junio de 1977 y el último 15 de junio ha sido, y seguirá siendo, el tiempo para alcanzar la libertad de España y la libertad de una Euskadi autónoma.

ANGEL CRISTOBAL MONTES
Diputado del PSOE por Zaragoza

El año transcurrido ha supuesto para Aragón, en la esfera de su autonomía, el comenzar un camino que enlaza con viejas aspiraciones y tentativas de la región de cara al reconocimiento de la personalidad regional y de su capacidad de autogobierno. Habría que resaltar que la fórmula de gobierno negociada con Madrid excluye cualquier fórmula de presidencialismo; conforma a los consejeros como órgano de gobierno y administración en la Diputación General de Aragón, y no como meros secretarios dependientes del presidente y, sobre todo, deja abierta la posibilidad de incorporar a la Diputación General un concejal por cada una de las tres provincias aragonesas una vez que se hayan celebrado las elecciones municipales.

ANDRES PICAZO
Senador del PSOE por Albacete

Este año ha sido positivo porque ha servido para crear la conciencia

regional manchega que antes no existía. Al contrastar la actual situación con la anterior a las elecciones nos encontramos con que entre la conciencia regional de antes y ahora media un abismo. Ahora bien, aunque este hecho de por sí es ya positivo, no creo en él, porque el Gobierno no ha dado ni quiere dar nada en este terreno. Si a Cataluña no le ha concedido nada, figúrate qué puede darnos a nosotros.

JOSE LUIS ALBIÑANA
Presidente de la Generalitat Provisional de Valencia



Hablar de autonomía obliga a hablar de democracia. Por tanto, haremos un balance sobre una idea abstracta lanzada como idea-consigna. Por eso debemos tratar de tomar el pulso a la evolución democrática de nuestro País Valenciano. Dentro de las coordinadas generales del Estado, con la presencia todavía de unas corporaciones y unos ayuntamientos del régimen anterior, con la existencia de una legislación que muchas veces es una argolla para la actuación de una Administración pública ágil y eficaz, el pueblo valenciano ha avanzado en este año y lo ha hecho por el camino de la responsabilidad de los sindicatos de clase, por el afianzamiento de un proyecto autonómico debido a la hegemonía socialista que ha movido también a la derecha valenciana, y con ello, se ha producido un efecto multiplicador de asentamiento de nuestras instituciones, aptas para conseguir el autogobierno. El régimen preautonómico actual, llegado con evidente retraso, está sirviendo de catalizador de esa fuerte voluntad

democrática que garantiza la libertad de expresión y un sentido de responsabilidad general para frenar el paro, reactivar la economía y hacer, en definitiva, que los ciudadanos se hagan cada vez más dueños de su futuro. Lo que culminará cuando se creen unos ayuntamientos autónomos y, en definitiva, una autonomía individual para las mujeres y los hombres de nuestro País Valenciano.

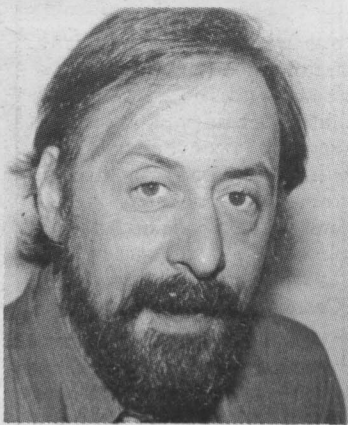
FRANCISCO LOPEZ BAEZA

Diputado del PSOE por Murcia

No hemos alcanzado todavía, en el primer año, la preautonomía. Comenzamos tarde las negociaciones con el Ministerio llamado «para las Regiones», y la demora de este Ministerio por sus reticencias hacia la región uniprovincial ha hecho que lleguemos al 15 de junio de 1978 sin tener resuelto nuestro problema preautonómico.

En una región tan abandonada por los anteriores Gobiernos, que la condenaron a ser región agrícola por decreto, pensamos que el acercar las decisiones sociopolíticas y económicas a nuestras tierras y a nuestros hombres redundará necesariamente en algo positivo para Murcia.

PABLO CASTELLANO
Diputado del PSOE por Cáceres



Este último año ha servido para que se cree una conciencia de región y el renacimiento de una confianza en la posible liberación de la región extremeña.

FRANCISCO VAZQUEZ

Diputado del PSOE por La Coruña

Una vez más, en Galicia se han repetido las constantes negativas de su historia autonómica. Los resultados electorales del 15 de junio, marcados por los mayores niveles de abstención del país, así como por el voto del miedo, traen como consecuencia para Galicia el mantenimiento en el poder de las fuerzas caciquiles, tradicionales enemigos del pueblo gallego.

Una asamblea de parlamentarios con el mayor número de ex ministros y ex procuradores franquistas de todo el Estado, controlada por el sector más reaccionario de toda la UCD, motiva un proceso autonómico jalonado por las concesiones y las arbitrariedades que sitúa a Galicia en un nivel de frustración y escepticismo alarmantes.

Los socialistas, desde el primer momento, hemos distinguido entre lo que presupone la Constitución como reconocimiento de los derechos históricos de Galicia y entre el contenido y alcance político de dicha autonomía, responsabilidad exclusiva de la UCD como partido mayoritario.

Sólo a través de una constante presión social, de una denuncia responsable de la actuación de Rosón, Galicia puede controlar los planes caciquiles de una derecha que, desde el 15 de junio, intenta frenar la participación del pueblo y darle contenido real a la autonomía.

JUAN COLINO
Diputado del PSOE por Valladolid

El 15 de junio fue, en el orden autonómico, la ocasión para plantear y acometer, por primera vez, una solución democrática a los problemas de las regiones y nacionalidades que la dictadura generó y no pudo resolver. Para Castilla y León, la naturaleza de los problemas es distinta, por ejemplo, a Cataluña y País Vasco, puesto que en esas nacionalidades existía una fuerte represión respecto de los elementos culturales, o su derecho a dar forma a instituciones peculiares. Para Castilla y León, la preautonomía va ligada de manera



primordial a su situación socio-económica, y por ello pensamos que la preautonomía y la autonomía, en su día, pueden ser la palanca institucional que nos permita acometer, con un mayor grado de racionalidad, los graves problemas de orden económico y social que aquejan a nuestra región. Y para esas tareas necesitamos no una simple descentralización, sino la existencia de órganos con contenido político real.

EMILIO ALONSO
Diputado del PSOE por Baleares



En un balance rápido, pienso que por medio de la campaña electoral y los parlamentarios que después salieron elegidos y, sobre todo, por el trabajo desarrollado por los tres parlamentarios socialistas, se ha notado el aumento de la conciencia, de esa conciencia que aspira a la construcción de nuevos modos de vida, y también el aumento de una conciencia que dice a los isleños que ya es más fácil el que se hagan oír sus quejas.

A un nivel institucional, el efecto de la concesión de la preautonomía, aunque hasta el momento ésta esté vacía, ha obtenido de positivo el que se nos reconozca nuestra personalidad histórica y abre el camino que deberá conducirnos a la auténtica autonomía.

EMILIO BARBON MARTINEZ

Diputado del PSOE por Asturias

Los parlamentarios asturianos nos reunimos en asamblea por primera vez, para tratar el tema de la

autonomía, en julio de 1977. Desde entonces hemos mantenido sucesivas reuniones, trabajando sobre un borrador de autonomía y posteriormente en la redacción del proyecto de preautonomía. El proyecto de preautonomía para la región-provincia fue el primero que estuvo concluido y sirvió de modelo para otros proyectos preautonómicos.

La preautonomía para Asturias se espera en el mes de julio, y será el inicio de la democratización de los poderes provinciales. Supondrá un acercamiento de los ciudadanos a los poderes y un mejor aprovechamiento de los recursos que hoy tiene Asturias. Asimismo será importante la actuación conjunta cara a las empresas nacionales Ensidesa y Unosa.

JAIME BLANCO

Diputado del PSOE por Santander



Poco puede decirse del año preautonómico en Cantabria. Lo más destacado es que se ha abierto un amplio debate popular sobre el tema; sobre la conveniencia o no de la integración de Cantabria en alguno de los procesos preautonómicos que la rodean. Pero hoy es sólo UCD y AP quienes pretenden la vinculación de esta región con Castilla.

La Junta de Cantabria —constituida en septiembre del pasado año— tiene una Comisión Permanente que ha elaborado ya un proyecto de decreto-ley que habrá de pasarse al Pleno antes de su negociación con el ministro para las Regiones, Clavero Arévalo. Esto ya es un paso importante para un pueblo que busca su identidad re-

gional; una identidad clara económica y geográficamente con respecto a los pueblos que la rodean: Asturias, Castilla y el País Vasco. La autonomía de Cantabria, que es hoy un proceso viable, tratará de conseguir las competencias que se acomoden a sus propias necesidades.

JAVIER SAENZ COSCULLUELA

Rioja

La Rioja es una pequeña región norteña que durante muchos años ha visto anulada su personalidad, sus características, su identidad... Su imagen y su vida estaban enmarcadas en dos coordenadas fundamentales: el centralismo más férreo y la existencia de un caciquismo que campeaba por estos fueros con total libertad. Eso es lo que ha empezado a acabarse con las elecciones del 15 de junio de 1977. Los legítimos representantes del pueblo, recogiendo un mandato popular, han iniciado un proceso de recuperación de nuestra identidad, de búsqueda de medidas que condicionen favorable y positivamente, que preparen la decisión de los riojanos de acogerse a un estatuto de autonomía que sea un auténtico proyecto de futuro. Solos, con Castilla o con el País Vasco, no se ha decidido aún. Esa opción llegará una vez completados todos los estudios en curso: una vez podamos valorar todos los elementos de juicio, con prudencia y con realismo.

ALONSO PUERTA

Diputado por Madrid

La autonomía de Madrid se encuentra en proceso de negociación. Los parlamentarios por Madrid hemos llegado al acuerdo de plantear a los parlamentarios de las cinco provincias castellano-manchegas la inclusión de la provincia de Madrid en un marco autonómico común.

En una primera reunión informal hemos establecido un diálogo abierto, aceptando ir como observadores a la próxima reunión de Toledo. Los argumentos para hacer una región con las seis provincias son varios e importantes: no

hacer dos regiones que negocien los efectos que una, Madrid, produciría sobre la otra, sino estar juntos, primando los marcos provinciales sobre la importancia demográfica en la toma de decisiones; el conseguir reequilibrar toda la región, luchando a la vez contra la desertización y depauperación de las cinco provincias y el hacinamiento y la explotación urbana que sufren los madrileños. Pensamos que, por separado, existiría el peligro de hacer una autonomía en Madrid que se identificase con el viejo centralismo y otra, quizá, carente de verdaderas posibilidades para ser realmente autónoma, por su falta de recursos.

ALBERTO ARMAS

Senador del PSOE por Tenerife

Creo que la cuestión autonómica de Canarias se ha planteado como en todas las regiones o nacionalidades del Estado, sin contar con las especiales circunstancias canarias. En el archipiélago no existe un claro espíritu autonómico, aunque sí un marcado sentido de insularidad. No obstante, con las especiales circunstancias políticas, económicas y sociales de las islas, agravadas aún más con la intervención de países extranjeros interesados en desestabilizar la situación canaria, es preciso, es muy urgente, que el Gobierno se dé cuenta de las prioridades que precisa el archipiélago y la necesidad imperiosa de que funcione su Gobierno autónomo una vez superada la crisis producida por la impugnación que se le hizo a la Junta.

JOSEP MARIA TRIGINER

Diputado del PSOE por Barcelona

La voluntad autonómica de Cataluña, expresada históricamente y reivindicada durante el largo período de clandestinidad de los partidos políticos, ha podido finalmente materializarse en régimen transitorio con un Gobierno reflejo de la voluntad popular y un presidente que representa la voluntad histórica citada y que, pese a las dificultades de todo orden —políti-



cas y técnicas—, va construyendo la estructura de Gobierno necesaria para poder asumir plenamente el autogobierno a tenor de lo establecido en la futura Constitución y el correspondiente estatuto de autonomía.

PLACIDO FERNANDEZ VIAGAS
Presidente de la Junta de Andalucía



El pueblo andaluz antes del 15 de junio del 77 era perfectamente consciente de su inferioridad con respecto a otras regiones. La injusticia en Andalucía era, y todavía es, sangrante. Y se precisaba salir de ese largo túnel de desdichas. En este sentido, el 15 de junio fue la esperanza de esa escapada y también el comienzo de una paulatina toma de conciencia regional. Con todo, se trataba de ver hasta qué punto esta postración casi crónica se podía encajar en una solución pacífica y democrática. La larga negociación de la preautonomía produjo una cierta decepción en el pueblo, pero hoy, creo, es consciente de que va a precisar de una espera para alcanzar una real autonomía.

José NEVADO

Luis Fajardo: «La acción socialista en los municipios ha de ser limpia y eficaz»

Entre la ley municipal y la cruda realidad

Una condición incuestionable para la solución de los problemas que hoy afectan a tantos pueblos y ciudades de este país es la democratización de los municipios y de sus órganos políticos y administrativos. Finalizado el proyecto de ley que regulará las próximas elecciones locales, Luis Fajardo, miembro de la comisión que ha elaborado dicho proyecto y vocal del Comité Federal del PSOE para asuntos municipales, explica algunos de los aspectos de la ley y habla de la oscura actuación del Gobierno en materia municipal.

—A partir del 15 de junio de 1977 comenzó a hablarse de «democracia», a veces sin conciencia clara de lo que el término «democracia» entraña en sí. ¿Cómo ha sido realmente esta democracia?

—La democracia que tenemos no se ha formado todavía; es una democracia incompleta que se está completando en la Constitución y que es necesario completar también en las autonomías y en los instrumentos de la vida local.

—¿Cuál ha sido la postura defendida por el PSOE en el seno de la comisión mixta que ha elaborado el proyecto de ley de elecciones municipales?

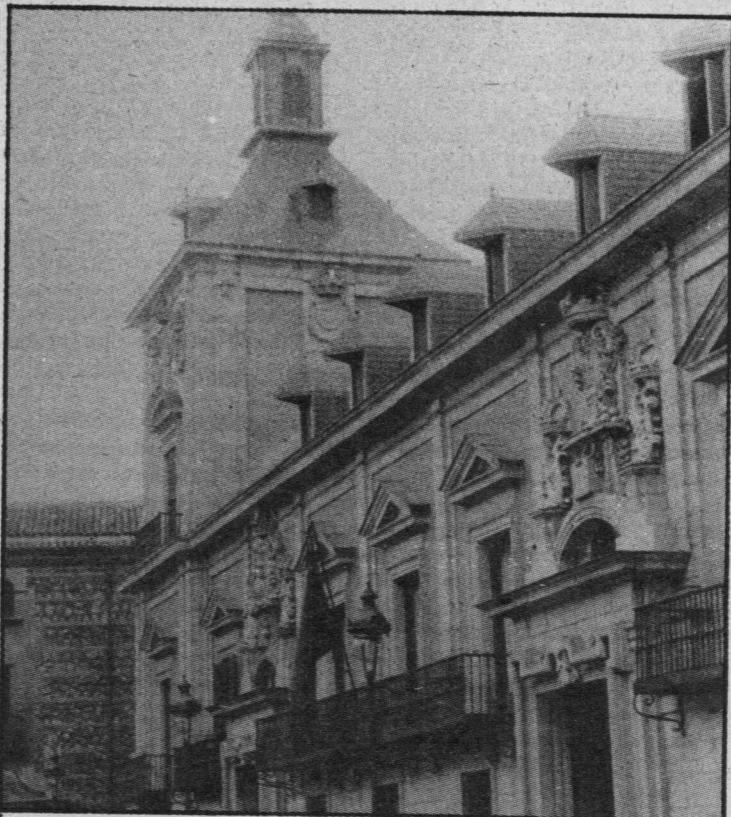
—En el debate del proyecto de ley de elecciones locales, de dos meses de duración, el PSOE ha tratado de conseguir la mayor aproximación a un criterio de proporcionalidad en la representación de la población. También luchamos, y con éxito, por conseguir la mayoría de edad política a los dieciocho años, así como por crear un marco legal adecuado para unas elecciones locales democráticas, tratando de establecer garantías en el consenso electoral.

Del caciquismo y las fechas

—¿Qué importancia ha tenido la intervención de la UCD en el proyecto?

—El voto combinado de UCD-AP impidió, en muchos casos, el logro de las metas establecidas por los socialistas. La unión de

los dos grupos supuso la inclusión de artículos claramente antidemocráticos como son los que regu-



La Casa de la Villa (Ayuntamiento de Madrid), o donde anida otro alcalde «a dedo»

- «LOS GOBIERNOS CIVILES ESTAN SIENDO LOS MEJORES AGENTES ELECTORALES DE LA UCD»
- JOSE LUIS ALVAREZ, UN ENCUESTADOR QUE UTILIZA LOS FONDOS MUNICIPALES PARA QUE LE HAGAN SONDEOS ELECTORALES.

lan la elección de los diputados provinciales. Así ocurre que los diputados provinciales serán elegidos no en función del número de votos totales de cada partido, sino atendiendo al número de concejales que cada partido haya conseguido. También se opusieron contundentemente a la fijación de una fecha tope para la celebración de elecciones tan necesarias para normalizar la situación del país. La derecha sabe que hoy perdería esas elecciones y no ha querido por ello comprometerse. Sin embargo, hemos podido obtener que la ley fije un plazo no superior a los 95 días a partir de la promulgación de la Constitución para realizar elecciones locales.

—¿Cómo se explica ese tremendo interés del Gobierno por aplazar, como lo ha hecho una y otra vez, la fecha para la convocatoria de elecciones? ¿Persigue una estrategia concreta?

—En primer lugar hay que decir que el agente electoral de la UCD es el Ministerio del Interior. A través de una serie de decretos y normas al margen del Parlamento, incluso de algún decreto ley que sustituye a la ley en casos de urgencia, Martín Villa está desarrollando toda una política que consiste en favorecer a alcaldes y concejales franquistas en perjuicio



Luis Fajardo: «El PSOE cuenta con su organización; la UCD, con el Ministerio del Interior y los gobiernos civiles»

de los futuros ayuntamientos democráticos y en función de una inexistente acción territorial de la UCD.

¿Agentes sin comisión?

—¿Podrías concretar algunas de las acciones que, mediante el cauce del Ministerio del Interior, son netamente partidistas en favor de la UCD?

—En esa línea está la autorización de créditos extraordinarios a los ayuntamientos para liquidar deudas de 1976, algunas de las cuales ni siquiera tuvieron consignación presupuestaria. Ahí está también la más reciente medida de autorizar operaciones de crédito extraordinario en materia de urbanismo. Todo ello hipoteca financieramente a los futuros ayuntamientos democráticos, y saca de apuros y en ocasiones tapa irregularidades de los actuales ayuntamientos. En otro orden de cosas, una serie de disposiciones están reforzando el poder de los gobiernos civiles, que se convierten así en los mejores agentes electorales de la UCD.

—¿La reposición y nombramiento a dedo de nuevos alcaldes en dieciocho provincias españolas forma parte también de esa política antidemocrática del actual Gobierno?

—En muchos de esos casos se trata de maniobras del partido del Gobierno de cara a manipular, desde dentro de los ayuntamientos, las próximas elecciones municipales. El ejemplo más notable lo tenemos en el Ayuntamiento de Madrid, donde se ha designado un alcalde a dedo, cuya misión consiste en evitar lo inevitable: el éxito socialista en la capital de España. José Luis Alvarez está procediendo a la colocación de personas de su confianza en puestos claves para dirigir la actuación municipal en apoyo de la UCD en las próximas elecciones, o bien realiza contratos de prestación con empresas de opinión para hacer análisis y estudios de carácter electoral con fondos municipales.

—Pero si todo parece indicar que los derroteros de las derechas ante las próximas elecciones no son lo rectos que fueran de desear en un país que quiere construir la democracia, ¿con qué argumentos se presentará el PSOE a las próximas municipales?

—El PSOE se va a presentar con la propia organización, cuyos miembros se preparan y estudian la realidad y los problemas de cada municipio y sus deficiencias. Se presentará con la oferta de un programa, el de un partido que pretende cambiar la vida en los pueblos y ciudades mediante una acción municipal honrada, limpia, honesta y eficaz, utilizando los instrumentos legales y los medios personales y económicos de cada agrupación local. Esta actuación se va a intensificar en los próximos meses, y nosotros estamos seguros, y los recientes sondeos lo confirman, de la victoria socialista en las próximas elecciones.

Luis DIEZ

Fotos: P. NOGUERA

Alcaldes de las cincuenta capitales de provincia

ALAVA
ALBACETE
ALICANTE

D. Alfredo Maneo Tabar.
D. Ramón Bellón Bañón.
D. Ambrosio Lucíañez Piney
(provisional).

ALMERIA
AVILA
BADAJOZ
BALEARES

D. Rafael Monterreal Alemán.
D. Fernando López Muñoz.
D. Jaime Montero de Espinosa.
D. Paulino Buchens Adrover.

BARCELONA
BURGOS
CACERES

D. José M.ª Socías Humbert.
D. José Muñoz Avila.
D. Manuel López López (provisional).
D. Emilio Beltrani López-Linares.

CADIZ
CASTELLON
CIUDAD REAL

D. Vicente Pla Broch.
D. José Ruiz Lorente (provisional).
D. Antonio Alarcón Constant.

CORDOBA
LA CORUÑA
CUENCA

D. Manuel Liaño Flores.
D. Juan Alonso Villalobos.
D. Ignacio de Ribot y de Batlle.
D. Antonio Morales Souvirón.

GERONA
GRANADA
GUADALAJARA

D. Agustín de Grandes Pascual
(provisional).
D. Fernando de Otazu Zulueta
(provisional).

GUIPUZCOA

D. Carmelo Romero Núñez.
D. José Antonio Llanas Almudévar.
D. Antonio Herrera García.
D. Oscar Rodríguez Cardet.
D. Ernesto Corbella Albiñana.
D. Narciso San Baldomero.
D. Jesús Ibáñez Méndez (provisional).

MADRID
MALAGA
MURCIA
NAVARRA

D. José L. Alvarez Alvarez (provisional).
D. Luis Merino Bayona (provisional).
D. Clemente García García.
D. Segundo Valimaña Setuain
(provisional).

ORENSE
OVIEDO
PALENCIA
LAS PALMAS
PONTEVEDRA

D. Celso Vázquez-Gulías (provisional).
D. Félix Serrano González-Solares.
D. José M.ª Garrachón Suárez.
D. Gabriel Mejías Pombo (provisional).
D. Joaquín Queizán Toboada.
D. Pablo Beltrán de Heredia y Onís.

SALAMANCA
STA. CRUZ DE
TENERIFE
SANTANDER

D. Félix Acuña Dorta (provisional).
D. Juan Antonio Hormaechea
(provisional).

SEGOVIA

D. Maximiliano Fernández García
(provisional).

SEVILLA

D. José Ramón Pérez de Lama
(provisional).

SORIA

D. Domingo Hergueta Mondrego
(provisional).

TARRAGONA

D. Esteban Banus Fernández.

TERUEL

D. Miguel Márquez López (provisional).
D. Angel Vivar Gómez.

TOLEDO

VALENCIA

D. Miguel Ramón Izquierdo.
D. Francisco Bravo Revuelta.

VALLADOLID

VIZCAYA

ZAMORA

D. José Luis Berasategui Goicoechea.
D. Ricardo Rodríguez Castañón
(provisional).

ZARAGOZA

D. Miguel Merino Pinedo.

Los dieciocho señalados

Dieciocho municipios de las cincuenta capitales de provincia tienen en estos momentos alcaldes provisionales, nombrados según la legislación franquista por el actual Gobierno. La dimisión de alcaldes del fenecido régimen no ha supuesto la renovación de las prácticas dictatoriales, y hasta es probable que las derechas intenten realizar campaña a costa de los fondos municipales desde el seno de las casas consistoriales.

En los ayuntamientos de España

Siguen los mismos

Centenares de pueblos y ciudades de nuestro país siguen asistiendo al particularismo y juego de intereses de las oligarquías locales a pesar de que hoy se cumpla un año desde que las elecciones legislativas trajeran aires de democracia. Los socialistas, conscientes de este tema, hemos urgido desde aquel 15 de junio, en que el pueblo expresó su confianza en nuestro partido, la celebración de elecciones locales, mientras el Gobierno se ha mostrado propenso a la sordera y al despiste.

Los problemas de los municipios rurales y urbanos son uno de los múltiples ejemplos de la falta de profundización de la democracia en nuestro país. Ahora se cumple un año desde las elecciones legislativas sin que la democracia haya pasado de los niveles teóricos a esos otros más auténticos que residen en la participación popular en la toma de decisiones que afectan a la comunidad. Muchas han sido, sin embargo, las acciones de la izquierda en general y del PSOE en particular, por llevar la democracia a los municipios.

Desbandada en ayuntamientos

Conocidos los resultados del 15 de junio de 1977, vecinos y, en algunos casos, los mismos concejales presionaban para provocar la dimisión de las autoridades que jamás defendieron los intereses municipales. Así el concejal socialista Cayetano Domínguez pedía la dimisión del Ayuntamiento de Sevilla; la comisión de asociaciones de barrios en Salamanca hacia lo propio con el alcalde; miembros del PSOE de Córdoba solicitaban la dimisión del alcalde Alarcón

Constant y pedían la formación de una junta gestora. En Euskadi y ciertas localidades de Cataluña comenzaban también a formarse juntas gestoras para sustituir a las inoperantes corporaciones municipales.

El movimiento ciudadano, por su parte, tenía una gran incidencia en la lucha por el control de la gestión municipal ya antes del 15 de junio. El movimiento reivindicativo de los barrios por una enseñanza popular, por la creación de centros de formación profesional, por la gestión pública de la vivienda y el control del suelo, obtenía el máximo respaldo de los partidos de izquierda. Las asociaciones de vecinos, tras una campaña que provocaba la dimisión del alcalde de Barcelona, Viola Sauret, mantuvieron una denodada lucha hasta su legalización y reconocimiento de sus derechos por las instancias municipales. El programa municipal de la Federación Socialista Madrileña reclamaba, ya antes de las elecciones generales, la inmediata legalización de los movimientos vecinales y asociaciones de vecinos como primer paso para la democratización de la vida mu-

nicipal y el control de la gestión de alcaldes y concejales.

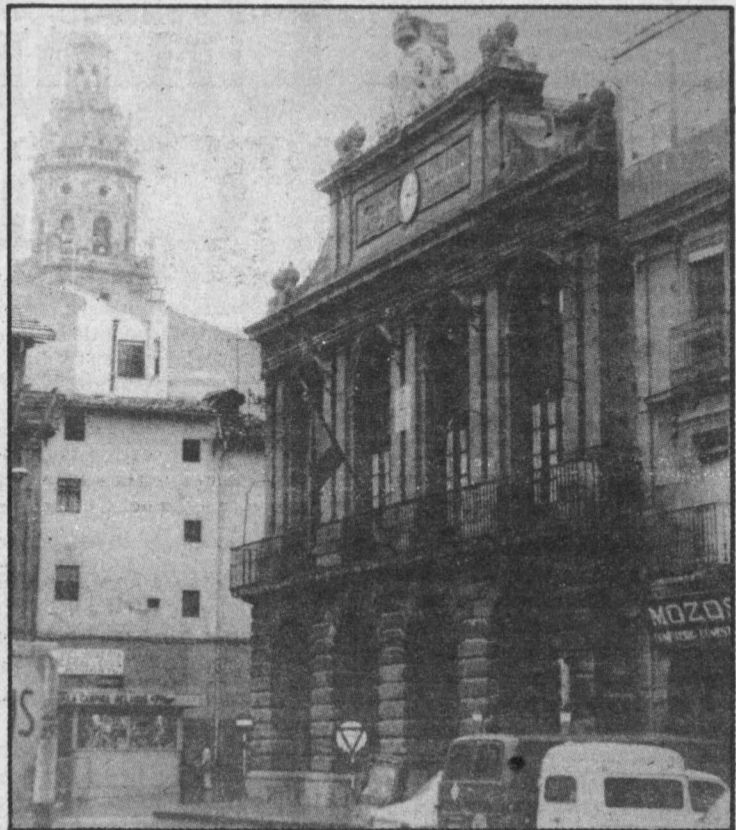
Problemas y acción política

La misma Federación Socialista Madrileña colaboraba activamente aportando sus técnicos y abogados, y realizando gestiones políticas para la resolución del problema de las aguas de la zona Sur de Madrid. La vida de la comunidad ciudadana adquiría una nueva dimensión y una capacidad de respuesta a partir del 15 de junio. ¿Quién no recuerda el problema de las viviendas unicelulares (hotelitos) contra las que De Arespacochaga intentó, previa negociación con ciertas inmobiliarias, especular sin gran fundamento?

A nivel político la gran batalla de los socialistas ha sido la de urgir la pronta celebración de elecciones locales, y mientras comenzaban a barajarse nombres para las alcaldías, el Gobierno incumplía sus promesas de celebrar elecciones antes de finales de 1977 y reiteradamente hacía promesas vagas en tanto la vida de los ayuntamientos iba languideciendo.

Esa misma ineficacia provocaría posturas como la de los socialistas de Alcobendas, quienes, ante la inoperancia de la Corporación municipal, estructuraban diversos grupos de trabajo para conocer la problemática de los barrios de esta zona de Madrid y elaborar una alternativa expuesta al debate público.

Ya antes, la declaración política del comité federal manifestaba la voluntad de normalizar la vida municipal mediante la celebración de elecciones, que deberían tener lugar en el primer trimestre de 1978. Dos interpelaciones socialistas en el Congreso, sobre el mismo tema, encontrarían anodinas respuestas por parte de un Gobierno



Detrás de las fachadas habita la inoperancia

que tiene excesivos intereses — como decía Enrique Tierno en Asturias — que le atan al pasado y le impiden cumplir sus compromisos.

El 4 de enero de 1978, el *Boletín Oficial de las Cortes* publicaba el proyecto de ley de Elecciones Locales, elaborado por el Gobierno, y al que la izquierda presentaba una enmienda a la totalidad, defendida en los distintos artículos por los grupos parlamentarios de izquierda.

Una sociología para el municipio

Pero al margen de los trabajos de la Comisión Mixta del Congreso y el Senado, que han culminado en el texto del proyecto de ley de Elecciones Locales, el programa socialista, surgido en el XXVII Congreso, contiene puntos en los que se contempla la municipalización del

suelo, la construcción de viviendas populares, cedidas con módicos alquileres o adquiridas en propiedad en condiciones favorables, la realización de un urbanismo integral que configure núcleos de residencia confortables y dignos para las clases trabajadoras.

«A este respecto — dice el programa de transición municipal — los municipios y los entes locales deberán atender de forma preferente el sector de equipamiento colectivo, el cual será considerado prioritario a efectos de inversión pública y especialmente en las zonas periféricas de las ciudades, así como en las cabeceras de comarcas.» La municipalización de los servicios locales de carácter básico, gestionados democrática y eficazmente para conseguir una óptima explotación económica y social de los mismos, es, entre otros, uno de los múltiples objetivos de los socialistas por el municipio.

Euskadi, por las gestoras

El 11 de enero de 1978 era elegido en Irún el primer alcalde socialista, tras cuarenta años de dictadura y ausencia de participación democrática en la gestión de los municipios. El concejo gestor municipal elegía a Julén Elorriaga Goyeneche, de veintinueve años, para realizar las funciones de alcalde, a la espera de celebración de elecciones locales.

Mientras tanto, a partir del 15 de junio de 1977, en todo el País Vasco comenzaban a constituirse las juntas gestoras con una clara finalidad democrática conforme a los resultados de las elecciones. La finalidad de las juntas gestoras, en palabras de Carlos Corcuera, diputado socialista por Guipúzcoa, es doble: «Por una parte, pretendemos que los ayuntamientos no continúen endeudándose al ritmo acelerado en que lo vienen haciendo, y por otra, las juntas gestoras, compuestas por los dos partidos mayoritarios en las elecciones del 15 de junio —PSOE y PNV— tienen la finalidad de suplantar a aquellas corporaciones municipales de ayuntamientos dimitidos o inoperantes.»

Municipios a lo claro

Las juntas gestoras que hoy se encuentran en funcionamiento en Guipúzcoa, suman un total de ocho municipios. En alguna localidad de la provincia de Alava, como Villarreal, se ha constituido la gestora municipal, a falta de que el gobernador apruebe la dimisión de la actual junta municipal.

Otras poblaciones de Alava se encuentran hoy ante una clara situación de desidia de las corporaciones municipales que, como en Arceniaga y Oyón, han hecho tomar una postura clara a las organizaciones y partidos políticos mayoritarios. En estas localidades se están llevando a cabo negocia-

ciones para formar las gestoras municipales.

Asimismo, en la localidad de Victoria, con más de 200.000 habitantes, se está llevando a cabo el proceso de negociación entre las fuerzas mayoritarias para la constitución de la junta gestora. La constitución de las juntas supone el primer paso hacia el conocimiento real de la situación de los municipios y su administración hasta la convocatoria de elecciones locales.

Guipúzcoa: un gobernador cacique

Por otra parte, mientras las organizaciones y partidos del País Vasco, a iniciativa del PSOE y PNV, pedían la dimisión del Ayuntamiento de San Sebastián y la sustitución de la Corporación municipal por una comisión gestora, el gobernador civil de Guipúzcoa hacía pública una nota sobre el inconveniente de admitir la gestión municipal de las juntas gestoras, dada la proximidad de las elecciones municipales. Según declaró a EL SOCIALISTA, el gobernador civil de Guipúzcoa considera que son ilegales las juntas gestoras que pretendan la usurpación de funciones.

«No existe motivo — dice el gobernador civil — para la formación de juntas gestoras en aquellos ayuntamientos en los que las corporaciones municipales tienen "quórum" y funcionan con normalidad, realizando sus funciones administrativas como lo han venido haciendo hasta ahora.»

Mientras tanto, la postura socialista en el País Vasco y la justificación de las juntas gestoras en aquellos ayuntamientos que siguen funcionando es el único control del endeudamiento de los municipios y la posible evasión de fondos públicos ante la inminente celebración de elecciones.

La antipolítica del Gobierno

Existen pocos sectores en donde el ministro del ramo correspondiente haya actuado de forma tan sibilina y sesgadamente interesada para los intereses de UCD como es el caso de Martín Villa en el tema de las Corporaciones locales.

En pocas palabras se puede decir que Martín Villa ha pretendido, con sus solapadas reformas puntuales, intensificadas a partir del 15 de junio (y cuya enumeración dejamos para otro artículo), los siguientes objetivos:

— Intentar que las elecciones municipales se celebren en el momento más propicio para UCD (aunque tal como han ido las cosas empezamos a creer que este momento no existe).

— Captar para sus intereses partidistas los notables locales que son «recuperables» en el sentido de que no se hayan manchado excesivamente con la gestión franquista.

— Disponer del aparato de control más amplio y discrecional posible para que, en el caso de un posible mantenimiento en el poder estatal de UCD, exista un férreo marcaje y una discriminación sobre las corporaciones municipales de izquierda.

— Desplegar, en los últimos meses, una política de dinero barato (vía créditos y subvenciones) para las actuales corporaciones, de tal forma que, a la vez que se hace electoralismo, se pospone la aplicación de las interesantes posibilidades fiscales del actual aparato tributario local. De esta forma las futuras corporaciones democráticas se harán «impopulares» al tener que aplicar estas medidas, a la vez que se les cerrará la política de dinero barato, o por lo menos se distribuirá con discrecionalidad en favor de las corporaciones ucedistas.

— Dar plenos poderes y medios para que algunos municipios importantes como Madrid inicien, con dinero popular, la campaña electoral a favor de destacados miembros de UCD.

Tal como se puede observar, la maniobra es muy hábil y, en nuestras recientes intervenciones parlamentarias, los socialistas hemos puesto de manifiesto

el oportunista y antidemocrático comportamiento de un ministro que conoce a la perfección los entresijos de la manipulación.

El balance de la actuación del ministro del Interior no puede ser más negativa: después de las elecciones municipales democráticas, las futuras corporaciones locales se encontrarán cortas de recursos, muy endeudadas y notablemente controladas por el entramado institucional montado por Martín Villa.

¿Cuáles serán las soluciones socialistas a esta problemática? Nosotros tenemos unos objetivos políticos que están puestos exclusivamente al servicio de los intereses populares. No se nos ha pasado por la cabeza, por tanto, hacer una antipolítica similar, y en el caso (muy probable) de que por aquellas fechas estemos en el Gobierno, no vamos a hacer la vida imposible a las corporaciones de AP o UCD, sino que pretendemos objetivar y potenciar la vida municipal a través de las siguientes líneas de actuación:

— Derogar toda la legislación de rango inferior establecida por Martín Villa que se ha comentado anteriormente.

— Proponer la promulgación de una nueva ley de Bases para el Sector Local.

— Desarrollar esta ley a los diferentes y pertinentes niveles autonómicos con el fin de potenciar, a su vez, la autonomía municipal.

— Establecer una reforma de las haciendas locales, en el contexto de la reforma fiscal, con el fin de que se reduzca la dependencia respecto al poder central y se apoye y coordine con las haciendas de los entes autonómicos. En la misma se fijarán de forma claramente objetiva los criterios de distribución de los recursos transferidos desde el Estado.

En base a estas líneas, se demostrará la objetividad y honestidad de los socialistas en el planteamiento de la cuestión pública. Frente a los intereses tan «personales y partidistas» como los actuales, los socialistas defendemos, exclusivamente, los intereses de todos los ciudadanos.

Baltasar AYMERICH
(De la Comisión Ejecutiva de la FSM)

Un año de Cortes Constituyentes

• En el XXVII Congreso del PSOE se puso de manifiesto la necesidad de una ley Fundamental no «otorgada», como sugerían medios oficiales

Ya durante la campaña electoral los partidos políticos de izquierda (a los que luego se sumó UCD) hicieron referencia más o menos explícita, entre sus promesas electorales, a la calidad constituyente de las futuras Cortes. Particular énfasis tuvo esta aseveración para los socialistas, ya que el PSOE incluyó en su programa electoral de forma taxativa la necesidad de llegar a un «pacto constitucional» entre todos los partidos y fuerzas políticas democráticas, para redactar la necesaria y futura Constitución.

Esta promesa electoral del PSOE, que tuvo su origen en el discurso de Felipe González en la clausura del XXVII Congreso del partido, en diciembre de 1976, fue reiterada y explicitada por el líder socialista en su primera intervención en las nuevas Cortes, el 27 de julio de 1977. En esta intervención, Felipe González puso de relieve que la Constitución debía ser redactada por representantes de las fuerzas políticas parlamentarias, y no «otorgada» por el Gobierno, como se estaba sugiriendo desde medios oficiales, y en ella debían tener cabida los derechos de las nacionalidades y los pueblos de España.

Días después de la fecha inaugural de esta primera legislatura de las Cortes democráticas, 22 de julio, y fruto del acuerdo de los grupos parlamentarios, se nombra la ponencia constitucional (José Pedro Pérez Llorca, Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón y Gabriel Cisneros Laborda, por UCD; Manuel Fraga Iribarne, por AP; Miguel Roca Junyent, por el Pacto Democrático de Cataluña; Jordi Solé Turá, por el PCE, y Gregorio Peces-Barba, por el PSOE), que inmediatamente se pone a trabajar, no sin antes comprometerse a un famoso «pacto de silencio» sobre sus trabajos, pacto que, con gran alboroto de prensa y clase política, fue echado por tierra a finales de noviembre, cuando la revista *Cuadernos para el Diálogo* ofrecía, en primicia informativa, el texto del primer borrador.

El *Boletín de las Cortes* de 5 de enero de 1978 publicaba este primer borrador o anteproyecto de Constitución, fruto de cinco meses de trabajos de la ponencia constitucional, que, pese a las críticas, ofrecía un texto moderadamente progresista, donde se recogían con particular énfasis y sentido moderno los derechos y libertades públicas, aunque algunos temas (derecho a la educación, libertad religiosa, cierre patronal y regulación de condiciones de empleo, etcétera), debido al temor del partido del Gobierno, habían quedado reflejados de manera bastante regresiva.

Más de mil enmiendas

Una vez publicado el anteproyecto en el *Boletín de las Cortes*, se abrió el reglamentario período de presentación de enmiendas, que fue prolongado hasta el 31 de enero de 1978. Se presentaron más de 1.300, que se centraron en los temas básicos y conflictivos. Los principios generales y derechos y deberes fundamentales (destacan el voto particular y varias enmiendas de AP contra la inclusión del

término «nacionalidades»; las enmiendas de los partidos de izquierdas, y Minorías Catalana y Vasca, a favor de aspectos progresistas de la regulación de los derechos y libertades públicas: mayoría de edad a los dieciocho años, abolición de la pena de muerte, inclusión del divorcio, mejora regulación derechos sociales, etcétera, y, sobre todo, el voto particular del PSOE manteniendo la forma republicana de Gobierno y la inclusión del derecho de autodeterminación y soberanía basada en los pueblos del Estado español, de Letamendía, de Euskadiko Ezkerra).

En los aspectos orgánicos de la Constitución, las enmiendas del PSOE, PCE y Minorías Catalana y Vasca y Grupo Mixto se centraron en las competencias del Jefe del Estado, competencias y composición de las Cortes, moción de censura, estado de excepción, organización del poder judicial, nombramiento de jefe del Gobierno, etcétera, y, naturalmente, el título referente a las autonomías que tenía votos particulares tanto de AP como de los partidos de izquierda y de las minorías.

Por lo que respecta al proyecto constitucional socialista, concretado a través de los votos particulares del ponente del PSOE (el que más presentó, sesenta en total) y las enmiendas de socialistas del Congreso y Socialistas de Cataluña, refleja su concepción democrática de un Estado no autoritario, con la máxima garantía para los derechos y libertades públicas, procurando evitar el reforzamiento del poder ejecutivo, así como intenta impedir que se mantengan preceptos constitucionales que impidan formalmente la profundización de la democracia como primer paso para la construcción de una sociedad socialista.

Finalmente, quizá desde un cierto punto de vista, lo más llamativo de la concepción constitucional del PSOE fue el mantener y defender su voto particular republicano (voto particular al Título II, «De la Corona») por lealtad histórica y por exigencias técnicas.

El nuevo texto no mejora al anterior

Después de tres meses largos de duro e intenso trabajo por parte de los miembros de la ponencia se terminó el nuevo texto que, como «anteproyecto de Constitución», publicaba el *Boletín de las Cortes* de 17 de abril de 1978.

En el curso de los últimos trabajos de la ponencia, encaminados a redactar este nuevo texto, precisamente a primeros de marzo de este año se produjo el hecho más importante, y temido, de estos largos meses de elaboración del proyecto constitucional: el abandono de la ponencia por parte del representante del PSOE, y, por consiguiente, la ruptura formal del consenso.

Aunque la prensa dio una serie de razones políticas coyunturales para explicar esta decisión del ponente socialista, Gregorio Peces-Barba señaló que repetidamente había advertido a sus compañeros de ponencia que la regulación de diversos temas en el proyecto —referencia a la Iglesia católica (artículo 15); derecho a la educación (artículo 26); «cierre patronal» (artículo 34) y el título referente a las «autonomías»— resultaba inaceptable para los socialistas.

Por fin, a primeros de abril, la ponencia constitucional terminó sus trabajos sin el ponente socialista, que, no obstante, asiste a la firma conjunta del informe correspondiente, haciendo las oportunas aclaraciones. Del nuevo texto dirá precisamente Gregorio Peces-Barba a EL SOCIALISTA que «es un texto moderadamente progresista, aunque en algunos aspectos el temor de UCD ha dado lugar a que se hayan introducido contenidos que le hacen bastante regresivo».

La Comisión Constitucional inicia los debates

El pasado 5 de mayo inició los debates del anteproyecto constitucional la Comisión de Asuntos Constitucionales y Libertades Públicas. Este primer acto del debate constitucional, que se prolongó durante los días 8 y 9, en la siguiente semana, despertó, como era natural, una gran expectación en todo el país.

Pudimos escuchar las intervenciones de los señores Herrero y

nombre de UCD, Rafael Arias Salgado.

Durante la tercera semana de sesiones (del martes 16 al viernes 19) la Comisión Constitucional llevó a cabo un muy importante trabajo, con la aprobación de dieciocho artículos, que perfilan la orientación democrática, con algunos reparos, de la «parte dogmática» (Principios, derechos y libertades públicas) de nuestra futura Constitución. Aunque el consenso fue la tónica general en los debates de la mayoría de los artículos, en algunos temas importantes —no inclusión de la pena de muerte, mención expresa de la Iglesia católica, mayoría de edad a los dieciocho años, control parlamentario de los medios de comunicación del Estado, etcétera—, UCD, con el apoyo de AP, aplicó lo que se llamó por algún diputado la táctica de la «mayoría aritmética» y ganó todos estos temas conflictivos por un apretado diecinueve votos a favor y diecisiete en contra, donde se alinearon todos los demás grupos presentes en la comisión.



Los representantes socialistas en la Comisión Constitucional aceptaron el consenso sin reservas, pero no dejaron de luchar con el máximo esfuerzo por imponer sus puntos de vista. En primer término, el vicepresidente primero del Congreso, Luis Gómez Llorente

Rodríguez de Miñón (UCD), Gregorio Peces-Barba (PSOE), Santiago Carrillo (PCE), Manuel Fraga Iribarne (AP), Joan Reventós (Socialistas de Cataluña), Roca Junyent (Minoría Catalana), Tierno Galván (Grupo Mixto), Xavier Arzallus (PNV), Emilio Gastón (Partido Socialista de Aragón), Antón Canyellas (Unión del Centro de la Democracia Cristiana), Francisco Letamendía (Euskadiko Ezkerra) y Heribert Barrera (Esquerra Catalana).

El jueves 11 de mayo se inició el debate sobre el texto propiamente dicho. Fue un debate duro, que motivó brillantes polémicas doctrinales y no pocos ataques e ironías personales de los «comisionados». No obstante, los dos primeros puntos del artículo 1 («España, Estado social y democrático de derecho» y «La soberanía nacional reside en el pueblo español») fueron aprobados por unanimidad. No así el tercero («La forma política del Estado español es la Monarquía parlamentaria»), como consecuencia de la defensa por el PSOE de su voto particular republicano, defensa que hizo brillantemente Luis Gómez Llorente. El artículo 2, con la inclusión del término «nacionalidades» y el voto particular en contra de AP, dio lugar a fuertes discusiones en las que intervinieron como punteros los diputados Fraga Iribarne (en contra) y a favor Peces-Barba, Roca, Solé Turá, Martín Toyal, y en

El hecho verdaderamente importante de los debates de la ponencia constitucional durante su cuarta semana de sesiones fue que en dos días (lunes 22 y martes 23 de mayo) se aprobaron 31 artículos de una tacada, terminándose el Título I del anteproyecto. Este avance espectacular tuvo su razón en un acuerdo político de las dos minorías «mayoritarias» del Congreso (UCD y PSOE), celebrado en una reunión extraparlamentaria, a la que se unieron todos los demás grupos, excepto AP. La razón de este acuerdo fue tanto acelerar los trabajos de la Comisión Constitucional como evitar que artículos fundamentales fuesen aprobados por el sistema de la «mayoría aritmética», como venía ocurriendo, con el consiguiente deterioro del consenso. Así fueron aprobados temas tan básicos como el derecho y la libertad de educación, el derecho a la sindicación de los funcionarios públicos, derecho a la huelga, conflicto colectivo patronal, objeción de conciencia, disolución matrimonial, etcétera.

Al ser mantenida al margen del consenso, sólo AP denunció estos pactos, que calificó de antidemocráticos, y mantuvo su oposición a temas como el derecho a la educación, disolución matrimonial, etcétera, indicando por boca de su portavoz en estas sesiones, Federico Silva, que se retiraría de la Comisión. Esta retirada no tuvo efecto, como así señaló a la seman

temas conflictivos de la composición del Congreso (artículo 63) y el Senado (artículo 64) la Comisión Constitucional ha continuado sus trabajos en ánimo de consenso, durante la semana pasada, aprobándose los Títulos IV («Del Gobierno y de la Administración»), V («De las relaciones entre el Gobierno y las Cortes generales»), VI («Del poder judicial») y VII («Economía y Hacienda»), produciéndose únicamente debates de cierto relieve en temas tales como el «referéndum», «nombramiento del presidente del Gobierno», «moción de censura», «no sindicación de los jueces y magistrados» y en el tema de admitir la «iniciativa pública» en la actividad económica, enmienda socialista aprobada por todos los grupos, salvo AP.

En el momento de redactar estas líneas (martes 13 de junio), la Comisión Constitucional ha iniciado sus sesiones dispuesta a aplicar un consenso (acordado por la mayoría de los grupos parlamentarios, salvo AP, en reuniones mantenidas durante el fin de semana entre representantes de los mismos y el vicepresidente del Gobierno, señor Abril Martorell) generalizado a los últimos artículos que restan del anteproyecto constitucional, particularmente en el tema más conflictivo del mismo, el de la regulación de las comunidades autónomas y la forma y contenido de los respectivos estatutos.

Octavio CABEZAS

**PRISMATICOS
RUSOS
SENSACIONALES**
ESPOZ Y MINA, 1 - PLANTA 1ª
TELEFONO 231 19 74 - MADRID
Fabricamos toda clase de llaveros.
Precios especiales.

Luis Yáñez: resumen de un año de apertura



«Política de partido y política de Estado»

Un recuento de lo que ha supuesto este primer año de apertura en la actividad internacional del PSOE —como el realizado en páginas adjuntas— habla por sí mismo del terreno avanzado por el partido en esta componente fundamental de su lucha política. Pero EL SOCIALISTA ha pedido al compañero Luis Yáñez, secretario de relaciones exteriores del PSOE, que haga una evaluación política, un balance general, de este año, tanto de lo hecho por el partido como de lo hecho —y no hecho— por el Gobierno.

—En este año cumplido desde que tuvieron lugar en España las primeras elecciones democráticas después de mucho tiempo, todo el mundo habla de las posibilidades abiertas durante estos doce meses, ¿qué balance podría hacerse en cuanto a actividades internacionales? ¿España ha ofrecido una imagen de cambio en el exterior? Comenzando por el Gobierno: ¿qué cosas ha hecho o ha dejado de hacer, cuales ha hecho bien y cuáles mal la diplomacia de Adolfo Suárez?

—A mi juicio, el Gobierno debería haber hecho muchas cosas en política exterior que no ha hecho. En general, no ha sido capaz de ofrecer una imagen exterior que simbolizara el cambio de régimen de forma clara y neta. Y para ello no hubiera hecho falta realizar operaciones espectaculares. Y si se piden ejemplos concretos, puedo poner inmediatamente algunos: por ejemplo, la votación en las Naciones Unidas sobre la violación de los derechos humanos en Chile, en donde España se abstuvo de condenar el Gobierno de Pinochet, adoptando la misma actitud después del 15 de junio que el año anterior. Es decir, que nuestra imagen exterior fue de continuismo en cuanto al tratamiento de los derechos humanos, en donde lo único nuevo fue el discurso y no la práctica política. Otro aspecto simbólico fue el asunto del Magreb. Es decir, en el tema del Sahara la política del Gobierno fue exactamente la misma que la de antes del 15 de junio; aunque se dejó traslucir que habría habido un error por parte del Gobierno Arias, la actitud gubernamental fue la de seguir ese error con todas sus consecuencias. Nosotros dijimos que esa actitud no sólo era continuista, era además injusta y poco realista. Y cuando se nos acusaba de adoptar una política exterior de principios y no una *realpolitik*, advertimos que eran ellos quienes no querían ver la realidad, porque además de seguir unos principios que inducían a apoyar la autodeterminación del pueblo saharauí, porque es su derecho inalienable, el propio conflicto, se quisiera o no, iba a enriquecer todo el área afectando parte de nuestro territorio —y hablo de las islas Canarias—, como así ha sucedido. En realidad, las relaciones con los pueblos del Magreb han seguido siendo las mismas que antes del 15 de junio, en el sentido de polarizarse absolutamente hacia Marruecos; yo diría más, de hacer la política exterior de Hassan II y no la política exterior de España.

He aquí algunos ejemplos de continuismo, de cosas que pudieron hacerse y no se hicieron, pero incluso se podría decir que ni siquiera se hicieron los cambios mínimos para indicar en el exterior que nuestro país cambiaba políticamente: los embajadores, por ejemplo, han seguido siendo los mismos; es decir, aquellos que de-

fendieron al franquismo agonizante cuando las ejecuciones del 75, continuaron en el mismo país tratando de vender un nuevo producto democrático y esto no en todos los casos. Tengo que decir que en algunos países que he visitado se me ha dicho que el Gobierno de ese país se enteraba de que España cambiaba por lo que decía la prensa y su propio embajador en Madrid, pero no por la diplomacia española. Y en muchos casos no se trataba de eliminar embajadores, sino de hacer una cosa tan simple como trasladarlos a otro país para que comenzaran a trabajar con otro estilo diferente. Cuestiones tan simples como esa para modificar la imagen de nuestro país no fueron resueltas por el Gobierno Suárez, que se mantuvo en el continuismo más chato, por el que ya hemos empezado a pagar facturas, que es lo grave.

—Todo esto en cuanto al Gobierno. ¿Y el PSOE? ¿Qué ha hecho y que no ha hecho el partido este año?

—Bueno, yo creo que hemos hecho algo importante este año: hemos pasado de realizar exclusivamente una política internacional de partido a desarrollar una política exterior de Estado, desde un punto de vista socialista. Es decir, y es necesario no confundir los dos niveles, que antes nos dedicábamos exclusivamente a las actividades internacionales propias de un partido, esto es, las relaciones bilaterales o multilaterales con otros partidos del mismo o parecido ámbito ideológico, que en nuestro caso su plasmación fundamental sería la Internacional Socialista aunque no la única, y durante este año, el partido comienza además a desarrollar cada vez con mayor contenido, con más intensidad, con más cuadros, la elaboración de una política exterior de Estado, que se propone como alternativa que realizaría el Partido Socialista si llegara al Gobierno; y que ya comienza a ejercer su influencia en el Estado en la medida que nosotros llevamos esta política al Parlamento, órgano representativo del Estado. Y hoy, en determinados aspectos fundamentales, como son el proceso político y técnico de integración en el Mercado Común, nuestro rechazo a la entrada en la OTAN, sobre América Latina, África y el Mediterráneo, el partido tiene elaborada una política de Estado, desde un punto de vista socialista, además de una política estrictamente partidaria.

Naturalmente, en ese terreno hemos avanzado con las carencias lógicas de un partido que no está en el Gobierno, pero estoy convencido de que se ha hecho lo que un partido de oposición tiene posibilidades de hacer. Porque si me refiero a UCD, he de decir que no tiene política exterior de partido, ni para sí ni para el Estado, porque la política le llega hecha desde el Gobierno.

● "Somos el único partido que, como colectivo, ha hecho algo serio en este terreno"

—Podrías profundizar en este asunto de política de partido y política de Estado, porque la diferencia no siempre se entiende claramente, e incluso se utiliza como acusación.

—A mi juicio, quienes lo utilizan como acusación es que deben de tener en la mente la imagen de lo que sucede en países como la Unión Soviética, donde el hecho de que el Estado esté absorbido por el partido significa que sólo hace falta hacer una política: la del Estado. La diferencia de niveles entre política de partido y de Estado creo que es clara: la primera es la política internacional del partido, que no es propiamente política exterior, sino de relaciones interpartidarias, mantenidas con otros partidos del mismo ámbito ideológico en el mundo.

La política exterior de cualquier Estado tiene, sin embargo, otras dimensiones, que están referidas a unos factores constantes —situación geopolítica, demográfica, etcétera—, y toda una serie de factores variables referidos al régimen político y a la política contingente. Podría entonces preguntarse si cuando estamos en el Gobierno, los socialistas tendremos también una política exterior de Estado y una política internacional de partido. Naturalmente, la respuesta no puede ser sino positiva, porque la política de partido no tiene por qué depender de los factores que determinan en las relaciones de fuerza que se mantienen dentro del Estado. La política exterior a desarrollar por los socialistas en el Estado deberá tener en cuenta esas relaciones de fuerza, que se marcarán claramente en el Parlamento y en toda la Administración. Evidentemente, el partido tiene como principal criterio cambiar esas relaciones de fuerza en la sociedad y —como decía en el Club Siglo XXI Javier Solana— democratizar la Administración. Pero mientras se producen estos cambios el partido debe atenerse a la relación democrática de fuerzas existentes, para hacer la política exterior del Estado, mientras que a nivel de política exterior de partido no tiene por qué atenerse a ellas. Ambos planos no están absolutamente desconectados, pero no pueden confundirse. Entre otras razones, porque ahí estará la oposición, que tendrá mayor o menor capacidad de condicionamiento de la política del Gobierno, en cuanto su fuerza sea mayor o menor, y eso puede y en ciertos casos debe crear un *decalage* entre política internacional de partido y política exterior de Estado.

—Por pasar a temas concretos; has dicho a la prensa que nuestra actitud en cuanto a lograr la entrada de España en el Mercado Común es distinta a la del partido del Gobierno. ¿Podrías explicar en qué?

—En principio es diferente respecto a los principios, porque nosotros buscamos la entrada en la

Comunidad Económica Europea, para trabajar desde dentro por la construcción de una Europa de los pueblos y no una Europa de los monopolios y las multinacionales como aceptaría el partido del Gobierno. Pero, por otra parte, esto no nos lleva a actuar irresponsablemente buscando la entrada al precio que sea. Al respecto, he de decir que nuestras posiciones frente a la CEE pueden resultar más duras que las del Gobierno, puesto que pudiera ser que Calvo Sotelo, motivado por fines electoralistas referidos a UCD, pusiera tan bajas las reivindicaciones españolas que esté desarmando a nuestra industria y nuestra agricultura —en especial a ciertos sectores— frente a la CEE.

—¿Y en cuanto a los derechos humanos?

—Ya he dicho que el Gobierno ha perdido buenas oportunidades para demostrar que tiene una política práctica de acuerdo con sus declaraciones formales favorables al respeto de los derechos humanos en el mundo. Y, desde luego, hay diferencias en cuanto al entendimiento de una aplicación de esa política. Por ejemplo, respecto a América Latina. El Gobierno argumenta, para justificar el carácter de sus relaciones con la dictadura chilena, que también tiene relaciones con Cuba, a la que consideran

por igual. Y aprovecho para aclarar nuestra posición al respecto, que un periodista acaba de publicar una frase que fuera de contexto puede malinterpretarse. Nosotros no aceptamos de ninguna forma esa igualdad que hace el Gobierno entre la situación de los derechos humanos en los regímenes del Cono Sur y Cuba. En primer lugar porque esos regímenes han nacido todos por reacción, después de derribar a sistemas democráticos constitucionales, en algunos casos de forma flagrante como es el de Chile, por parte de grupos minoritarios, apoyados en cúpulas militares. En segundo lugar, por su desarrollo, en cuanto estos regímenes están explotando a la mayoría de la población en beneficio directo de minorías seleccionadas, respondiendo a intereses oligárquicos.

En el caso de Cuba, los tres parámetros dan medidas absolutamente contrarias. En cuanto al origen, el régimen cubano nació de la liquidación de una dictadura corrupta y de terror, apoyado por la inmensa mayoría de la población y sectores progresistas incluso de Estados Unidos. En cuanto al desarrollo posterior, yo he sido testigo de que el régimen cubano cuenta con la participación de los más amplios sectores de la población, aunque sea a través de un sistema con el que no estemos de acuerdo. Y en tercer lugar, sus resultados. Es algo aceptado por organismos internacionales, como la Unesco, la UNICEF, etcétera, que el pueblo ha sido el beneficiado en Cuba, liquidándose casi todas las lacras, analfabetismo, enfermedades infantiles, endémicas, etcétera, que todavía perduran en América Latina. Es decir, que no hay ninguna posibilidad de comparar a Cuba con esos regímenes del Cono Sur. Ahora bien, nosotros creemos que los derechos humanos son defendibles en cualquier país del mundo, y por eso lo son también en Cuba. Y nosotros estamos contra la existencia de presos políticos que, como sucede en Cuba, lo son por discrepar de la política oficial.

Enrique GOMARIZ

SOCIALISMO Y MULTINACIONALES PARTIDO SOCIALISTA FRANCES

PROLOGO DE FRANÇOIS MITTERRAND



H. BLUME Ediciones Rosario 17
Tel. 2659200 Madrid 5

El PSOE en la política

Sin triunfalismos, el balance de la actividad internacional del PSOE en este primer año de apertura, puede considerarse francamente positivo. La Secretaría de Relaciones Internacionales del partido se ha movido y los resultados obtenidos no dan lugar a dudas. Los representantes de la Comisión Internacional han visitado las zonas de máxima conflictividad: África austral, cono sur latinoamericano, Sahara, Oriente Próximo y Extremo Oriente. Ahora, tras doce meses de actividad parlamentaria, volvemos a incidir en lo que dijéramos en diciembre de 1977 al hacer el balance del año, con la salvedad de que la actividad internacional del partido se ha ampliado ostensiblemente, y que las semillas de este año legislativo están dando ya sus frutos. En el ámbito del socialismo mundial, el PSOE ha establecido una política

La actividad internacional desarrollada por el PSOE se ha visto considerablemente incrementada en el primer semestre de 1978, en base a la presencia del mismo en la mayoría de los importantes conflictos habidos en el exterior y la intensa preocupación que han suscitado distintos temas referentes directamente a la política interna de nuestro país. Tal es el caso del ingreso de España en la CEE y OTAN, el tratado de pesca y la política seguida por el partido ante la problemática del pueblo saharauí. Las numerosas visitas de delegaciones extranjeras a España y las distintas misiones llevadas a cabo por miembros de la Secretaría de Exteriores han constituido igualmente un gran paso para el partido en el contexto diplomático. En una palabra, la característica de este primer año de libertades democráticas en España reside indudablemente para el PSOE en la multiplicación de contactos entre el partido y otras organizaciones mundiales.

CONSOLIDACION ANTE EUROPA

La vieja Europa ha aprendido a reconocer la seriedad de la política del PSOE en este corto y al mismo tiempo tan largo año mediante acciones que pasaron de ser aisladas a ser constantes y frecuentes. Los primeros resultados positivos de la política de nuestro partido comenzaba a florear. Muchos años de silenciosa lucha quedaban atrás para dar paso a una política cuyas características eran la puesta en marcha de todo un gran aparato organizativo. Un hecho, cuya eficacia no admite duda alguna, es el viaje a Chile emprendido por una delegación del PSOE encabezada por Felipe González el 24 de agosto de 1977, a fin de hacerse cargo de la defensa del senador socialista Eric Schnake, y del que fuera presidente del Banco de Chile, Carlos Lazo, también socialista. El éxito de aquella misión en la que también tomaron parte Luis Yáñez, Rafael Fernández, Leopoldo Torres y José Félix de Ribera, quedaba bien visible el 3 de enero pasado con la llegada a Madrid, procedente de París, de Eric Schnake. En el aeropuerto de Barajas le esperaban muchos compatriotas suyos exiliados y una delegación del PSOE compuesta por Javier Solana, miembro de la Comisión Ejecutiva del partido y diputado por Madrid; Leopoldo Torres, abogado que había tomado el caso junto a Felipe González, y Enrique Gomáriz, miembro de la Comisión Internacional del partido. Schnake decía a su llegada: «La Junta de Pinochet no quería que mi salida de la cárcel pudiera relacionarse directamente con la visita de Felipe González a Chile, por lo que me han puesto en libertad pasados tres meses de la visita.»

El 15 del mismo mes regresaba de Estocolmo una delegación de funcionarios del PSOE que había sido invitada por el partido socialdemócrata sueco a conocer la actividad de ese partido en el país. El día 16 partía hacia la RFA una delegación del grupo parlamentario del PSOE encabezada por Felipe González, invi-



Delegación del PSOE en Rusia: conocer desde dentro un país cuyo sistema económico no conoce las crisis periódicas del capitalismo

tada por el grupo parlamentario del partido socialdemócrata alemán. La delegación se entrevistó con distintos representantes del SPD y el primer secretario del PSOE con Helmut Schmidt. La delegación española se reunió, además, con los trabajadores españoles emigrados.

En el plano de visitas realizadas por personalidades de gran relieve a España, no podemos por más que queramos omitir la que realizó el 4 de febrero Hortensia Bussi, viuda de Salvador Allende. El día 7 se entrevistaba con la Comisión Ejecutiva del

PSOE y con José Federico de Carvajal y Fernando Baeza, parlamentarios miembros de la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado. La viuda de Allende mostró durante los distintos contactos su preocupación por los desaparecidos chilenos, al tiempo que mostró, según declaraciones propias, la intención de condicionar las relaciones de España con el actual Gobierno chileno al cumplimiento de éste de ciertas garantías mínimas. A su juicio —nos manifestaba—, consideraba conveniente que España limitase sus relaciones con

Chile al igual que lo habían hecho otros países europeos.

«Es sorprendente la visión socialista y el enfoque moderno que el socialismo marxista tiene hacia los problemas de España...», manifestaba el 25 de febrero el ex primer ministro británico Harold Wilson a Felipe González en su visita de cortesía realizada a la sede del PSOE y tras previa conversación con el jefe de Estado. El líder laborista se entrevistaría en la mañana del día siguiente con el secretario de la UGT, Nicolás Redondo, quienes por espacio de media hora intercambiaron impresiones, centrándose sobre todo en el patrimonio sindical y la actual situación de las Trade Unions.

En el transcurso de este último trimestre el intercambio de visitas de distintas delegaciones pertenecientes a partidos y organizaciones políticas europeas y del PSOE se han hecho cada vez más frecuentes. Ha influido notablemente en ello el hecho de que se produjeran hechos de gran relevancia. En este contexto podríamos fácilmente enmarcar el traslado y posterior entierro de los restos de Largo Caballero. Semanas más tarde nos visitaba una delegación de miembros del SPD, de los cuales en su mayoría habían luchado durante la guerra civil española junto a las filas republicanas. Tras este gran salto, llegamos al mes de mayo, durante el cual se intensifican ostensiblemente los viajes en el marco europeo. La fusión de los dos partidos socialistas españoles, PSOE-PSP, dan lugar a que durante la celebración del acto del 2 de mayo se reúnan en Madrid los máximos exponentes del socialismo europeo. Mario Soares, Bettino Craxi, Francois Mitterrand, Bert Carlsson... Debemos de añadir

Eric Schnake: Pinochet tuvo que darle la libertad ante la presión de los socialistas españoles



internacional propia, que luego ha llevado al seno de la Internacional Socialista, de la que se ha convertido en factor polarizante. Cabe destacar, finalmente, que la fusión PSOE-PSP ha jugado un papel determinante en lo referente al robustecimiento de la mayoría de las secretarías del PSOE, concretamente en la de Relaciones Internacionales, de la que han entrado a formar parte cinco compañeros más. Junto a Luis Yáñez, secretario de Relaciones Internacionales, tres compañeras llevan el peso fundamental de este trabajo. Políglotas y eruditas —tal y como las definiría Enrique Gomáriz en el número correspondiente al balance de 1977—, Carmen Rodríguez, Angeles Yáñez y Gabriela Rodríguez, preparan igualmente la Conferencia de Partidos Socialistas del Sur de Europa, que atienden al representante de un partido.

a ello la infinidad de telegramas de adhesión recibidos con motivo de la fusión.

El día 12 de mayo Luis Yáñez asistía en Bruselas a la primera fiesta del puño y la rosa, para hacerlo en el transcurso de la última semana de mayo a Portugal, con motivo de ultimar junto al Partido Socialista portugués los preparativos de la reunión que tendrían ambos en una ciudad fronteriza para tratar problemas conjuntos. Helga Soto, responsable de la oficina de prensa del PSOE, asistía mientras tanto al congreso del Partido Socialista austriaco, y López Real se desplazaba el 20 de mayo a Basilea para asistir a la apertura del congreso del Partido Socialista suizo. Finalmente, cabe destacar la visita realizada por Felipe González del 8 al 11 de junio a Finlandia para asistir al congreso del Partido Socialdemócrata finlandés.

A finales de 1977, y en el balance que hacíamos desde estas páginas,

• Intercambio de visitas y acuerdos con los más importantes países

recogíamos más de cien visitas, entre las que cabían destacar las de Dom Mintoff, David Owen, Bachir Mustafa Seyd (Frente Polisario), Mario Firmenich (Movimiento Peronista Montonero) y Carlos Altamirano, secretario general del Partido Socialista de Chile, amén, claro está, de las numerosas delegaciones que estuvieron presentes en la reunión del buró de la IS en Madrid, durante el mes de octubre.

EL PSOE, EN WASHINGTON, MOSCÚ Y JAPON

Había llegado el momento de estudiar la acogida que tendría el PSOE ante las dos máximas potencias por excelencia y hacer ver de esta manera al pueblo español cómo el futuro representante estatal se debatía entre Washington y Moscú. Por ello fue aceptada la invitación que la ejecutiva del sindicato norteamericano del automóvil había formulado en agosto. Del 15 al 20 de noviembre viajaban a Estados Unidos el primer secretario del PSOE, Felipe González, Miriam Soliman y Luis Yáñez. Dentro del amplio programa que estaba previsto cubriese la delegación del partido figuraba una entrevista entre Felipe González y Walter Mondale, contando con la presencia del asesor presidencial Brezinsky. Se abordó en esta entrevista la posible integración de España en la OTAN, a lo que el primer secretario expresó la negativa del partido a que se produjese tal integración. Sucedieron a esta entrevista las mantenidas con Cyrus Vance y el secretario general de la ONU, Kurt Waldheim. Se trataron con este último el problema de los derechos humanos en América Latina y la cuestión saharauí.

El 11 de diciembre, Felipe González, Alfonso Guerra, Francis-

Internacional

amos, Miguel Boyer y Miriam man iniciaban un periplo por la Unión Soviética. Tras entrevistarse con una delegación del Comité Central del Partido Comunista, la delegación española pasó a visitar el Plan de planificación económica, donde se pasó a estudiar los distintos programas quinquenales de la URSS. La visita concluiría el 15 de febrero, tras la firma de un comunicado conjunto PCUS-PSOE. El comunicado, que fue objeto de matutinos, termina afirmando la satisfacción de los resultados obtenidos en la visita realizada.

Al finalizar el año, y respondiendo a la invitación del Partido del Trabajo de Corea del Norte, una delegación encabezada por Luis Yáñez y acompañada por Elena Flores, Emilio Menéndez del Valle y José Miguel Llorens llegaba hasta la capital coreana, siendo recibida por el presidente del partido y del Estado, Kim Il Sung. La importancia de la visita a Corea se centraba, sobre todo, en el hecho de tratarse de la primera realizada por una delegación española no comunista a un país que España no mantiene relaciones diplomáticas; a este respecto Luis Yáñez apuntaría que el PSOE apuesta por el inmediato establecimiento de las mismas.

SAHARA Y TRATADO DE PESCA

El día 12 de enero, y a propuesta del Grupo parlamentario Socialista, aprobaba la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso una resolución por la que se requería al Gobierno Arias Navarro y diversos funcionarios directamente relacionados con la descolonización del Sahara, y en particular con la firma del llamado acuerdo de Madrid, a que declarasen ante el Congreso sobre el tema. Este triunfo del PSOE había costado indecible, pudiendo reseñarse que en el primer Pleno que tuvo la cámara sobre asuntos exteriores ya había sido enfatizada dicha exigencia. No obstante, las palabras de Luis Yáñez no parecieron interesarle demasiado a Marcelino Oreja, quien no compartía la opinión de Yáñez, que había planteado el tema como una necesidad política para sanear la actividad exterior de una España en democratización. Paradójicamente, estaba Madrid a finales de enero el paraca de Marruecos, Hassan, quien de forma indirecta haría ver a los Cortes españolas que si no ratificaban el tratado de pesca que el Gobierno había firmado con su país en febrero de 1977 los pesqueros españoles no podrían rondar las costas marroquíes en el futuro. Posiblemente hubiera también algunos debates sobre las relaciones del PSOE con el FLN que apoya al Frente Polisario. El PSOE ratificaba en el Pleno anteriormente mencionado que reconocía la representatividad legítima del Frente Polisario como portavoz del pueblo saharauí. La propuesta que inició el proceso de esclarecimiento del asunto del Sahara fue presentada por el diputado socialista Manuel Marín, quien aludiendo a las declaraciones del ministro Marcelino Oreja sobre que acerca del Sahara no se tenía información, planteó la moción por la que se requería la presencia de los funcionarios ya mencionados ante el Congreso. Posteriormente surgirían rumores en torno a la obligación de presentarse o no, mas, según el actual reglamento del Congreso, artículo 34, quedaba bien claro que las autoridades y funcionarios públicos competentes, por razón de la materia objeto de debate, tenían la obligación de declarar. Finalmente, y

Europa reconoce la seria actuación de nuestro partido

en un Pleno cargado de expectación, UCD, mediante una fina estrategia, triunfaba en el Congreso, quedando derrotada la moción socialista. No obstante, Manuel Marín puntualizaba en su dura y combativa intervención que el Gobierno seguía manteniendo secretas las actas anejas del acuerdo de Madrid, poniendo al pueblo ante una política de hechos consumados, dado que lo acordado en las actas se estaba cumpliendo con grave detrimento para España, para los intereses de los pescadores españoles y para los intereses económicos y sociales de las islas Canarias. Por otra parte, la delegación del PSOE, integrada por Felipe González, Alfonso Guerra, Luis Yáñez y Miguel Boyer, manifestaba a su regreso de Argel, el 30 de enero, que el viaje realizado a dicho país trascendía los intereses partidarios para abarcar el interés nacional del pueblo español. Los resultados del encuentro entre el PSOE y el presidente argelino, que podían comenzar a medirse por el restablecimiento de las normales relaciones hispano-argelinas y el silencio de la emisora de Cubillo, tenían como principal beneficiario al pueblo español.

EL CONO SUR LATINOAMERICANO

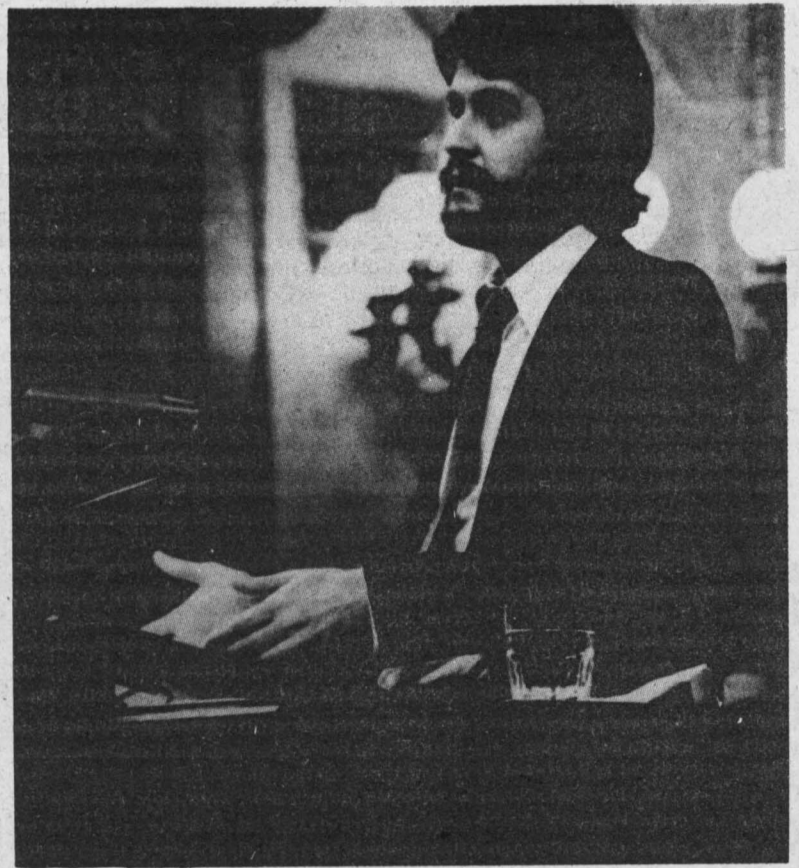
El PSOE ha venido centrando gran parte de su atención a la situación en América Latina, y concretamente en el cono sur. Las dictaduras allí imperantes y sus similitudes han permitido que la visión de partido con respecto a dicha zona sea totalmente nítida. Numerosas han sido las delegaciones que han recurrido al PSOE para luchar desde el exilio contra los Gobiernos de sus distintos países. Al margen de los fructíferos resultados obtenidos en Chile, primero con la puesta en libertad de Schnake y Carlos Lazo, y posteriormente con las manifestaciones de apoyo a distintos comités creados con la finalidad de averiguar el paradero de los desaparecidos, la campaña de solidaridad con distintas organizaciones contra-

rias a la celebración de los actuales Mundiales de fútbol de Argentina, destaca el inicio de tomas de contacto con el Frente de Liberación Sandinista de Nicaragua. Han sido numerosas y frecuentes las visitas realizadas por miembros de la Comisión Internacional a América Latina en este último año.

El PSOE ha jugado un papel determinante en el sentido de que la IS considere el continente latinoamericano como una región prioritaria para desarrollar su acción con vistas a ampliar su incidencia. En ese sentido ha de entenderse la misión del más alto nivel realizada por la IS en marzo visitando diversos países latinoamericanos. El secretario de dicha misión fue Celestino Arenal, de la comisión. Posteriormente el diputado Carlos Zayas era designado por la IS como observador en el proceso electoral que tuvo lugar en Guatemala. En la mente de todos está aún la actuación del diputado manchego Miguel Ángel Martínez, delegado por el PSOE a petición de la IS en los acontecimientos que rodearon las recientes elecciones en Santo Domingo. En esta situación la actuación del representante socialista fue significativa en conseguir la movilización internacional que obligó a dar marcha atrás a los sectores antidemocráticos que intentaron impedir la voluntad popular de las urnas. Por otra parte, la intervención del PSOE sobre el Ministerio de Asuntos Exteriores consiguió que éste, y por primera vez desde hace cuarenta años, pusiera la embajada de España al servicio de quienes pudieran sentirse perseguidos por su condición de demócratas en un país latinoamericano en situación de golpe militar.

«NO» A LA OTAN

Enrique Múgica, presidente de la Comisión de Defensa en el Congreso, y Luis Solana, ambos diputados socialistas, manifestaban en rueda de prensa a su regreso de Estados Unidos el 20 de marzo que ante la eventualidad de que el Gobierno español pidiera la inclusión a Estados Unidos en la OTAN, consideraban que en las condiciones de construcción de la democracia en que se encuentra España pudiera ser resolutivo el forzar nuestra entrada en la OTAN.



Manuel Marín: aunque fuera derrotada su moción, el pueblo conoce ya los turbios intereses que rodearon la entrega del Sahara y los negocios pesqueros

Luis Yáñez decía a EL SOCIALISTA, tras participar en la conferencia «España y la OTAN», organizada por cuatro institutos norteamericanos a mediados de abril: «Tras esta conferencia he salido más convencido de que nunca de que no existen argumentos para la entrada de España en la OTAN. La propia UCD presentó la integración como una fatalidad, como un mal necesario; sólo AP parece estar entusiasmada con la idea.» Los políticos españoles invitados, desde Fraga a Canyellas, Rupérez, Camuñas, Arias Salgado, Apostúa, Meilán Gil, Sánchez Gijón, López Bravo y los representantes del PSOE, Luis Yáñez, Emilio Menéndez y José Miguel Bueno, salieron de la conferencia con el convencimiento de no haber escuchado nada nuevo, mientras que los norteamericanos no podían esconder su satisfacción. «En todo momento —manifestaba Luis Yáñez— los organizadores no escondieron que el interés americano por una España atlantista es enorme; creo que no existe ese interés de defensa, dado que no lo han demostrado ni aquí ni en las conversaciones mantenidas con ellos. Están más que convencidos de que España no aporta nada decisivo al sistema y a los dispositivos

defensivos de Occidente, por lo que el tema es esencialmente político. Es decir, una España en la OTAN es para ellos una garantía de que el Gobierno español no va a evolucionar hacia sistemas económicos o políticos que a la organización no le parezcan convenientes.»

En general, la atención se polarizó hacia la delegación socialista, habida cuenta de que el PSOE se mostró contrario al ingreso. El encuentro de Ditchley Park fue, en definitiva, un primer paso de los atlantistas para tratar por todos los medios de crear una situación favorable al ingreso de España en la OTAN. El general en jefe de las fuerzas de la OTAN, Alexander Haig, es uno de los primeros que no desean una OTAN sin España. Pero ¿por qué ahora y no hace veinte años? Quizá Africa tenga que ver mucho en la elección del momento.

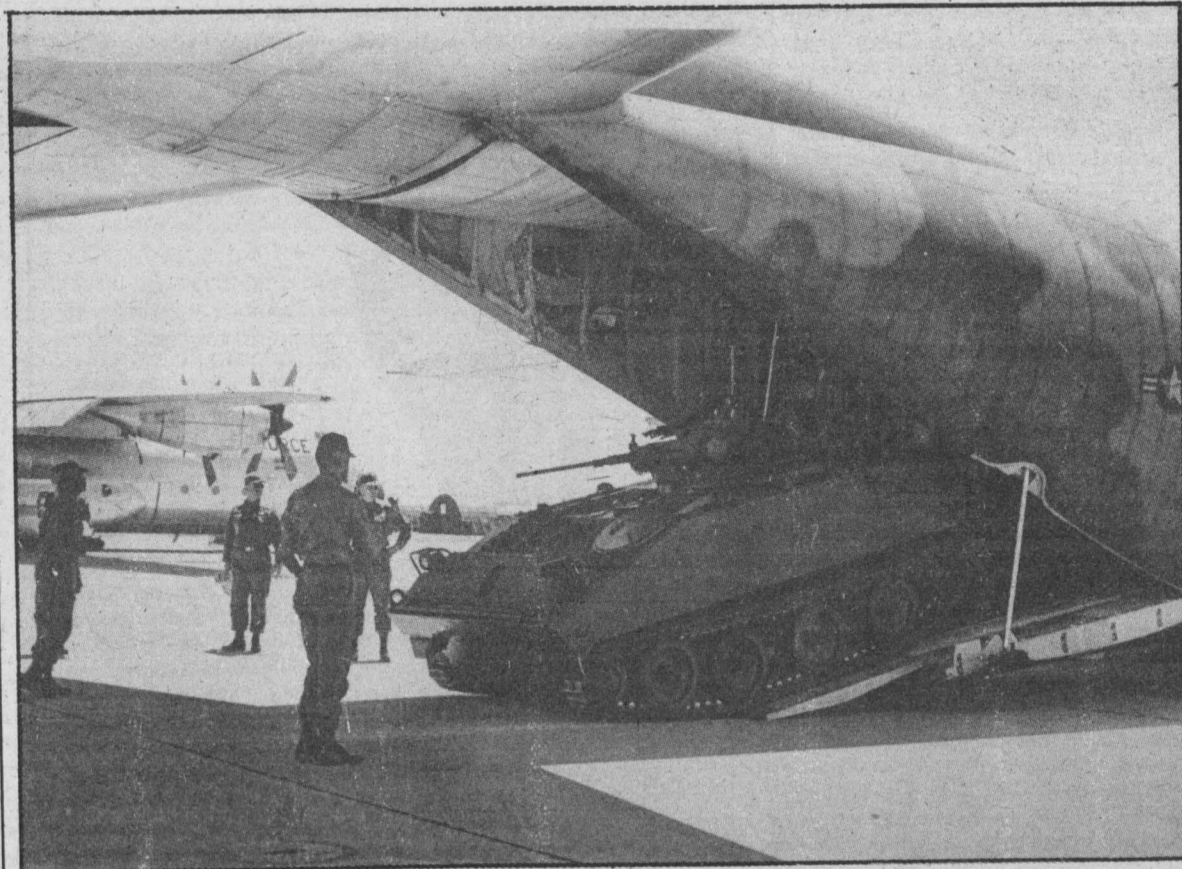
MEDITERRANEO, OLP Y ORIENTE PROXIMO

El pasado 12 de febrero se reunía en Viena la IS con un único tema en el orden del día: Oriente Próximo. La iniciativa había partido del canciller austriaco Bruno Kreisky, vicepresidente de la IS y presidente del Partido Socialista austriaco, quien previamente había viajado a Oriente Próximo en una misión de información de la Internacional. A la reunión en Viena asistió Luis Yáñez, secretario de Relaciones Internacionales del PSOE, junto a representantes de todos los partidos europeos de la IS y el presidente del Partido Laborista de Israel, Simon Peres, actual jefe de la oposición en ese país.

Un mes más tarde, 13, 14 y 15 de marzo, se celebraban distintos actos en Beirut para conmemorar la figura del que fuera líder libanés Kamal Jumblat, asesinado el 16 de marzo de 1977. Enrique Gomáriz, miembro de la Comisión Internacional, asistía en nombre del PSOE a los distintos actos, coincidiendo con la guerra entre Líbano e Israel. La iniciativa había sido tomada por Israel como represalia de un ataque en la carretera de Haifa. Nuestro compañero fue testigo directo de los hechos.

Finalmente, y tras este condensado periplo de las actividades llevadas a cabo por la Secretaría de Relaciones Internacionales, llegamos a la conclusión de que el año de legislatura transcurrido ha sido fundamental para el partido y concretamente en el aspecto internacional.

Fernando GONZALEZ DORNER



No se puede entrar en la OTAN sin que todo el pueblo español conozca previamente los pros y los contras

A un año de las elecciones



Felipe González hace balance

EL SOCIALISTA saldrá a la calle justo el día en que se cumple el primer aniversario de la primera jornada electoral que vivimos los españoles después de largos años. Y hoy, 15 de junio de 1978, los socialistas están en disposición de rendir cuentas al pueblo. El primer secretario del Partido Socialista, Felipe González, hace balance. Un apretado análisis político sirve para que el dirigente del PSOE valore, en general, positivamente el año que pasó. La expectativa política se mueve ahora entre un Gobierno que —como el de UCD— «ha agotado su capacidad de cambio democrático» y un Partido Socialista que ha cumplido sus promesas, que está dispuesto a aceptar el reto de una confrontación electoral, venga ésta cuando venga.

¿Qué se podría destacar de la experiencia del primer año de democracia?

Habría que empezar por destacar, aunque sea reiterativo, el comportamiento popular y el resultado mismo de la confrontación del 15 de junio de 1977. El mandato popular interpretado correctamente me parece un mandato de cambio democrático. La profundidad de ese cambio o el temor a que el cambio fuera excesivamente brusco ha determinado la orientación del voto, en el primer caso hacia los socialistas y en el segundo hacia Unión de Centro Democrático.

Tal vez por ello se esté produciendo, en este momento, un desplazamiento en la intención del voto, que vienen reflejando todas las encuestas de opinión, hacia el Partido Socialista. Se han superado a nivel popular algunos temores frente a la experiencia democrática, y se tiene la impresión de que el Gobierno ha agotado su capacidad de cambio democrático.

Me parece destacable el comportamiento y las relaciones entre los distintos grupos políticos que componen el Parlamento. Comportamiento y relaciones a veces no comprendidas ni dentro ni fuera de nuestras fronteras, pero racionales y altamente positivas si se tiene en cuenta la carga histórica con la que todos los grupos políticos se hallan ante el reto de la construcción de la nueva democracia española. La flexibilidad y la capacidad de negociación han sido tal vez las características fundamentales de este comportamiento.

En esa línea, los partidos políticos nos hemos sentado a la mesa de negociación con el Gobierno sólo tres meses después de la Constitución de éste para ne-

gociar el programa de saneamiento y reforma de la economía y para negociar, asimismo, un programa político de sustitución de instituciones y normas de carácter autoritario por otras de carácter democrático.

En este contexto es necesario destacar el hecho de que partidos políticos como el nuestro, recién nacidos a la legalidad tras tantos años de lucha clandestina, han debido asumir con realismo la carga de más de cinco millones y medio de votos y la responsabilidad de luchar contra una crisis económica que ha sido, sin duda, el factor de mayor peligro para la estabilización de la democracia.

Como ya hemos dicho en otras

● «El partido ha hecho un esfuerzo titánico para llevar adelante su programa electoral»

ocasiones, sin haber tenido responsabilidad en el origen de la crisis hemos debido asumir la que nos correspondía como al mayor partido político del país y el exponente básico de la izquierda en la Oposición. Pocos meses después de haber asumido la negociación con el Gobierno en materia económica y política, y pese a los incumplimientos que por parte de éste se están produciendo, casi nadie duda ya de que los acuerdos a los que se llegó entonces eran necesarios para superar la primera parte de la etapa transitoria. Al mismo tiempo, el plan en su conjunto, tanto en su aspecto económico, como en su aspecto político, parece el más realista de los posibles, teniendo en cuenta la relación de fuerzas en la sociedad.

LA DERECHA APRIETA

¿Quiere esto decir que el PSOE está de acuerdo con los resultados del proceso negociador?

Eso no significa satisfacción por los resultados, pero sí por haber asumido con riesgo el proceso negociador. Los resultados están siendo, en parte, adecuados a las predicciones realizadas (sobre todo en materia de inflación y deuda externa) y, en parte,

insuficientes por responsabilidad directa del Gobierno y por presiones de los grupos más conservadores de la derecha (sobre todo en materia de lucha contra el desempleo y de reformas previstas y necesarias, así como de incremento en la actividad del sector público).

Un tercer punto destacable sería el modo y el contenido del proceso constituyente. Tal vez en la discusión constitucional es donde se está viendo con carácter permanente la dialéctica entre progresistas y conservadores.

La discusión refleja un cierto miedo de la derecha a perder el control del poder en próximas confrontaciones electorales y, por tanto, un deseo claro de cerrar la acción de un Gobierno de izquierdas, a través de una Constitución que impida las reformas necesarias. Sin embargo, la dialéctica de la presión y negociación está dando sus frutos, y el texto resultante empieza a ser si no progresista, al menos aceptable desde la óptica de la izquierda.

En contra de lo ocurrido en otros periodos históricos, los escollos más duros que enfrentaron las distintas posiciones políticas van siendo superados sin graves traumas en el seno de los deba-

tes y en la calle. Tal vez lleguemos a consolidar una Constitución que, en lo fundamental, puedan sentir como suya la inmensa mayoría de los ciudadanos del país, sin caer en el peligro de que la mitad de ellos la sientan como totalmente suya y la otra mitad como adversa.

También, y finalmente, es destacable la clarificación que los sucesivos debates parlamentarios han ido produciendo en cuanto a la línea divisoria de fuerzas políticas de la izquierda y fuerzas políticas de la derecha. De forma inexorable, cada vez que la lucha

● «Hemos luchador a las libertades flam y liquidar el autari»

● «Hemos luchador el coste de la CS no recaiga sobre lab»

● «Hemos luchador trabajadores pape gestión de la Srid Social y la empa p»

● Hemos luchador q tercera edad rea un beneficio mayQue de la sociedad»



parlamentaria nos situaba frente al muro de los grandes intereses. UCD y AP se encontraban sólidamente unidas frente al resto de los grupos políticos. Lo mismo ha ocurrido con frecuencia en algunos temas de carácter simbólico pero de gran importancia, como la pena de muerte o los derechos de sindicación y asociación de jueces y magistrados.

¿Situación política y perspectiva a corto plazo?

La situación política debe ser calificada, con todos los matices que se quiera, como de consolidación del proceso democrático.

quien habla de un cierto desencanto en algunos sectores... No creo que este desencanto del que se habla pueda achacarse al proceso democrático en sí mismo, sino a la falta de eficacia del Gobierno en el cumplimiento de sus obligaciones. Para el ciudadano democrático debe reflejarse en las cosas que en el crecimiento de las libertades individuales (y en este terreno nadie puede negar que se ha avanzado enormemente). Estas cosas que utilizan la opinión del ciudadano y le muestran con claridad que se está produciendo un cambio democrático estaban previstas por el conjunto de las políticas y por el propio Gobierno, pero éste no es capaz de realizarlas. Basten dos ejemplos. En la negociación de la ley se preveía el incremento de la cobertura del desempleo, llegando al presupuesto ordinario de 60.000 millones de pesetas. Esta cantidad no se ha empujado, pese a que la situación de desempleo no solo no se ha mitigado, sino que se ha agravado en los últimos meses. El mismo razonamiento habría de hacerse con los 100 millones de pesetas previstos en los acuerdos para la creación de puestos escolares, cuyo empleo aún no ha empezado a realizarse.

Las perspectivas políticas a largo plazo pasan por el calendario electoral previsible. Como todo el mundo sabe, el Gobierno se ha resistido tenazmente, apoyado por el AP, a que se convoquen elec-

hador asentar las fundamentales del autarismo»

hador que las cosas no se arreglan para los trabajadores»

hador que los sindicatos piden en la libertad de empresa pública»

hador que la ley crea un marco que el resto de la sociedad...

frente a las municipales rápidas, y este proceso está produciendo un grave deterioro de la vida local y reduciendo negativamente sobre la credibilidad de todo el proceso democrático.

En nuestro juicio sería ilógico y preocupante que el Gobierno se negara a convocar elecciones generales antes de que los municipios estuvieran abiertos por representantes del pueblo. Pero esto puede ocurrir, impulsado por parte del Gobierno, por razones de una u otra naturaleza. Por ello es necesario prever en la Constitución, y si el sistema no consigue una mayoría parlamentaria de apoyo,

éste convoque elecciones generales rápidas.

Quizá sea necesario aclarar que nuestra posición ha sido siempre la de disolución de las Cortes una vez terminada la Constitución y, por tanto, coincidente con la convocatoria de elecciones generales. Pero creemos que esto no invalida, sino que refuerza nuestro argumento de que se produzcan antes las elecciones de carácter local. La capacidad de manipulación electoral que otorga a la derecha la existencia de municipios no democráticos es un elemento de grave preocupación para nuestro partido.

No obstante lo dicho anteriormente, debemos dejar claro ante la opinión pública que aceptaremos el reto de que las elecciones generales se planteen antes, después o al mismo tiempo que las elecciones municipales.

IREMOS SIN COALICIONES

A ambas confrontaciones electorales irá el partido, como lo hizo el 15 de junio, con su oferta propia, sin coaliciones que puedan producir distorsiones o equívocos en el pronunciamiento popular. Ello confirma nuestra voluntad de asumir responsabilidades políticas en tanto que partido, sin que suponga una posición de rigidez política absoluta. Si el voto popular nos pide algún sistema de coaliciones o alianzas en los niveles locales o en los niveles generales, el Partido Socialista las estudiará y las afrontará, siempre que éstas no desvirtúen lo fundamental de sus planteamientos programáticos.

¿Cuál es el balance de lo prometido y lo cumplido por el Partido Socialista desde el 15 de junio?

Es preciso empezar por aclarar que el Partido Socialista ofreció un programa con el objetivo de cumplirlo desde una posición de Gobierno. Teniendo en cuenta que esto no ocurrió, aunque el gran número de votantes socialistas puso al partido a las puertas del poder, nuestra tarea ha debido de realizarse desde la Oposición al Gobierno de UCD.

Con las diferencias lógicas que esto entraña, el partido ha hecho un esfuerzo titánico por llevar adelante su programa electoral. Esfuerzo que, debo decirlo desde esta tribuna, no ha sido suficientemente comprendido por la militancia socialista y tal vez por ello tampoco ha sido suficientemente transmitido a la opinión pública, que más bien lo intuye que lo conoce.

Sin entrar a especificarlo excesivamente, hemos luchado por asentar las libertades fundamentales y liquidar el autoritarismo; hemos luchado porque el coste de la crisis no recaiga sobre los sectores de la población más desfavorecidos, sino que se reparta equitativamente sobre los distintos sectores de la sociedad; hemos luchado por que los trabajadores alcancen cotas de participación en la gestión de la Seguridad Social y de la empresa pública, así como por que recuperen con plenitud las libertades elementales en el mundo sindical; hemos luchado por que los sectores de la tercera edad recibiesen un beneficio comparativo mayor que el resto de la sociedad y por que la juventud tenga unos mecanismos



● «Aceptaremos el reto de las elecciones generales antes, después o al mismo tiempo que las municipales»

de incorporación al empleo más ágiles y eficaces; hemos luchado, en fin, por que la Constitución garantice todo lo anterior y permita que los socialistas, desde el poder, puedan continuar profundizando el cambio democrático que necesita nuestra sociedad.

BALANCE TOTAL

El balance total de esta tarea, teniendo en cuenta la relación de fuerzas resultante del 15 de junio, debe calificarse como de positiva. Pese a que pienso que lo sustancial de nuestro programa sólo puede realizarse cuando mayoritariamente el pueblo nos otorgue su confianza.

Teniendo en cuenta la escasez de medios de comunicación social de que dispone el Partido Socialista, frente a la superabundancia de que dispone el Gobierno, en particular, y la derecha, en general, nuestros parlamentarios, los cuadros medios del partido y toda la base militante y simpatizante socialista tienen que incrementar, poderosa y constantemente, su esfuerzo para transmitir a la población la dimensión real de las tareas que el partido está realizando.

Ante la posible formación de un Gobierno socialista tras la victoria en las elecciones generales, ¿qué le diría Felipe González al pueblo español, a los votantes del PSOE y a los propios militantes de la organización?

A los tres sectores aludidos, militantes del partido, votantes y pueblo en general les diría exactamente la misma cosa. Desde la responsabilidad que asumo hoy en el partido, no estoy dispuesto a utilizar un lenguaje diferenciado si debo dirigirme a nuestros militantes, a nuestros votantes o a nuestro pueblo.

Los militantes creen y confían, porque lo conocen en la dimensión total de la tarea socialista. Los votantes creen en nuestra capacidad para llevar adelante con realismo y con eficacia la lucha

contra la injusticia y por la profundización del cambio democrático. El pueblo en general se divide entre los que tienen esperanza en que seremos capaces de superar una etapa dramática de nuestra historia, proyectándonos hacia un futuro de libertad y de justicia en paz, y los que todavía tienen recelos y temores, bien porque se sienten extraordinariamente aferrados a privilegios insostenibles, bien porque no hemos sido capaces de mostrarles la verdadera faz de nuestra misión. En los momentos presentes creo que la gran obligación de los socialistas sigue siendo la de, adecuando hechos y palabras, dar al país la tranquilidad de que podemos vivir en democracia, ofreciendo alternativas de progreso a todos los problemas políticos, económicos y sociales que se planteen.

En lo sustancial, el programa del 15 de junio sigue siendo válido y tal vez convenga reproducirlo y darlo a conocer un año después de la celebración de las elecciones. Todos, militantes, votantes y pueblo en general, deben comprender que lo que ofrecemos como programa es, ni más ni

● «La derecha tiene miedo a perder en las próximas elecciones»

● «El desencanto de algunos sectores populares se debe a la falta de eficacia del Gobierno»

menos, que lo que estamos dispuestos a realizar en una etapa concreta. Al mismo tiempo, deben comprender que para nosotros el proceso democrático no se agota en una sola etapa. Esa es la tentación de la derecha que se considera como progresiva. No quiere frenar el proceso democrático ahora, pero piensa que tiene un límite y una cota que no se debe superar. Precisamente el límite de la defensa de sus intereses como clase. Para nosotros, el proceso democrático es ilimitado. Cada paso puede servir para profundizar la libertad, la igualdad y la justicia en un esfuerzo de solidaridad entre todos los sectores que se sienten marginados y oprimidos. Para nosotros la democracia tiene más dimensiones que las que le concede la derecha. Esa es la diferencia sustancial, aunque en un período histórico concreto estas diferencias se noten menos. Queremos que todos los ciudadanos se sientan libres y responsables de la marcha global de la sociedad durante todos y cada uno de los días del año y no sólo a la hora de decidir mediante el voto quién va a dirigir sus destinos. Queremos que la democracia no se agote en la urna, sino que se proyecte en la vida cotidiana del trabajo, del barrio o de la ciudad.

Esta tarea, que define el carácter de la lucha socialista por una sociedad mejor, no es la tarea de un día ni puede verse obstruida por demagogias verbalistas y por conservadurismos temerosos.

Para su realización, el Partido Socialista debe ser cada día más democrático y más responsable. Para alcanzar esa responsabilidad hay que mantener la unidad del partido sin quebrar su ancestral democracia interna. Cada hombre que siente el socialismo dentro y fuera del partido puede y debe pedir cuentas a los responsables de cualquier tipo de incongruencia entre lo que digan y lo que estén dispuestos a hacer realmente.

El paro, mal endémico del capitalismo

1.200.000 desempleados en nuestro país

Las cifras de paro en nuestro país, al margen de las dulcificaciones oficiales, han aumentado en el último año y están alcanzando cotas realmente dramáticas. El ritmo de desempleo ha determinado en el primer trimestre de 1978, aproximadamente mil parados por día, y el número actual de parados es superior a 1.200.000. Pero lo realmente preocupante, al margen de la frialdad de los datos estadísticos, es la falta de perspectivas de conseguir empleo, unido a la incapacidad

o desinterés del Gobierno y los empresarios para paliar el problema.

La crisis económica en los últimos años ha sido el detonante propicio para que las cifras de desempleo se dispararan en nuestro país, pero en cualquier caso, y sobre todo a la hora de enfocar el problema del paro, no debemos olvidar que éste no es fruto coyuntural de épocas recesivas, sino que es un mal endémico de las economías capitalistas que lo utilizan como elemento regulador

de la política salarial y de empleo.

En estos momentos la situación de estos 1.200.000 trabajadores en paro forzoso, se agrava por la endeble protección estatal con que cuenta: más del 60 % de los parados no perciben el seguro de desempleo. Por otra parte, las medidas contempladas en los pactos de la Moncloa para paliar el paro, no han servido para nada y algunas, como el fomento del empleo juvenil, han supuesto un rotundo fracaso, como recientemente reconocía

el propio titular del departamento, Calvo Ortega, en una reunión con los informadores laborales (APIL). Ante la situación de abandono e incapacidad oficial, ha confeccionado una alternativa, una auténtica acción sindical contra el paro, como punto de partida y toma de conciencia de un problema que en estos momentos, sólo con la iniciativa y presión de los trabajadores se puede empezar a resolver. La alternativa UGT es la siguiente:

1. La aprobación del proyecto de ley socialista de Protección contra el Paro.

Con este proyecto de ley se pretende:

- Extender las prestaciones del subsidio de paro a todos los trabajadores, incluidos los jóvenes y los trabajadores agrícolas.

- Aumentar la cuantía del subsidio, que no podrá ser inferior al salario mínimo.

- Limitar la cuantía máxima del subsidio, que no podrá ser nunca superior al doble del salario mínimo.

- Aumentar la duración del subsidio, hasta un límite de dos años.

- Controlar los fondos destinados a la financiación del subsidio por los propios trabajadores, a través de las centrales sindicales.

El proyecto de ley prevé también la creación de un Instituto de Empleo con participación de las centrales sindicales, que debe coordinar la gestión del subsidio de paro, de las Oficinas de Empleo y de todas las medidas que se adopten para reducir el paro y crear nuevos puestos de trabajo.

2. La creación de nuevos puestos de trabajo

- Para los jóvenes, mediante la aplicación de un programa específico de empleo juvenil.

- Para los trabajadores agrícolas, mediante la mejora del sistema de empleo comunitario, la industrialización del medio rural y la

transformación de las actuales estructuras agrarias.

- Para los trabajadores de la construcción, mediante el aumento de las inversiones públicas en viviendas, escuelas, hospitales, carreteras, etcétera.

3. La mejor distribución del empleo existente

- Penalización, y si es posible supresión de las horas extraordinarias.

- Mayores facilidades para la jubilación anticipada.

- Escolarización obligatoria y límite mínimo de edad para trabajar, a los dieciséis años.

- Supresión del pruriempleo.

- Reducción de la jornada laboral.

4. La participación de los sindicatos en la política de empleo

- Presencia sindical en el SEAF-PPO y en las Oficinas de Empleo.

- Participación sindical en los organismos encargados de la formación profesional.

- Control sindical sobre los expedientes de crisis y sobre los despidos y traslados de personal.

Alternativa de UGT:

- Aprobación del proyecto de ley socialista de protección contra el paro.

- Creación de nuevos puestos.

- Distribución racional del empleo existente.

- Participación de los sindicatos en la política de empleo.

concentrada sobre todo en Andalucía, Canarias y Extremadura, están llevando al campo a una situación límite, que puede estallar en cualquier momento.

Medidas a corto plazo

Ante esta situación, la UGT exige se tomen a corto plazo las siguientes medidas:

- Integración de los obreros agrícolas dentro del régimen general de la Seguridad Social.

- Aplicación con carácter de urgencia de las disposiciones de la ley de reforma y desarrollo agrario que hacen referencia a las fincas mal explotadas y suspensión de las subvenciones para la mecanización de grandes explotaciones.

- Planificación de cultivo y estimulación de aquellos que empleen mayor mano de obra.

- Aumento de las prestaciones por empleo comunitario y control de su distribución y utilización por las centrales sindicales.

- Asignación de los fondos de empleo comunitario a aquellas inversiones que se acuerden democráticamente.

- Laboreo forzoso de las tierras sin cultivar.

- Programa de formación profesional para jóvenes y adultos, donde puedan seguirse estudios de especialización, tanto agrarios como no agrarios, en régimen de becas-salarios.

- Asignar a cada latifundio un cupo de trabajadores agrícolas a contratar en régimen de obreros fijos, a fin de ser empleados en inversiones rentables, como ganadería, intensificación de cultivos, etcétera.

La crisis y los socialistas

La expansión capitalista, que arranca de los años cincuenta, hizo olvidar durante un período la vieja presencia de lo que Marx llamó «ejército de reserva», y ello no porque dejara de existir permanentemente una apreciable cantidad relativa de parados, sino porque la movilidad de la fuerza de trabajo implicada en las continuas innovaciones del período y el mismo crecimiento de las economías hacían social y económicamente asimilables estos excedentes de fuerza de trabajo.

Las luchas y presiones sindicales hacían una vez más realidad la vieja constatación keynesiana de que los salarios, al menos los monetarios, son inelásticos a la baja. En numerosos países, no sólo europeos, se asiste durante el largo período de los años cincuenta y sesenta a un cambio cualitativo en la oferta demográfica de fuerza de trabajo. En efecto, esta oferta se traslada con lentitud, pero inexorable e «inelásticamente», desde la «mano de obra» de los clásicos hacia una ininterrumpida mayor cualificación media. La extensión del sistema educativo no es, ajeno a ello.

Tanto el papel de los sindicatos en su aspecto salarial como la complejidad misma que va tomando la oferta de fuerza de trabajo, y, por ello, la población asalariada, hacen insuficiente los conceptos marxianos para comprender en su integridad el complejo fenómeno del excedente de fuerza de trabajo que va a dar testimonio de su contradictoria presencia cuando en el capitalismo estalla la crisis actual.

La presión de la entrada en el mercado de fuerza de trabajo femenino no hace sino agudizar y complicar socialmente la situación de paro latente y explícito que la crisis ha puesto en evidencia definitivamente en el seno del capitalismo.

Ante la ineludible presencia del paro, que presiona fuertemente sobre las zonas marginales

de cada bloque geográfico, lo que en el caso del capitalismo europeo ha significado trasladar los síntomas más insostenibles de la crisis sobre países como Italia, España o Portugal; las «soluciones» que los representantes «políticos-tecnocráticos» de las clases dominantes proponen son,

ustedes entre salarios altos y paro o salarios bajos y empleo.»

La situación española es de tal gravedad (y no se van a repetir aquí los conocidos datos sobre el paro español) que necesita, sin duda, una urgente respuesta socialista que consiga armar una salida a desarrollar desde un pro-

Joaquín LEGUINA Del Grupo de Economistas del PSOE



al inicio, el viejo conocido recurso del crecimiento a toda costa de la producción, para, en un segundo momento, cuando la crisis es asumida como «grave», pasar al ataque y, sin dejar de insistir en la necesidad de crecer, intentar «culpar» —¡cómo no!— a los salarios. El argumento es obvio: el encarecimiento relativo de la fuerza de trabajo —aparte de explicar en buena medida la crisis— hace de dicha fuerza de trabajo un «factor» destinado a ser sustituido por las máquinas. Pero el argumento así expuesto es tan obvio como falaz. Falacia que se descubre sin más que tener en cuenta la relativa rigidez de las técnicas en el sistema productivo. El problema está en el lado parcialmente oculto de la Luna: *los beneficios empresariales*.

Así visto, la solución para el paro que la derecha propone es simple: bajos salarios implican más beneficios, lo que lleva a una mayor inversión y, por ende, a una mayor demanda de fuerza de trabajo. El argumento esta vez no es falaz; es, simplemente, brutal, porque el corolario de la argumentación es el siguiente: «Señores sindicalistas, escojan

bable y cada vez más urgente Gobierno PSOE. Tal respuesta deberá permitir la articulación de las medidas urgentes con el asentamiento de unas bases firmes que posibiliten el cambio en el modelo distributivo del trabajo, caracterizado hoy por un desigual reparto del esfuerzo: horarios fuertemente dispares, condiciones laborales y enormemente diferenciadas, etcétera. Para ello, medidas tales como: extensión del seguro de paro, reducción de las cargas de la Seguridad Social, incremento de la oferta de bienes y servicios colectivos, penalización de las horas extras, incentivos del empleo juvenil, etcétera, han de ir acompañadas de medidas de gobierno tendentes a la «democratización del trabajo social» y consiguiente reparto equitativo del esfuerzo colectivo de los trabajadores. Fiarlo todo a las necesarias medidas coyunturales y al crecimiento sería, en el mejor de los casos, «pan para hoy y hambre para mañana». En esto, como en todo, a los socialistas les toca ser *razonablemente ambiciosos* y por ello necesitarán imaginación y coraje.

VIAJES INTERNACIONALES PRISMA S.A.



AGENCIA DE VIAJES Grupo A, Titulo 26

EXCURSIONES EN AVION:

	SALIDAS	MADRID	BARCELONA
AUSTRIA-HUNGRIA, POLONIA			
CHECOSLOVAQUIA	Junio a Septiembre	49.900,—	48.800,—
ITALIA	Julio a Septiembre	38.300,—	36.000,—
PAISES ESCANDINAVOS	Julio a Septiembre	62.300,—	61.100,—
ROMA	Mayo a Diciembre	19.200,—	17.400,—
SUIZA, AUSTRIA, ALEMANIA, ITALIA	Julio a Septiembre	47.450,—	46.300,—
		8 DIAS	15 DIAS
COMBINADA, LAS PALMAS, LANZAROTE, TENERIFE			
Hotel 3 estrellas, MEDIA PENSION			26.750,—
COMBINADA, LAS PALMAS, TENERIFE			
Hotel 3 estrellas, MEDIA PENSION			24.500,—
LAS PALMAS SUR			
Hotel 3 estrellas, MEDIA PENSION			21.850,—
Hotel 3 estrellas, MEDIA PENSION			17.950,—

NOTA: Pensión completa, alojamiento y desayuno, consultar

Informes: Pza. de San Amaro, 9 - MADRID. Tels. 279 14 84 - 411 25 00.

Baldomero Lozano: "Ha sido un año positivo para Hacienda"

La reforma fiscal, en marcha

Casi un año de legislatura ha sido suficiente para que la reforma fiscal salga adelante. En este terreno también hay que recapitular, porque en el campo de la fiscalidad se han logrado notables mejoras. EL SOCIALISTA se puso en contacto con Baldomero Lozano, diputado del PSOE por León y coordinador de la Comisión de Hacienda del Congreso, para que nos explicara el recorrido político de la reforma fiscal desde el pasado 15 de junio.

Baldomero Lozano. En el terreno de la fiscalidad, el año que valoramos ha sido el más positivo. Porque ha habido una ley de medidas urgentes que ha supuesto la incorporación a nuestro ordenamiento jurídico de toda una serie de figuras impositivas de gran importancia; figuras impositivas por las que los partidos de izquierda de Francia o Inglaterra vienen luchando desde hace mucho tiempo, especialmente en lo referido al impuesto sobre patrimonio. Este tipo de medidas nos van a permitir consolidar definitivamente la democracia fiscal en el sentido de que los ciudadanos paguen los impuestos en atención a su capacidad de riqueza, y no como hasta ahora, que lo venían haciendo según unos criterios subjetivos que no suponían ni una mínima aproximación a la justicia fiscal.

La vivienda popular, a salvo

EL SOCIALISTA. ¿Cuál es, entonces, la valoración política que hacen los socialistas tras la adopción de las medidas urgentes de reforma fiscal?

Baldomero Lozano. Bueno, en nuestro sistema se han establecido cuatro figuras fundamentales. La primera es el impuesto sobre el patrimonio. Aquí tengo que aclarar, fuera de toda demagogia, que este no es un impuesto que atente contra la vivienda de la clase trabajadora, contra la vivienda popular. Con las declaraciones que está haciendo la derecha, a través de la prensa más reaccionaria, no se está sino tratando de confundir al pueblo alejándole de lo que, precisamente, más le interesa: que se establezca el impuesto sobre patrimonio. Hay que considerar que para pagar impuestos sobre el patrimonio por una vivienda, ésta tiene que tener una valoración real de aproximadamente siete u ocho millones de pesetas, lo que está muy por encima del valor de las viviendas sociales. Este impuesto es, como digo, un impuesto para controlar las fuentes de riqueza, por lo que interesa como instrumento decisivo a la hora de la distribución de los impuestos, de tal forma que pague más el que más tenga.

La segunda figura que ha incorporado la ley de medidas urgentes ha sido el delito fiscal. Aunque no está lo suficientemente depurado en la ley, ha supuesto un paso importante. Ya tengo noticias de que van a llegar a los tribunales determinadas personas que tenían el fraude fiscal como forma de vida. No es que queramos que la gente vaya a la cárcel, pero ante el temor a ir a la cárcel es evidente que la gente está empezando a normalizar su situación fiscal. Otra medida clave ha sido el levantamiento del secreto bancario, que dota a la Inspección de Hacienda de la medida más eficaz para conseguir un exacto conocimiento de las fuentes de riqueza de cada uno de los ciudadanos. En los momentos actuales, la posibilidad de investigar las cuentas bancarias va a poner de manifiesto grandes movimientos de dinero y, por tanto, grandes posibilidades de que Hacienda conozca todos los hechos imponentes,

clarificando de esta manera todo el sistema fiscal.

La última medida, la posibilidad de regularizar voluntariamente la situación fiscal de los contribuyentes, es importante para que se pueda empezar, a partir de ahora, a decir la verdad en el terreno fiscal. Y hay que reducir el fraude a los estrictos límites del defraudador. Esta figura ha permitido que, por vía voluntaria, se logre una recaudación infinitamente superior a la de cualquier año pasado.

EL SOCIALISTA. ¿Pero se ha agotado la reforma fiscal con las medidas urgentes?

Baldomero Lozano. No, eso sólo fue un primer paso. Ahora tiene que venir toda la modificación de los textos legislativos para adaptarlos a la realidad. En este sentido, lo que pudo ser una auténtica ruptura democrático-fiscal se ha convertido en una triste y pequeña reforma en lo referido al sistema que se está estableciendo en la actualidad.

La oligarquía financiera, intocable

Ya han terminado la ponencia y la Comisión de Hacienda el trabajo del impuesto sobre la renta de las personas físicas, y puedo decir que en los temas que pueden ser conflictivos para la oligarquía finan-

ciera no hay nada resuelto. Especialmente, en el gravamen de las plusvalías. Para los socialistas, por ejemplo, no es satisfactorio el hecho de que se conceda una amnistía por las plusvalías nominales que se pongan de manifiesto hasta el año que viene. Como tampoco es satisfactorio que se hayan seguido los típicos escapes para el fraude fiscal sin que hayan sido aceptadas las denuncias presentadas por el Grupo parlamentario Socialista.

Por otra parte, dentro de la desgravación para la restauración del patrimonio histórico-artístico

• "Hay que pagar los impuestos en atención a la capacidad de riqueza"

• "No obstante, lo que pudo ser una auténtica ruptura democrático-fiscal se ha convertido en una triste y pequeña reforma"

no se puede decir que se está fomentando el arte por la vía fiscal cuando lo único que se hace es fomentar la inversión de los ricos para conservar su propio patrimonio. Por último, me interesa destacar el tema de las listas de los contribuyentes. Un sistema de clarificación fiscal exige que el pueblo pueda conocer —y que los medios de difusión puedan exponer— las listas de los ciudadanos que pagan a Hacienda, así como la cuantía de



los dineros que en ella depositan. La firme oposición de UCD —con el apoyo de AP, como sucede siempre en los temas económicos— ha hecho que no prospere la enmienda de los socialistas pidiendo la publicidad —no sólo la publicación— de las listas de los contribuyentes.

Se cumplen los acuerdos

EL SOCIALISTA. Finalmente, ¿cuál es la relación de los trabajos realizados en el terreno de la fiscalidad con el cumplimiento o el incumplimiento de los acuerdos de la Moncloa?

Baldomero Lozano. Los acuerdos de la Moncloa —excepto en ligeros

retrasos— no se están incumpliendo en el terreno fiscal. Y los retrasos, que a veces tienen que ver con cuestiones técnicas, de perfeccionamiento de los proyectos de ley, no son del todo imputables al Ministerio de Hacienda. No obstante, no hemos llegado a cumplir el acuerdo en virtud del cual la presión fiscal debería subir un punto durante este año y en relación con el anterior. Y esto era importante que se hubiera respetado en su totalidad. Esta es la crítica fundamental que se podría hacer al Ministerio de Hacienda en el campo de los trabajos relativos a la reforma fiscal. Por lo demás, ya digo que, en general, los acuerdos de la Moncloa se han cumplido suficientemente.

Fernando PAJARES

Una Administración al servicio del pueblo

Hace un año que vienen ocurriendo cosas importantes en este país como consecuencia de la democracia. Pero algo que todas las fuerzas progresistas afirmaban que era requisito indispensable del proceso democratizador no ha ocurrido todavía. Me refiero a la reforma en profundidad del aparato del Estado, de la Administración pública. Y a pesar de ello hemos podido avanzar un largo trecho.

Pero no puede esperarse mucho más; si acaso, hasta la Constitución. Y ello por dos razones principales: la primera, porque el aparato burocrático franquista necesita ser racionalizado y modernizado, además de perder todas las adherencias de un largo período autoritario; y la segunda, porque rápidamente la Administración pública debe ser un instrumento eficaz al servicio del pueblo, al servicio de la voluntad democrática de los españoles.

No es ningún secreto que nos encontramos con una Administración pública que necesita ser reformada en profundidad. Porque, mientras en los demás países europeos, después de la guerra, las burocracias tradicionales se modernizaban, la nuestra, al hilo del franquismo, retomaba los tintes covachuelistas del siglo anterior, no faltándole ni siquiera la figura del cesante, en este caso en forma de contratados e interinos.

Y las reformas tecnocráticas que se llevaron a cabo en la década de los sesenta tuvieron, sin duda, alguna virtualidad que ya ha quedado completamente desdibujada, pues en sí mismas y en el régimen que las parió llevaban el germen de su propia ineficacia.

Por ello, la democracia exige una reforma en profundidad de nuestra Administración pública. Reforma que nos lleva a tener que

plantearnos seriamente los siguientes problemas:

1. Racionalización y simplificación de la propia estructura administrativa. Tenemos más direccio-



Francisco RAMOS

Senador del PSOE por Toledo, secretario general de la FETAP (UGT)

nes generales de las que razonablemente serían necesarias; multitud de organismos, tanto en la Administración central como en la local y en la Seguridad Social, cuya

desaparición resulta urgente, y un entramado desorbitante de otras unidades administrativas inferiores que responden, como es bien sabido, más a criterios de remuneración de funcionarios que a las más elementales teorías de organización.

Habrà que ocuparse también de los organismos periféricos que han de llevar a cabo las importantes funciones desconcentradoras y descentralizadoras que es necesario asignarles. Y estudiar con calma, al propio tiempo, la integración de esos organismos en las nuevas administraciones regionales.

La reforma de las estructuras administrativas debe tener una dirección gerencial y una gran vocación de permanencia. Una Administración dedicada a reorganizarse a sí misma —como ha dicho Javier Solana— es una Administración gravemente enferma.

2. Reforma de los procedimientos. Los principios de sencillez, celeridad y eficacia que se proclaman en la vigente ley de Procedimiento son exactamente lo contrario de lo que sucede en nuestra Administración a cualquier nivel y en cualquier situación. Y de ello tenemos todas sobradas experiencias que resultan insostenibles por la trascendencia que para el común de los ciudadanos, colectiva y personalmente, tiene la lentitud y la irracionalidad de dichos procedimientos. El administrado sigue siendo, por desgracia, sujeto de chistes en los periódicos.

Pero no existe, ni el Gobierno de la UCD tiene nada pensado sobre ello, ningún organismo que se ocupe de la mejora de esos procedimientos, de la superación de los trámites innecesarios, de evitar la duplicidad de situaciones y de or-

ganismos competentes, de la adecuada atención e información a los ciudadanos.

Y con este panorama hay que pensar que los socialistas hemos conseguido introducir en el texto constitucional no sólo los principios de la simplificación burocrática, sino el de la adecuada participación de los ciudadanos y de las colectividades en aquellos procedimientos en que sean parte o estén interesados.

El camino que nos queda por andar para llegar a cumplir el mandato constitucional es largo.

3. Reforma de la función pública. Basada en una consideración del funcionario como un trabajador más que no puede ver menoscabados sus intereses y sus derechos sindicales, pero al que hay que exigir, al propio tiempo, el fiel desempeño de sus obligaciones al servicio de la comunidad. Hay que buscar un sistema que evite la actual división en cuerpos y su patrimonialización, que evite la irracionalidad en la selección y en las retribuciones, así como la inestabilidad en el empleo. Todo esto, enmarcado en una neta separación de los intereses públicos y los privados, y no en función de la subordinación de los primeros a los segundos, lo cual exige un régimen estricto de incompatibilidades.

Una vez realizado lo anterior, estaremos dispuestos a tener una Administración al servicio del pueblo que pueda ser un instrumento neutral en manos del Gobierno que salga por las urnas y, sobre todo, que pueda tener un respeto exquisito a la ley que sea expresión de la voluntad popular. Esto es lo que los socialistas pedimos; lo que posiblemente tengamos que hacer nosotros, ya que, en cualquier caso, desde el último 15 de junio nada se ha hecho en este terreno.

Las salidas de la crisis

Afirmar que la transición a la democracia en España se está produciendo en situación de crisis es un lugar común. En efecto, los acuerdos más trascendentales adoptados desde el 15 de junio, como los de la Moncloa, han partido de esta situación, y del convencimiento de que la consolidación de la democracia exigía, y exige, luchar contra la crisis. Sobre las manifestaciones

han caracterizado por fomentar la competencia, tanto a nivel interno como internacional. Si el planteamiento es coherente ha de desembocar en una política de desmontaje de instituciones proteccionistas fuertemente arraigadas en nuestra economía (desde la protección arancelaria a las líneas privilegiadas de crédito, pasando por la concepción cuasi militar de la



**Enrique
BARON**

**Diputado del
PSOE
por Madrid**

externas de la crisis —la inflación, el paro, el desequilibrio de la balanza de pagos, es decir, los síntomas de la enfermedad— también ha habido acuerdo. Sin embargo, los acontecimientos van demostrando que los análisis sobre la naturaleza de la crisis, y sobre sus salidas, no coinciden en las diversas fuerzas políticas y sociales. Ello no es de extrañar, puesto que en España coinciden, con mayor gravedad, dos crisis distintas; la primera, es la del agotamiento del modelo de crecimiento económico de los años sesenta, y la segunda, la producida por el encarecimiento de materias primas y el fenómeno de redistribución de la renta que sigue a la guerra del Yon Kipur.

El tratamiento de la cuestión se complica por el sentido mítico y fatalista que acompaña a menudo a la expresión. Lo cual no es cierto, puesto que crisis implica decisión, y éste es el significado originario de la palabra. El capitalismo es, en este sentido, la creación y destrucción constante de la sociedad, nuevos sectores surgen, las poblaciones se desplazan y se concentran, mientras que otros sectores desaparecen y otras regiones se empobrecen.

En el acuerdo político que han sido los pactos de la Moncloa hay dos partes claramente diferenciadas: la primera, es la del plan de estabilización a corto plazo, con medidas defensivas para frenar su impacto sobre la clase trabajadora. En eso se diferencia de otros planes, como el de 1959 o el de 1967. La negociación sobre masa salarial, los aumentos lineales, o el ligar crecimiento de salarios con crecimiento de precios van en esta línea, como el establecimiento de la evolución de la política monetaria o las medidas de urgencia contra el paro. La segunda, lo que los socialistas llamamos las contrapartidas, implican la necesidad de reformas en la Administración del Estado, que van más allá de la mera operación estabilizadora, y en ello reside la dificultad de su puesta en marcha.

Pero eso no es todo. La salida de la crisis implica el plantear una política con visión de futuro, a medio y largo plazo, para que el ataque a los males no se reduzca a una mera baja de la temperatura del enfermo.

En este aspecto hay diferentes visiones; que se han traducido, de modo muy claro, en tomas de postura concretas frente a los problemas políticos y económicos que vivimos. La reacción de gran parte del empresariado, más instintiva que meditada, ha sido la de reivindicar la economía de mercado, paradójicamente en un país en el que ni los patronos ni el Estado se

disciplina y las relaciones laborales). Parece, sin embargo, que el planteamiento no es éste, y que se trata de defender una situación de *statu quo* perdido, como lo muestran las respuestas frente a la ley de Representación de los Trabajadores en la Empresa, o las mismas dificultades de poder establecer una política clara en energía o en sectores industriales básicos. Si la crisis es un simple accidente, que se remedia por el simple juego de los mecanismos de eliminación de los más débiles, lo que se producirá, de modo imparable, será una mayor concentración de capital y unos costes sociales pagados casi exclusivamente por la clase trabajadora (paro, redistribución negativa de la renta), sin que el tejido productivo del país se encuentre por ello en mejores condiciones.

Frente a esta visión pseudo-liberal caben dos posturas: o bien la de considerar que el sistema ha llegado al agotamiento último, y que la crisis es el final, que era el análisis típico de la III Internacional, por ejemplo, en los años treinta, o que estamos en un momento decisivo para adoptar opciones que han de configurar nuestro futuro. La visión socialista hoy debe de partir de este último análisis: saber sobrepasar la visión meramente coyuntural, e introducir en el sistema económico profundas reformas que incluyan en el sistema económico elementos de control democrático y que fortalezcan una política económica que tenga en cuenta el interés general, es decir, que sea pública, que vea más allá del día a día, y que no se reduzca a la gestión de los intereses de las clases dominantes. Para ello, es preciso desarrollar las contrapartidas previstas en los acuerdos de la Moncloa (en Seguridad Social, en urbanismo, en comercialización...), proceder a una reforma de la Administración del Estado, con una consolidación de las comunidades autónomas, y plantear los mecanismos de planificación democrática que, además de dar unos objetivos claros al sector público, obliguen a definir, explicar y razonar el cuadro de orientaciones y estímulos a la iniciativa privada, en el marco de una orientación global. Tarea urgente si se tiene en cuenta la escasez de recursos y la necesidad de utilizarlos racionalmente, sobre todo en lo que concierne a energía. Para un Gobierno socialista en España, una política de planificación democrática ha de ser el complemento necesario del establecimiento de una Constitución democrática, que garantice los derechos de los ciudadanos, la alternancia democrática en el poder, y que defina las líneas de salida de la crisis.

Miguel Boyer: para superar la situación económica

«Un Gobierno socialista»

Miguel Boyer, miembro del grupo de economistas del PSOE, respondiendo a preguntas de EL SOCIALISTA, analiza la situación económica, el contexto internacional en que se inscribe y expone el único modelo económico que, desarrollado por un Gabinete socialista, puede encauzar la salida de la crisis.

—Tú has dicho hace pocos días que en la inhibición de las inversiones, más que el temor de los empresarios a la evolución política, interviene principalmente su recelo a poner en marcha su excesiva capacidad productiva. ¿Quieres aclararnos estos conceptos?

—Para la recuperación de la economía española es imprescindible, desde luego, una recuperación de la actividad de inversión y, en este sentido, con frecuencia se exagera la importancia de las incertidumbres políticas. La realidad es que hay razones económicas muy profundas para la atonía actual de la inversión y tendremos que superar esas causas económicas, principalmente para lograr esa reactivación de la inversión con las creaciones correspondientes de puestos de trabajo. Las propias encuestas que hace el Ministerio de Industria entre los empresarios, entre las causas que exponen los empresarios para explicar la atonía de la inversión figuran, en primer lugar, la debilidad de la demanda, la infrautilización de la capacidad productiva que actualmente existe en la industria española, que alcanza más del 20%, las dificultades financieras que son consiguientes a la desaceleración monetaria de los acuerdos de la Moncloa y creo que no más de un tanto por ciento de causas varias, entre las que habría que incluir la incertidumbre política. Aprovecho la ocasión para decir que se ha manipulado por sectores reaccionarios el tema con relación a la Constitución, que se está elaborando, diciendo que la Constitución tenía que fijar para siempre un sistema capitalista, entendido, además, por los que defienden este tema, como un capitalismo puro y duro, y yo diría que un tanto decimonónico, para garantizar la recuperación de la inversión y la recuperación de la economía española. Frente a esto, los socialistas hemos sostenido que el modelo económico y social de la Constitución no debía congelar el *statu quo* actual, sino que debía ser un modelo lo suficientemente neutro como para que cualquiera de las grandes fuerzas políticas de hoy pudiera utilizarlo.

—¿De qué manera la crisis exterior influye en la crisis española o condiciona la crisis española?

—Ciertamente el contexto internacional está en crisis, y el viejo sistema monetario internacional, el viejo orden económico internacional, instituido al salir de la postguerra y basado en el patrón dólar y en una cierta división del trabajo entre los países, en estos momentos está caduco, después de la crisis del petróleo de 1973 y la debilidad del dólar, que hasta entonces había servido de patrón monetario.

En España será difícil que consigamos niveles aceptables de desarrollo económico si el contexto internacional continúa en el desorden actual; permite a unos países acumular excedentes enormes en su balanza de pagos, como ocurre con los países productores de petróleo, mientras otros que no tienen materias primas acumulan unos déficit inmensos y no hay ningún mecanismo automático, como lo hubo en otros tiempos, o semiautomático de equilibrio. Este es un factor de crisis del capitalismo internacional que incide muy desfavorablemente en España y tardaremos bastante años en llegar

a una situación aceptable en el orden económico internacional.

—Según dices, una de las razones fundamentales de la crisis es, aparte de todo ese desequilibrio a que has hecho alusión, el propio sistema. Por consiguiente, ¿tu crees que podemos salir de la crisis española si continuamos basados en el sistema de economía libre de mercado, como se ha planteado?

—Yo creo que hay que precisar efectivamente la terminología, y nosotros defendemos en nuestro programa económico una economía descentralizada, una economía en la cual las empresas y los diversos colectivos de las regiones, de las nacionalidades y del país español, en general, tengan libertad para tomar decisiones económicas y no obedezcan a los dictados de una burocracia centralizada con una planificación imperativa, como las que se han conocido en los países que tuvieron revoluciones de tipo comunista. Porque está demostrado que a partir de un cierto estadio en el desarrollo económico esa manera de planificación imperativa es ineficiente. Sin embargo, tampoco somos aduladores de lo que se llama economía libre de mercado —o economía social de mercado, que es un eufemismo



para la misma idea—, que supone que el mercado no tiene disfunciones y que hay que corregir el mercado. Nosotros creemos que el mercado tiene una serie de fallos que han sido analizados extensamente por la teoría económica en los últimos cuarenta años. Sabemos que hay una serie de costes y de beneficios sociales que el mercado no tiene en cuenta y que es necesario introducir en los cálculos de las empresas y en los cálculos económicos del país, en general; y sabemos que hay una serie de fallos de información a la hora de planear fundamentalmente el desarrollo y las inversiones, porque el mercado no suministra elementos informativos suficientes para tomar decisiones a cinco, a ocho o a diez años. Nosotros proponemos una economía descentralizada y una economía con libertad para la toma de decisiones corrientes a nivel de las empresas, pero todo esto con una corrección de los mecanismos de mercado, en el sentido de *corregir estos fallos que antes citaba, mediante una planificación*. De manera que creo que nosotros nos movemos en nuestro programa entre los dos polos del mecanismo de planificación centralista. En definitiva, estamos en una vía a medias entre ambos polos, que nos parecen anticuados, y que no corresponden a una situación como la española.

—De lo que se deduce que solamente a base de un Gobierno de carácter socialista puede llevarse a cabo una política tal como tú la

acabas de definir en el plano económico. Ante la correlación de fuerzas previsibles en un futuro inmediato, ¿crees posible que el Partido Socialista llegue a gobernar, y crees además conveniente que gobierne solo o gobierne junto con otros grupos?

—Yo creo imprescindible que los socialistas dirijan la política económica española en el futuro próximo, porque el impulso renovador hace falta, tanto en la Administración española como en la propia estructura económica en general. Creo que hace falta una acción decidida para afrontar los problemas y no perder más tiempo y arrostrar los sacrificios que haga falta. Pero fundamentalmente creo que es imprescindible que los socialistas dirijan la acción gubernamental en un período próximo, porque una parte fundamental de los sacrificios que imprime la austeridad necesaria en el país para reajustarse a las nuevas condiciones económicas internacionales va a recaer sobre los trabajadores, y al recaer sobre los trabajadores es necesario darles las responsabilidades sin dar responsabilidades y sin otorgar un poder de control, de administración sobre esos sacrificios. Y puesto que los trabajadores van a sufrir, en gran parte, esta austeridad —esto es inevitable, repito, por el empobrecimiento progresivo que ha sufrido el país tras la crisis del petróleo en

1973—, es lógico que los trabajadores accedan a la dirección, tanto de la administración del Estado como a la participación en la toma de decisiones de las empresas, y en las colectividades municipales o regionales o de las nacionalidades. No veo otra traducción política para que esto sea posible que a través del Partido Socialista. Es la fuerza mayoritaria y representativa de los trabajadores en el país en este momento.

En cuanto a la segunda parte: sería posible un Gobierno socialista homogéneo, creo que esto es posible, y las encuestas recientes, aunque hay dispersión en ellas, muestran una tendencia pro socialista muy acusada que podría permitir una mayoría socialista en el próximo Parlamento. De lo que no estoy completamente convencido es que haya que descartar soluciones en las cuales la hegemonía socialista se acompaña de otras capas de la población española representadas en el Gobierno, y que pueden estar muy interesadas en una tarea de renovación, de disminución de las injusticias sociales. Y como esta tarea es para bastantes años, como exige grandes sacrificios, como requiere grandes apoyos entre los ciudadanos españoles, es muy posible que, incluso aunque fuese posible un Gobierno homogéneo socialista, resultase conveniente, para una tarea en profundidad, estar acompañados por otras capas en este programa de dirección socialista.

Angel MERINO

“El triunfo del PSOE fue un triunfo de UGT”

«Nosotros confiamos plenamente en el PSOE, en su contenido de clase, pero también contemplamos sus responsabilidades de carácter nacional caso de que llegue a formar Gobierno», ha manifestado Nicolás Redondo a EL SOCIALISTA. «Si el PSOE llega al Gobierno, el criterio que vamos a mantener para apoyarle es que asuma los acuerdos de nuestros congresos.»

—El 15 de junio de 1977 es ya una fecha histórica en España. Pero representó, además, para los socialistas un momento culminante por el triunfo —si no victoria— del PSOE en las primeras elecciones legislativas de la democracia. ¿Qué repercusiones ha tenido este acontecimiento, que no hemos dudado en calificar de histórico, en la Unión General de Trabajadores?

—Considerado globalmente, el 15 de junio de 1977 es, sin duda, una fecha histórica con una gran repercusión en todos los ámbitos de la vida nacional y, por consiguiente, en el sindical. No cabe duda que, en el proceso de conformación sindical del último año, los resultados electorales del Partido Socialista Obrero Español en el ámbito de la izquierda han sido decisivos. Su repercusión sobre la Unión General de Trabajadores no puede calificarse de otra manera que altamente positiva, sobre todo, por el impulso que ha dado a su crecimiento. No olvidemos los lazos fraternales que siempre han existido entre ambas organizaciones y su estrecha interrelación, aun guardando cada una de ellas la más exquisita autonomía.

—Uno de los grandes acontecimientos de estos últimos doce meses ha sido el proceso de unidad UGT-USO. ¿Qué ha representado en la práctica la integración de la USO en UGT?

—Haciendo una valoración política, diría que fue una unión altamente positiva, porque se manifestó claramente que, dentro del ámbito del sindicalismo de orientación socialista, sólo había lugar para una central como la UGT. Y es esta clarificación de espacios sindicales lo realmente importante. Más, por supuesto, que el número de afiliados integrados. La parte de la USO que no se ha unido a UGT, es decir, los seguidores de Zaguirre, no tienen ni una orientación ni una identidad clara.

Se impusieron nuestras tesis

—Una polémica que centró mucho la atención de las elecciones sindicales fue aquella de las célebres listas abiertas, listas cerradas. Ahora, curiosamente, todo el mundo sabe que hay un acercamiento de las posiciones de CCOO a las de UGT en ese aspecto. ¿Qué me puedes decir al respecto, porque el tema es muy actual?

—Es por demás curioso porque, efectivamente, al decir nosotros que queríamos ir a elecciones por listas sindicales o listas cerradas, las demás centrales sindicales querían dar a esto una connotación de carácter antiunitario, decían que las listas sindicales representaban el romper la unidad de los trabajadores. Y lo chocante es que ahora todo el mundo, prácticamente todas las centrales sindicales, aceptan el criterio de la UGT. Yo diría que últimamente, incluso CCOO, habían aceptado ya ir a las elecciones

por medio de listas sindicales desde las empresas con más de cincuenta trabajadores. Repito que esto es chocante porque se trataba de un criterio de la UGT adoptado, no en función de un patriotismo de siglas, sino como una necesidad imperiosa de la clase trabajadora. Y no ha sido una sorpresa para nosotros el cambio de actitud, porque era una cuestión real que, al paso del tiempo, si las demás centrales tenían un sentido lógico de quién tenía que llevar las relaciones laborales en este país —que debían de ser inequívocamente las centrales— habrían de ir a un sistema electoral por medio de listas sindicales. No nos ha extrañado, pues, que ahora CCOO pidiera listas sindicales para todas las empresas de más de cincuenta trabajadores, sino que además han aceptado todas las tesis que la

- “Repercutió de manera decisiva en el crecimiento de la Unión”
- “La unión USO-UGT fue altamente positiva”

UGT venía defendiendo desde hacía muchos meses.

Primero, la negociación colectiva en el ámbito extraempresarial. Decíamos en la UGT que teníamos que ir a negociaciones colectivas con los empresarios, exclusivamente empresarios y centrales sindicales, cosa que entonces no era aceptado por las CCOO y demás centrales sindicales, quienes pensaban que se debía formar una especie de comisión mixta formada por delegados de las centrales sindicales y representantes de los comités de empresa. Ahora ya no, también aceptan que se vaya a esas negociaciones exclusivamente entre centrales y la confederación empresarial. Incluso una cosa que no admitían en absoluto, que eran las secciones sindicales, ahora todo el mundo lo acepta y hasta hay reivindicación, como en el País Vasco, donde muchas centrales sindicales dan un carácter prioritario a la instauración de las secciones sindi-

• NICOLAS REDONDO HABLA DEL 15 DE JUNIO Y DEL AÑO TRANSCURRIDO

cales en los centros de trabajo. Incluso también las asambleas, que nosotros siempre hemos creído que eran un órgano que estaba ahí, pero que tenía que estar reglamentado, y entonces nos decían que eso iba en contra de lo que se puede calificar como democracia directa, pues ahora las demás centrales, y CCOO sobre todo, hablan de la reglamentación en las asambleas. Ha habido una serie de opciones, de tesis, yo diría casi de filosofía sindical de la

UGT, que ha sido combatida por las demás centrales y que ahora éstas han hecho suya. Yo creo que esto es altamente positivo, porque además lo hemos conseguido sin ninguna presión por parte nuestra, sino por puro convencimiento de las demás centrales.

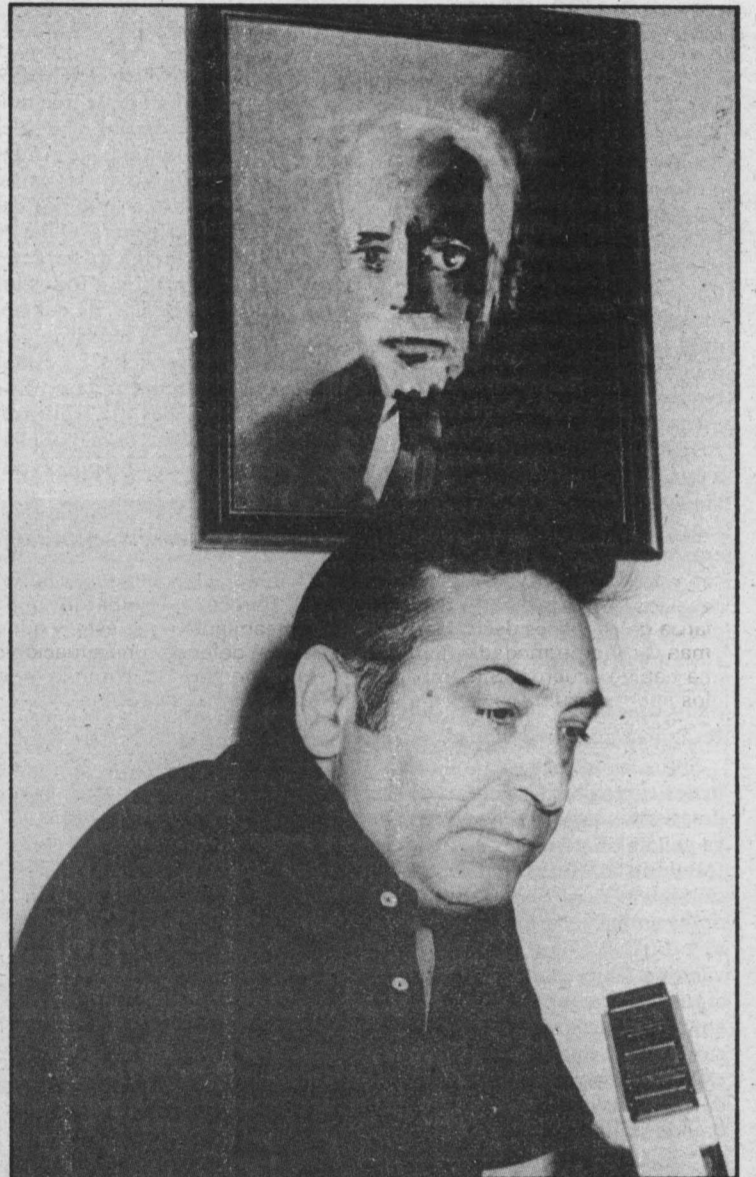
El proyecto de ley es inaceptable

—La acción sindical en la empresa ha sido otro de los grandes acontecimientos de los últimos meses. ¿Qué impresión guardas de todo el proceso seguido hasta los recién concluidos debates en la Comisión de Trabajo del Congreso?

—Efectivamente, por medio del grupo parlamentario socialista la UGT presentó un proyecto de acción sindical en la empresa que, después de estar unos cinco o seis meses en la Comisión de Trabajo, porque todavía el Parlamento no había elaborado el Reglamento, fue rechazado en la Comisión por la UCD y luego también en el Pleno del Congreso. Y nos encontra-

mos con que, al rechazar nuestro proyecto de ley de Acción Sindical, el Gobierno propuso uno con carácter de urgencia. Este era realmente un proyecto de ley totalmente inaceptable, que no daba ninguna respuesta a la situación del desarrollo industrial del país. Luego, en la ponencia de la Comisión de Trabajo, el proyecto fue profundamente transformado porque había mayoría de los partidos representantes de la izquierda y, sobre todo, por la incidencia de los representantes del Grupo Socialista, especialmente en relación al artículo 9, al artículo 29, que trataba de las secciones; el artículo 4, sobre la sindicación de los funcionarios; el artículo 27, con las horas de que podían disponer los integrantes de los comités y secciones sindicales. El proyecto fue sustancialmente transformado de manera que ya no tenía nada que ver con el original elaborado en su día por el Gobierno. A su vez, al pasar después de la ponencia a la Comisión de Trabajo y dada la presión que habían efectuado los empresarios, se cambiaron las tornas. Porque, realmente, los empresarios habían dedicado páginas enteras con anuncios pagados, amenazas de huelga de inversiones y las célebres declaraciones en EEUU de Carlos Ferrer, presidente de la CEOE, haciendo una especie de chantaje de carácter extraparlamentario, es decir, recurriendo a todo tipo de presión para que UCD modificara otra vez sustancialmente lo que había sido el resultado de la ponencia. En resumen, el hecho cierto es que la UCD representa ahora a la oligarquía, a la clase capitalista. Y también la representa Alianza Popular.

La oligarquía actúa como grupo de presión sobre los que están en condiciones de manipular los cri-



En su despacho de García Morato, 90. Al fondo, un cuadro del fundador de la UGT

terios y de fijar los de UCD y Alianza. Todo lo cual ha supuesto que el proyecto ha sido otra vez transformado radicalmente en la Comisión de Trabajo y es mucho más regresivo que en principio era el del propio Gobierno. El artículo 4 ha quedado totalmente desdibujado, no hay derecho de sindicación para los funcionarios, en el artículo 9 no se les reconoce ninguna facultad a los comités de empresa y, por el contrario, se tienen que poner de acuerdo con los empresarios para incrementar la productividad; el artículo 29, que ha sido subsumido en el 3, permite ahora la constitución de secciones sindicales, pero en las empresas de más de mil trabajadores, lo que no llega más que a cuatrocientas empresas que hay en este país.

Esto significa que más de un 98% de las empresas no van a tener legalmente secciones sindicales, pero, con una profunda paradoja, y es que se han firmado convenios colectivos entre UGT y la patronal, por ejemplo en el sector de la piel y del calzado, en los cuales se permite la constitución de secciones sindicales en empresas de más de veinte trabajadores. Se da la circunstancia de una ley que dice que de mil trabajadores para arriba y en los convenios se están constituyendo las secciones a partir de veinte. Ellos van a decir, por supuesto, que esta ley tiene un carácter mínimo y que se puede superar perfectamente en la negociación colectiva, pero esta es la

disociación entre la ley y la realidad.

Hay que recordar también la «jornada europea contra el paro» del 5 de abril, que movilizó en España a cuatro millones y medio de trabajadores, y en la que se exigía el reconocimiento de la acción sindical en la empresa. Son conocidas también las movilizaciones del 1.º de Mayo en torno a esta ley y, por último, las actividades el mismo mes de mayo, cuando se encerraron secciones y comités de empresa que enviaron al Parlamento miles de telegramas en apoyo a lo que había sido en principio el proyecto de la ponencia. El Gobierno, ante estas movilizaciones de masas, no ha tomado ninguna resolución ni ha intentado paliar por lo menos los desafueros de este proyecto. Y nos encontramos ahora con un proyecto que va a ir a la discusión del Pleno y que posiblemente provoque movilizaciones de los trabajadores.

Mantendrán la misma postura cerril

—Después de aprobarse el proyecto en la Comisión de Trabajo, el grupo parlamentario socialista convocó una rueda de prensa, en la que se dijeron cosas muy claras, y en la que se llegó a afirmar que si el Pleno aprobaba el proyecto tal como había quedado, a las centrales, y

«UCD representa ahora a la oligarquía, a la clase capitalista»

(Viene de pág. 19)

concretamente a la UGT, no les iba a quedar otra opción que convocar una huelga general en apoyo de sus demandas. La cuestión es grave y ha tenido mucho impacto en medios empresariales.

—Creo que en el Parlamento las dos fuerzas que constituyen la mayoría, la UCD y AP, van a mantener la postura cerril que han defendido hasta ahora. Y además por razones perfectamente lógicas, puesto que son las razones de los empresarios. A nada que se lea la prensa se evidencia que hay un comportamiento cada vez más irracional de la CEOE, de la CEPYME... Incluso se han efectuado ahora elecciones en El Vallés, de Cataluña, donde se ha elegido una dirección empresarial todavía más dura que las anteriores, que ya es decir. Bueno, pues por parte de los empresarios todavía no se ha adquirido una mentalización adecuada a este proceso democrático y a esta nueva situación, y así afrontan las relaciones laborales con un esquema mental que era el de la época franquista. Y como siguen con ese esquema mental de inadecuación y como tienen la capacidad de presión sobre la UCD y AP, ambos partidos van a mantener lo que ha sido el criterio del empresario, un criterio miope, cerrado y verdaderamente reaccionario.

Sobre la huelga general, en efecto, los compañeros dijeron que no deseaban la posibilidad de huelga general. Esto no era una manifestación totalmente afirmativa, sino solamente de señalar que no se descarta la huelga. Se va a crear una dinámica en el Parlamento y vamos a tener en cuenta las situaciones muy concretas y se van a emprender acciones que se pueden calificar de duras. Pero también estará en función de la capacidad de respuesta que tiene la clase trabajadora, pues no hay que desconocer que se han producido, tanto a nivel territorial como sectorial, una serie de huelgas extraordinariamente duras y que, en este sentido, prácticamente todas las semanas hay unas huelgas muy fuertes. Este hecho hay que tenerlo muy en cuenta.

—El problema del paro preocupa muy seriamente a las centrales sindicales. Recientemente se ha celebrado la jornada europea contra el paro. ¿Cuál ha sido la posición de la UGT en torno a este problema y cuál va a ser su proyección a medio plazo?

—Creo que es uno de los principales problemas que tiene este país a nivel social y a nivel económico y político, y que además está creando situaciones potencialmente explosivas. Hay que tener presente que el paro no afecta solamente a las zonas donde es un mal endémico, como Extremadura, Andalucía y Canarias, y a los sectores como el de la construcción. Ahora el paro se está generalizando y alcanza a todo el aparato productivo industrial y a las zonas industrialmente desarrolladas, como Cataluña, Madrid, el País Vasco, etcétera. Hay un desempleo mucho más grave cada vez y que, según nuestros datos, supone prácticamente 1.200.000 parados, de los cuales sólo el 30% percibe subsidio de desempleo. Se da la circunstancia de que un 58% de estos parados tiene menos de veinticinco años y que el 40% no ha conseguido trabajo por primera vez.

Primeramente había la intención de solucionar los problemas que origina el paro por medio de esa proposición de ley que elaboraron los miembros del grupo par-

lamentario, técnicos del Partido Socialista y de la UGT, y que, como siempre, fue rechazada por la Comisión de Trabajo, aunque luego se ganó en el Pleno. Sabemos que la UCD ha preparado una enmienda a la totalidad. Por tanto, una situación que requiere medidas urgentes se irá aplazando por este debate parlamentario. Creemos que es preciso buscar soluciones urgentes porque en zonas como las citadas en primer lugar la situación es insostenible. En Antequera hemos celebrado recientemente una reunión con los secretarios generales de las ocho provincias de Andalucía y de las dos provincias extremeñas y se llegó al acuerdo de declarar una huelga general el día 20 de junio, una huelga de carácter general que afectaría a todos los trabajadores agrícolas, de dos horas en el plano de la industria y de una hora en los servicios. La vamos a efectuar de acuerdo con otras centrales sindicales y la realizaremos de una manera dura, para llamar la atención de los poderes pú-

blados en la prensa. En fin, creo que el problema del paro es uno de los más graves y que no solamente afecta a las centrales sindicales, sino también a los partidos de izquierda, en particular al PSOE.

• **“La filosofía sindical de la Unión es ahora compartida y asumida por casi todos”**

• **“Los empresarios afrontan todavía las relaciones laborales con el esquema mental del franquismo”**

Digo en particular por el número de electores que ha tenido en las zonas más deprimidas, como Andalucía y Extremadura. Creo que el PSOE lo tiene muy en cuenta y que también el partido tendrá que proceder a movilizaciones en caso necesario, porque se trata de situaciones desesperantes y que no se pueden mantener.

—Otro de los temas trascendentales es la Seguridad Social. Recientemente se han celebrado unas

pacación que tenían los sindicatos verticales del pasado. Por lo menos estar en los entes gestores para fiscalizar la situación y la actuación. Igualmente hemos protestado en contra del proyecto de ley porque

también va a crear una especie de superestructura. De estas jornadas puede salir la alternativa a la Seguridad Social.

Confiamos plenamente en el PSOE

—Para terminar, querría que fotografias la situación en que está ahora mismo la UGT, frente a este futuro problemático que se le pre-

también una adecuación a nivel de equilibrio entre las uniones provinciales. En este sentido creemos que la UGT va a responder como el instrumento eficaz de la clase trabajadora. El congreso ha determinado una política que yo creo inteligente, que consiste en llegar a acuerdos de unidad de acción, de no institucionalizar una especie de coordinadora en centrales ni mucho menos ir a un proceso de unidad orgánica. Efectivamente, nosotros tenemos unas relaciones fraternales con el PSOE, en función de nuestros antecedentes comunes. No se puede hacer la historia del movimiento obrero en España sin hacer la historia del PSOE y de la UGT conjuntamente. Esto es claro. Tenemos una identidad de criterios en cuanto al futuro de la sociedad que deseamos, de sociedad socialista y en cuanto a los medios de alcanzarla. Dicho esto, creemos que cualquier Gobierno tiene limitación en relación con la situación real del país.

Nosotros confiamos plenamente



Nicolás Redondo durante la entrevista con nuestro compañero

blicos sobre el hecho de que hay situaciones insostenibles. Además, lo que eran los fondos para el empleo comunitario han sido una especie de timo de la estampita, que no ha resuelto ningún problema.

• **“El criterio de UCD y AP sobre la acción sindical en la empresa es cerrado, miope y reaccionario”**

• **“No es descartable la huelga si la ley de Acción Sindical es aprobada en los actuales términos”**

Nuestra Federación de Trabajadores de la Tierra ha pedido también, ahora, una cantidad de 28.000 millones de pesetas para solucionar el problema del paro, fundamentalmente en las zonas agrícolas. Y hemos hecho una serie de propuestas al Gobierno de este texto, que vamos a repartir por millares y que estos días se ha publi-

jornadas sobre el tema. ¿Me puedes resumir lo más esencial de las mismas?

—En principio quiero subrayar que la UGT es la primera central sindical que ha celebrado un simposio dedicado estrictamente al tema de la Seguridad Social y esperamos que también las demás centrales dediquen una serie de jornadas de trabajo a este problema para contrastar con los resultados elaborados por la UGT. Primero hay que partir del monto del presupuesto de la Seguridad Social, que pasa del billón de pesetas, del número de personas a quienes asiste, entre ellas a las capas más deprimidas. Dentro de la Seguridad Social hay que considerar también el problema del paro, el alto grado de corrupción que existe y cuanto conlleva esta situación. Lo que nosotros hemos estudiado en estas jornadas ha sido la forma de control, puesto que hemos visto que el proyecto de ley está dirigido a limitar el control por parte de las centrales sindicales. Hemos manifestado nuestra más enérgica protesta. Y también pedimos que por lo menos tengamos en la Seguridad Social el mismo grado de partici-

presenta, con la posibilidad incluso de un PSOE en el poder, si no solo, en coalición con alguna otra fuerza. Tú has dicho en el XXXI Congreso que no vamos a dar un cheque en blanco al PSOE, que vamos a ser

• **“La Federación de Trabajadores de la Tierra ha pedido 28.000 millones para combatir el paro”**

• **“Nuestra central es la primera que ha celebrado un simposio dedicado exclusivamente a seguridad social”**

críticos. ¿Podrías aclarar un poco más esas palabras?

—El congreso este ha sido muy positivo y está dentro del proceso de consolidación de la UGT. Creo que tenemos la estructura de organización y de cotización superior a cualquier otra central sindical existente en el país y que tenemos

en el PSOE, en su contenido de clase, pero también vemos sus responsabilidades de carácter nacional que, en cierta forma, podrían chocar con determinados intereses de clase. Con esto quiero decir que nosotros vamos a ser críticos con el PSOE y que, por supuesto, no le vamos a dar un cheque en blanco. Esto también es lógico porque supongo que ellos también tendrán la misma actitud con relación a la UGT, puesto que en una familia de orientación socialista la crítica y no dar cheques en blanco es una fórmula corriente. A lo que yo me referí en el congreso, y es un criterio que vamos a mantener, es que si una vez el PSOE está en el Gobierno, para contar con el apoyo de la UGT, tendrá que haber asumido los acuerdos de nuestros congresos. No me refiero al programa máximo, que por las condiciones objetivas sería irrealizable, pero sí a lo que pueda ser la tabla reivindicativa y una serie de condiciones que están en nuestros acuerdos del congreso. Y cualquier partido, si quiere contar con el apoyo de la UGT, y en este caso específico el PSOE, tendrá que llevar a efecto esos acuerdos desde el Gobierno.

**MUJER
Y
SOCIALISMO**

El centro de planificación familiar

Pablo Iglesias

• Ocho ginecólogos, tres grupos de monitoras y uno de asesoramiento psicosexual atienden consultas diversas

La creación del Centro de Planificación Familiar está enmarcada dentro del amplio programa de actividades que tiene pensado realizar la Comisión Mujer y Socialismo cara a los problemas más acuciantes de la mujer. En este caso concreto se trataba de desarrollar una planificación familiar seria, que podríamos diversificar en dos vertientes. Una de ellas se limitaría a una asistencia médica, mientras que la segunda se limitaría a desempeñar una labor informativa.

El hecho de que el PSOE se hiciera cargo y promoviera la idea hasta el momento de verla hecha realidad obedece, sin duda, a que los grupos feministas que llevaban este tipo de centros anteriormente eran de su entera confianza. Todo lo contrario sucede con el posible futuro de ellos, caso de verse vinculados directamente al Ministerio de Sanidad y Seguridad Social —aunque lo lógico sería precisamente que la Seguridad Social se hiciera cargo de los mismos—, dado que ni las personas, ni el enfoque, ni los medios de la SS serían los idóneos para proseguir con la labor.

«La comisión cree que entra dentro de los objetivos de un cambio de vida; tratamos de separar definitivamente la maternidad de la sexualidad, algo que está asumido en la mayoría de los países del mundo, a excepción de España. Es precisamente fundamental en nuestro país dar este paso, cambiando la mentalidad, y concediendo a la mujer su derecho más inalienable. Es de vital importancia centrarnos en este punto; la mujer tiene que controlar ante todo su fertilidad, decidiendo el número de hijos que debe de tener».

Funcionamiento interno

El Centro funciona con ocho ginecólogos y tres grupos de monitoras y otro grupo de asesoramiento psicosexual. Todas estas personas tienen a una persona representativa que se reúne con las demás una vez por semana en una coordinadora; trabajan también en el Centro una secretaria —que se encarga, por lo general, de recoger las llamadas, de 11 a 1.30 de la mañana— y una tesorera.

Cuando las mujeres llegan al Centro atraviesan una serie de etapas. Comienzan por charlar entre sí, tratando todo tipo de temas. En un momento determinado interviene la monitora, que desempeña en cierta manera el papel de mediadora. Los temas que se suelen tratar van desde los aspectos médicos hasta los demográficos, políticos, sociales..., etcétera, mediante los cuales amplían las mujeres sus horizontes; es sintomático el hecho de que en un momento determinado de las charlas comienzan a surgir problemas de convivencia, dificultades en sus medios de trabajo, los problemas del embarazo frente al trabajo, patria potestad, problemas de familia... Suelen abordarse también con frecuencia temas relacionados con la anticoncepción; tal es el caso de la discusión del artículo 416, actualmente estancado en la Comi-

sión de Justicia de la Cámara del Senado. Las charlas, que de por sí ya relajan a los asistentes, sirven de paso para que las mujeres tomen conciencia de problemas que se salen de la mera planificación familiar, de tipo feminista, en el sentido de considerarse capaces de controlarse a sí mismas en su fertilidad y otros factores de su vida personal. A continuación se les llama de manera individual a otro compartimiento; cabe reseñar en este punto que los compañeros suelen acompañarlas, interviniendo frecuentemente en la conversación, hasta el punto de sobrepasarse y querer ser ellos los protagonistas. En la entrevista personal, similar a una consulta médica, y a la que tam-

adonde dirigirse en caso de pedirlo las mujeres.

El Ministerio de Sanidad y la planificación familiar

«Los proyectos del Gobierno para con los centros no dejan de ser muy confusos; tan sólo la denominación que les piensan otorgar «centros de orientación familiar» y la posible integración de personal de la Sección Femenina que se ha quedado en la calle, nos hace dudar mucho. Los proyectos que puedan tener tanto el Ministerio de Sanidad como el de Cultura, y esos 74 que piensa montar UCD —nos comenta Elena Arnedo, una de las responsables del Centro— nos



Un momento de actividad en el Centro de Planificación Familiar «Pablo Iglesias»

bién puede asistir el compañero, se formulan preguntas muy personales: sobre la vida sexual de la pareja, si los embarazos han sido voluntarios o no, cuándo comenzaron a tener relaciones... La consulta dista mucho de parecerse al clásico interrogatorio del ginecólogo. La mujer se siente relajada y el médico comienza a estudiar detenidamente el historial, que ya interpreta de una manera más técnica. Se aprovecha en todos los casos para hacer una medicina preventiva consistente en una exploración y una citología, esta última para averiguar si existe alguna posibilidad de cáncer, el estado hormonal y si hay alguna infección ginecológica, explorándosele a continuación la mama, con lo que también se está haciendo un diagnóstico precoz del cáncer.

Los anticonceptivos se facilitan única y exclusivamente en función de los análisis previos y de la exploración, aunque el anticonceptivo en sí lo elige libremente la mujer o, preferiblemente, la misma pareja. Trabaja también en el Centro un equipo de psicólogos encargados de mantener un gabinete sexológico, gabinete que visitan las pacientes voluntariamente. Lo que no se realiza en el Centro son psicoterapias, sobre las cuales sólo se facilitan información y direcciones

inspiran serias dudas. Lo único que está bien claro —prosigue— es que la planificación familiar tiene que ser gratuita y que estos centros los tiene que mantener el Gobierno, con métodos anticonceptivos gratuitos incluidos.»

¿Cómo se subvenciona?

«En un principio, y desde noviembre de 1977 hasta abril de este año, el PSOE nos subvencionó con 100.000 pesetas mensuales. Ahora no recibimos sino el dinero que nos proporcionan los ingresos de las pacientes, y que asciende, a lo sumo, entre consulta y citología incluida, a trescientas y 450 pesetas, respectivamente. Los dispositivos intrauterinos los colocamos aquí, y su precio no excede de las 2.500 pesetas, cifra que si la comparamos con la de los ginecólogos normales es francamente irrisoria. «Debe de reseñarse que en algunas consultas llegan a cobrarse hasta 30.000 pesetas.»

La aceptación ha sido positiva en todos los aspectos, la afluencia es cada día mayor y las encargadas de mantener los cinco centros de planificación prosiguen día a día su sacrificada labor. Todos los que trabajan en ello no perciben ni un céntimo.

F. G. D.

Un análisis crítico

Helga SOTO

(Coordinadora Federal de Mujer y Socialismo)

Hablando en general de la evolución de la situación de la mujer española desde el 15 de junio del año pasado es importante indicar que estamos próximos a conseguir una serie de modificaciones legales que remedian en parte una situación de inferioridad de la mujer cara al varón.

Sin embargo, queda muchísimo por hacer todavía. Sobre todo, en lo que a concienciación de amplias capas del país se refiere. El proceso de toma de conciencia será evidentemente muy largo y duro. Es, sobre todo, un proceso educativo, más difícil en este país porque después del avance conseguido para y por las mujeres durante la época de la República, hubo cuarenta años de dictadura y, por tanto, de represión y retroceso en la valoración de la mujer en la sociedad española que no pueden ser borrados de golpe.

No obstante, no querría hablar con detalle de la problemática femenina en España. Quisiera, más bien, analizar la actuación del PSOE en este terreno y, muy concretamente, el trabajo realizado por la Comisión Mujer y Socialismo en un sentido crítico o, mejor, en parte autocrítico, pues he participado en los trabajos de dicha comisión desde que comenzó a funcionar.

Mujer y Socialismo fue creada a raíz del XXVII Congreso como comisión de estudios mixta, dependiente de la Secretaría de Formación, con el fin de elaborar alternativas sobre la problemática de la mujer, sometiéndolas después a discusión a la base del partido. Creo que la labor realizada por la comisión, especialmente desde el 15 de junio, ha sido muy intensa. Se ha enviado muchísima información a las federaciones, se han dado charlas y conferencias a lo largo y ancho de la geografía española, se han organizado diversas jornadas de estudio, se ha participado en mesas redondas en distintos lugares del país y en encuentros internacionales fuera del mismo... Además se ha conseguido algo que ningún otro partido tiene en su haber hasta el momento: la creación de un Centro de Planificación Familiar. Otra labor importante ha sido realizada por miembros de la comisión que han colaborado con el Grupo Parlamentario Socialista en la elaboración de proyectos de ley, especialmente los que afectan a la mujer.

Todos estos trabajos han sido realizados con muy pocos medios y con menos personas todavía, lo que nos llena de satisfacción. Sin embargo, precisamente el hecho de que el núcleo de trabajo de esta comisión esté formado por pocas mujeres me preocupa profundamente. Pienso que hay que analizar a fondo el significado de una participación minoritaria de las mujeres y hombres socialistas en nuestra comisión. Porque existen bastantes personas dentro del partido que asumen perfectamente la problemática planteada, pero que, no obstante, no colaboran con Mujer y Socialismo.

Son, sobre todo, tres los factores que han originado esta especie de divorcio entre la comisión y la base del partido, siendo, en mi opinión, ambos responsables de la situación creada.

1. La experiencia ha demostrado que el marco establecido para los trabajos de la comisión es insuficiente por dos razones: por un lado, la documentación y los estudios enviados a todas las federaciones del partido han tenido una reducidísima resonancia en la base, puesto que sólo en algún caso aislado han sido discutidos los proyectos recibidos. Por otro, si estamos de acuerdo que para ser un buen socialista no basta con empaparse con teoría socialista, en mayor grado esto es aplicable a la toma de conciencia de la situación de la mujer. No es suficiente leer libros feministas y discutir documentos sobre su problemática: la teoría tiene que ir acompañada por la práctica, que demuestre a la mujer misma y a los demás que la igualdad puede ser una realidad.

2. Al resultar insuficiente e insatisfactorio el trabajo de la comisión por las limitaciones establecidas, Mujer y Socialismo comprendió la absoluta necesidad de ampliar sus actividades a terrenos no sólo teóricos de estudio y empezó a elaborar alternativas concretas como planificación familiar, guarderías, charlas, etcétera. Sin embargo, no había cauces establecidos para canalizar tales actividades o no hemos sido capaces de encontrar algunos distintos. Lo que ha ocurrido lo sabemos todos: la comisión no actúa dentro del partido, está al margen de la vida orgánica. Acude al partido cuando necesita algo y, dependiendo de la buena voluntad de la secretaria en cuestión, consigue su propósito o no. Pero no existe ningún intercambio fluido y constante de información sobre sus actividades entre el PSOE y Mujer y Socialismo. Lo cual, de hecho, ha producido un aislamiento de la comisión.

3. Este hecho es consecuencia de una falta de estructuración interna y también frente a la organización. A su vez, la falta de comunicación existente ha provocado una situación que ha hecho aún más profunda la separación entre la comisión y el partido: Mujer y Socialismo sólo se ha dedicado a la lucha feminista, exclusivamente se ha ocupado de los problemas específicos de la mujer. La reacción de muchos miembros del partido a esta actitud —muy valiosa dentro de un grupo feminista, pero no justificable en un Partido Socialista— ha sido relegar a la comisión por sistema a su ghetto feminista.

Para finalizar, un recordatorio. Mujer y Socialismo fue constituida como comisión de estudio, con el fin —y hay declaraciones de responsables socialistas que lo confirman— de evitar que fuera un grupo feminista dentro del partido. Mucho me temo, sin embargo, que justamente lo que se ha querido evitar es lo que ha ocurrido de hecho. Con su actual estructura, la comisión no está debidamente encuadrada en la vida orgánica del partido. En el próximo congreso habrá que encontrar nuevas fórmulas que aseguren que el trabajo cara a la mujer —que es importantísimo y que no se puede dejar de hacer en ningún caso— encuentre un marco adecuado para que sea verdaderamente asumido por el conjunto de la organización socialista. Sólo de esta manera vamos a poder llegar a la meta que debe interesar dentro de este área a un Partido Socialista: una verdadera conciencia popular feminista.

¿Qué ha hecho el Ministerio?

La cultura, un campo devastado

● El Gobierno no ha presentado un solo proyecto de ley relacionado con este tema.

El 4 de julio del año pasado, los nuevos ministros del Gobierno elegido tras las elecciones juraron su cargo ante el Rey. Entre ellos estaba el titular de Cultura, que volvía por segunda vez a este cargo, aunque antes se llamaba de Información y Turismo, pero que venía a ocupar una gran parte de las mismas zonas. Pío Cabanillas no puede aducir que no conocía los entresijos de la Administración ni los problemas con los que tenía que enfrentarse. Durante meses no se supo nada de lo que estaba haciendo el Ministerio en un sector tan importante en un país democrático, como es el de la información y de la cultura. Al fin, cuando el año terminaba, empezó a reunir a la prensa una vez al mes, en unas conferencias que recordaban demasiado a lo que eran en tiempos del fenecido dictador. Todo estaba en estudio, todo estaba en consideración, se estaba trabajando en distintas leyes. Pero no había nada concreto que ofrecer.

Creemos que esto refleja bien cuál ha sido la política del señor Cabanillas en el terreno de la información y la cultura. Nada de nada. Si el campo cultural estaba devastado por años de sequía, despreocupación, en el mejor de los casos, cuando no por la presión ideológica, la represión y la censura como armas que han combatido cualquier propuesta de liberación de la expresión de los españoles se han mantenido en la misma situación. Porque una gran parte de las posibles conquistas de libertad, la supresión de las censuras y el abrir la mano en la tutela del Estado a las libertades artísticas e informativas, se habían realizado en el Gobierno anterior.

Hasta el día 9 de mayo el señor Cabanillas no compareció ante la Comisión de Cultura del Congreso de Diputados a informar sobre las orientaciones y labor realizadas por su Ministerio. No habían pasado nada más que diez meses. En realidad, la comisión de Cultura tardó en constituirse, lo que no es óbice para la incomparecencia del ministro. Sólo la comisión había celebrado una reunión de puro trámite para elegir los miembros de la Comisión Mixta —prevista en los acuerdos de la Moncloa—, encargada de ocuparse del problema de la prensa, las agencias de noticias y otros medios de comunicación recién heredados por el Estado y que pertenecieron en su día al Movimiento y a los verticatos. Eso es todo. Ni un solo proyecto de ley ha presentado el Gobierno a las Cortes relacionado con los amplísimos sectores de actividad que abarca el Ministerio de Cultura.

Preguntas del Grupo Socialista

Volviendo a la reunión del ministro con la Comisión de Cultura, cuando se abrió el turno de preguntas fueron nada menos que 51 las que planteó el Grupo Socialista. El ministro señaló un tiempo, de-

bido a la sorpresa, se retiró a deliberar, pidió un receso para ordenar por temas lo que se le preguntaba y acabó por solicitar que se suspendiera la sesión hasta otro día, para que el ministro pudiera consultar a sus colaboradores, aportar la documentación precisa y contestar así a tantos problemas. Esta nueva sesión tuvo lugar casi un mes después: el 6 de junio. Y el ministro sólo dio respuesta a unas treinta preguntas de las que se le habían planteado en mayo.

En relación con el patrimonio artístico, el señor Cabanillas tuvo que responder a interpellaciones de Jaime Blanco —Santander— y María Izquierdo —Granada—, así como a otras relacionadas con los archivos y sobre el escaso personal de que se dispone para hacer frente a las necesidades en ese campo. Miguel Ángel Martínez —Ciudad Real— interpeló al ministro sobre política juvenil. ¿Qué está haciendo el Instituto de la Juventud? ¿Qué fue del cuantioso patrimonio que durante la dictadura estuvo al servicio de la juventud? El diputado socialista denunció el decreto-ley aprobado por el Gobierno para regular el asociacionismo juvenil y pidió cuentas sobre los gastos realizados por el Ministerio durante los cinco primeros meses del año en curso de los más de 3.500 millones de pesetas que fueron aprobados en los presupuestos del Estado para la juventud. Intervinieron también Carlos Luxán, Carlota Bustelo, Francisco Delgado y otros diputados socialistas. En todos los temas, el ministro se limitó a tirar balones fuera.

La sesión fue de tal inoperancia que hubo que suspenderla, quedando temas tan importantes pendientes como cine, teatro, libros, radiotelevisión, deportes, entre otros. En la jornada del 6 de junio quedó de manifiesto que el Ministerio de Cultura tiene más problemas que soluciones y mucha más tela que cortar que tijeras. En una palabra, la sesión demostró que los

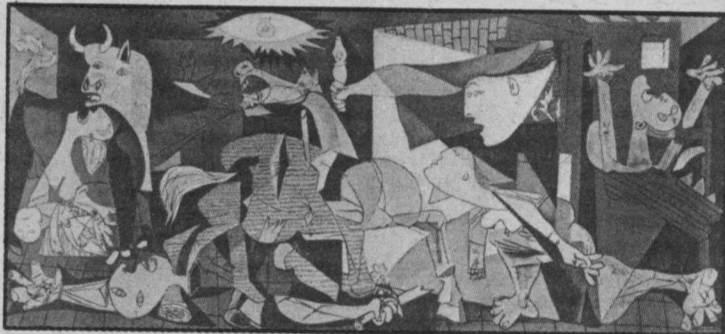
estudios realizados durante once meses seguirán. Están estudiándolo todo tan bien que cuando acaben de hacerlo nos habremos muerto todos. No es que el presupuesto de Cultura sea muy grande: cuenta con 19.000 millones para todos los sectores de su competencia y casi otro tanto para radiotelevisión. Pero es evidente que durante casi un año un Ministerio ha tenido tiempo de hacer algún trabajo político, algún proyecto de ley, haber tomado alguna medida. En realidad, Cabanillas se ha dedicado a sorprender a los periodistas de vez en cuando con alguna creación nueva, cuyo resultado es dudoso, para salir en la prensa, dejando desatendidas otras conformaciones o instituciones, que están paralizadas. Por ejemplo, ha creado el CINFE, una especie de instituto para la creación de formas estéticas nuevas y lo ha dotado con ochenta millones de pesetas, pero el Museo Español de Arte Contemporáneo no cuenta con ninguna dotación presupuestaria, con lo cual es posible que se investigue y se experimente —de eso, al fin y al cabo, no hay que dar cuentas—, pero lo que no se hace es adquirir obras en el importante museo de reciente inauguración. Un día leímos también que Jesús Aguirre, conocido intelectual y gran editor, era nombrado director de la Música. No era su campo, pero es mejor, así no demostrará que no hace nada. Adolfo Marsillach ha sido nombrado director de un centro dramático español. ¡Vivan las noticias en los periódicos! Aunque no haya teatros nacionales ni compañías de repertorio, aunque no se haga nada con el teatro Español y el María Guerrero se contrate a compañías privadas. El número de Antonio Gades es el más sonado. Ha sido nombrado director de un ballet nacional, que no existe, que hay que formar, lo que da pie a que no se pidan cuentas hasta pasado mucho tiempo. En el campo del cine, lo único que ha hecho es nombrar presidente de la Filmoteca a Luis García Berlanga. Como el cine no tiene problemas...

Cine y teatro

Los profesionales del cine vienen denunciando la crisis del cine español, la falta de posibilidades de producir películas, la tremenda deuda acumulada del Estado con los productores, con un paro intenso, con la reducción de películas este año en más de la mitad, pero el señor Cabanillas se lava las manos. Hace tiempo que debía estar en función el control de taquilla, pero el Ministerio es incapaz de dar respuesta. Ni siquiera interviene ante los exhibidores cinematográficos, que se niegan a pagar los derechos de autor, como está legislado. Nunca el teatro ha pasado por una crisis semejante. No hay dotaciones ni subvenciones para las compañías. Los libros se encarecen cada día. Los costes editoriales están a punto de arruinar la industria del libro. En cuanto a la prensa, de los cuatrocientos millones presupuestados para subvencionarla, no hay datos. Aunque si rumores de que se puede utilizar discriminadamente



La catedral de Santiago, una joya arquitectónica que está sufriendo las consecuencias de la ineficaz política del Ministerio de Cultura. Como publicó EL SOCIALISTA en su número 56, al realizar unas obras se han causado daños irreparables en importantes hallazgos románicos. La Universidad de Santiago calificó los hechos de «destrucciones histórico-artísticas». Los socialistas elevarán interpellaciones parlamentarias por la falta de medidas de seguridad por parte del Ministerio de Cultura



El Guernica sigue en Nueva York, a pesar de las declaraciones del Ministerio, que pretende apuntarse un tanto que no le corresponde. Las gestiones para traerlo las han hecho otros (José Mario Armero y un largo etcétera)

en los órganos favorables al Gobierno y a su partido.

Meterse en el mundo de RTVE es como intentar atravesar la selva indefensa. Nunca han surgido tantos escándalos como en TVE. Algunos verdaderamente increíbles. Las críticas llueven de todas partes, empezando por las centrales sindicales representativas de los trabajadores del medio, que han intentado aportar ideas, pero no han sido escuchadas. El affaire del Consejo Rector ha ocupado muchas páginas de periódicos durante semanas. Hay un paro cada vez mayor entre los trabajadores de nuestra TVE.

La mujer, el deporte, el desarrollo comunitario, la música... Más vale no seguir hablando. Si el Gobierno de UCD se ha significado por su incapacidad para gobernar, por su lentitud para legislar, por sus contradicciones, creemos que el Ministerio de Cultura se ha llevado la palma por sus características negativas. Es difícil encontrar otro donde los desaciertos alcancen las dimensiones que en éste.

Este panorama se hace completamente desolador cuando entramos en el campo del Patrimonio Artístico Nacional. Desde que España presentara al Consejo de Europa el inventario de lugares mixtos urbano-rurales cuyo interés era de suficiente importancia para su conservación, hasta la actualidad, muy poco, por no decir nada, se ha hecho. El actual Ministerio de Cultura, del que depende velar por

el patrimonio histórico artístico de la nación, sigue sin dar la protección legal que estos entornos están pidiendo a gritos, y que sin ella caerán —muchos de ellos ya lo han hecho— víctimas de la especulación y la desidia. Mientras, UCD se llena la boca diciendo que ya tiene concluida su flamante ley del Patrimonio, y que nadie ha visto hasta el momento, nuestras riquezas artísticas siguen desprotegidas, porque no se hace cumplir tampoco la ley de mayo de 1933; que si se hubiese respetado hubiera impedido los desmanes de todo tipo que se han cometido contra el patrimonio cultural, en lo que España es la segunda potencia, después de Italia, en todo el mundo occidental. Muchas preguntas cabe hacer a Pío Cabanillas. ¿Qué hay del inventario artístico, histórico, cultural? ¿Qué pinta la Dirección General de Arquitectura y Vivienda del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo con más presupuesto para restauración de monumentos, que el propio Ministerio de Cultura del que dependen?

Se comprende que los trabajadores de la cultura estén tan preocupados, en algunos casos, incluso angustiados, con este terreno baldío, este campo devastado, este paisaje de muerte y desolación que es el mando cultural precisamente al año de haberse realizado las primeras elecciones democráticas, después de 41 años.

Miguel RUBIO

LIBRERÍA - GALERÍA

MACHADO

● POR UNA ALTERNATIVA DE LA IZQUIERDA SOCIALISTA. CERES.

● HISTORIA DEL P.C.E. JOAN STRUCH. ABRIMOS SABADOS TARDE



ANTONIO MACHADO

FERNANDO VI MADRID 4 4190594

Servicios, Cuentas de librería, Encargos, Envíos a Madrid, Provincias. Suscripciones, Venta a Plazos, Servicio de Bibliografía, Condiciones especiales para Bibliotecas de Empresa y Agrupaciones.

Proyecto socialista:

Cultura es libertad

● Es necesario impulsar frentes culturales en las federaciones del partido

Desde sus inicios, nuestro frente cultural ha tenido que cubrir distintos flancos. En primer lugar, encontrar un sitio para la cultura dentro del partido. Durante las épocas de la clandestinidad o de la tolerancia, una serie de tareas más urgentes habían imposibilitado una dedicación específica y profunda al tema cultural. Nuestro primer intento fue huir del instrumentalismo cultural. Pensábamos que las actividades culturales tienen una dimensión autónoma que impide su relegación al ámbito secundario, pero útil, de las nuevas festividades religioso-políticas: los mítines. Pensábamos y seguimos pensando que había que erradicar una mentalidad ampliamente extendida que concebía la acción propia de un frente cultural como la sección de festejos de un partido electoralista.

I) El primer simposio de cultura

Fueron las anteriores orientaciones las que presidieron el primer encuentro socialista sobre la actual situación del mundo de la cultura y sus posibles alternativas. Había, por un lado, que reflexionar sobre nuestra visión del hecho cultural, en un proceso de transición hacia el socialismo. Por otra, elaborar distintas alternativas sectoriales (cinematografía, radiotelevisión, pa-

trimonio artístico, libro, artes plásticas, teatro, música...).

Nuestra constatación era obvia: hay que democratizar radicalmente los actuales aparatos culturales; hay que utilizar la actividad parlamentaria, como vehículo para criticar y poner en cuestión el paulatino deterioro del mundo cultural. En algunos casos concretos, como es la situación de Televisión Española, el estado actual del patrimonio artístico, la escasez de bibliotecas, etcétera, la situación ad-

quiría visos realmente alarmantes. Para salir de este *impasse* es imprescindible un trabajo continuo de crítica y de elaboración de propuestas alternativas, que teniendo en cuenta las reivindicaciones de los trabajadores del medio, logre acabar con una situación que, de no cortarse ahora, puede reproducirse y reforzarse en el futuro.

La cultura está doblemente amenazada. En el modo de producción capitalista cumple una función de legitimación y sancionamiento del orden social existente. El fetichismo de la mercancía, que tan certeramente describiera Marx, tiene un correlato que lo posibilita: el fetichismo de las conciencias. Entre la evasión en el ocio dirigido y la subordinación al trabajo asistimos al espectáculo de un sistema social donde los hábitos de subordinación, inhibición y dependencia han sido interiorizados por los individuos.

Esta interiorización de la dominación es la que excluye cualquier

forma de convivencia genuinamente democrática, ya que mantiene apresadas a las distintas clases sociales, y especialmente a las clases sociales subalternas, en unos niveles cotidianos de expectación y frustración que no pueden ser erradicados de la noche a la mañana por los decretos-ley de un nuevo poder omnisciente. La cultura está amenazada, porque está instrumentalizada clasistamente en nuestra sociedad y porque ha sido relegada a una función de legitimación de un nuevo sistema social opresivo. Si alguna lección hay que sacar de la revolución traicionada en los países del Este es el amordazamiento a la creatividad, la erradicación de la imaginación y de la libertad de crítica, la extirpación de la disensión.

Si la cultura es política lo es porque está determinada históricamente por el medio socio-económico, por el contexto histórico, por el poder político que la rodea, la coarta, la restringe. La solución no está en sustituir sus actuales amos por unos nuevos mandarines.

II) La lucha cultural en el seno del partido

Decíamos al principio que nos topamos en los inicios de nuestra labor con un hecho insoslayable: el papel inexistente de lo cultural en el seno del partido. Lo importante no es desconocer los hechos, sino explicitarlos críticamente para poder superarlos dialécticamente.

Es en este sentido en el que pensamos que queda mucho por hacer. Hay que constatar que si existe alguna dimensión en donde se diferencia un partido socialdemócrata de un partido socialista es precisamente ésta. No se trata de impartir, por decreto y desde arriba, omnisciente o pragmáticamente, los «nuevos contenidos culturales». La cultura socialista no existe; lo socialista en cultura es la previa erradicación de los factores que refuerzan la ideología dominante y que coartan la expresión libertaria y anárquica del mundo cultural. Lo socialista está no sólo única ni principalmente en desarrollar desde lo «alto», desde un Ministerio de Cultura, las medidas que posibiliten la libertad de expresión y el acceso mayoritario a los bienes culturales.

Para que ese acceso no sea pasivo sino activo, para que no sea una nueva fuente de integración en el sistema social, de evasión controlada y dirigida por los poderes dominantes, se requiere la participación activa de los antiguos «receptores». Se requiere ser actor y sujeto y, por tanto, ir rompiendo con los hábitos de subordinación y delegación.

Lo cual es importante en la actual situación del partido. En un proceso de transición hacia el socialismo es esencial la ruptura con la dominación ideológica de las clases dominantes, es esencial la ruptura con lo que Antonio Gramsci denominó acertadamente el «sentido común», que han interiorizado los «ciudadanos» y que ha segregado en su interior unas dosis de resignación y conformismo, de frustración y desmoralización con las que hay que romper.

Es ahí donde está la necesidad de constituir e impulsar frentes culturales en las distintas federaciones del partido que den un sentido a las Casas del Pueblo. En el nivel interno de militancia, para

construir un partido que sea «intelectual colectivo», en el que todos sus miembros puedan debatir, criticar, pensar la realidad política; un partido en el que se vaya rompiendo la división en su interior entre trabajo manual y trabajo intelectual, en el que todos son participantes porque todos piensan, debaten y luchan por una hegemonía social diferente y realmente revolucionaria.

III) Socialismo e instituciones

Por último, hemos iniciado una reflexión pública sobre el hecho institucional. Precisamente porque pensamos que la política no se ejerce únicamente en las instituciones tradicionalmente políticas es por lo que hemos organizado un ciclo de conferencias en los locales de la Fundación Pablo Iglesias, que próximamente publicaremos.

La importancia del tema estriba en analizar los distintos espacios donde el poder se ejerce. Antes hemos hablado de la interiorización de la dominación que coarta una autogestión de la vida cotidiana. Pues bien, para lograr esa autogestión es imprescindible un trabajo y una lucha contra todos esos órdenes institucionales que van haciéndonos internacionalizar un orden social caduco, unas valoraciones sociales arcaicas, haciendo creer y pasar lo histórico como natural y eterno.

Una de las conclusiones urgentes a sacar es la siguiente: si antes había que huir de la instrumentalización y del abstraccionismo, de los partidos omniscientes y de los partidos electoralistas..., aquí conviene huir de las globalizaciones apresuradas y sin sentido. Tenemos que acostumbrarnos los marxistas a explicar la realidad en sus distintas partes, rompiendo con esquemas excesivamente totalizantes, que suelen encubrir, como la historia del movimiento obrero se ha encargado de demostrar, esquematismos, mecanicismos y dogmatismos.

Así pues, la lucha cultura es larga y dura, porque está llena de obstáculos. Debemos, a nivel inmediato, erradicar los focos fascistas y autoritarios de los órganos de poder cultural, para poder consolidar la democracia cultural en nuestro país. Pero, a la par, nuestra labor no se acaba en esta crítica parlamentaria o en una posible gestión gubernamental, sino que pasa por una formación crítica, activa, imaginativa de nuestros militantes. Por una construcción de frentes de lucha cultural, desde los que infundir una imagen de fiesta y de libertad a nuestras Casas del Pueblo. Finalmente, ni el Gobierno ni el partido son los únicos objetivos de esta lucha, que sólo comienza, sino que la revolución de y en la vida cotidiana que propiciamos pasa por una destrucción de las instituciones de normalización social, que hemos heredado de una dictadura de cuarenta años de abandono y deterioración y que están exigiendo una pronta intervención.

Transformar el mundo y cambiar la vida, esa es nuestra alternativa, de la cual sólo hemos puesto los primeros ladrillos. Está casi todo por hacer, no podía ser de otro modo, cuando heredamos cuarenta años de opresión cultural.

Antonio GARCIA
SANTESMASES
(Comisión de Cultura del PSOE)



COMO IR AL
FIN DEL MUNDO SIN
SALIRSE DEL MAPA.

COMO COMPRAR
ARTESANIA SIN
PAGAR PRECIOS
IMPOPULARES.



COMO
CONOCER BIEN
ESPAÑA SIN IR
MAS LEJOS.

Lea todos los meses VIAJAR. La nueva revista de rutas, viajes y aventuras para ir por el mundo sin perderse nada. VIAJAR le orienta acerca de dónde ir, le dice cómo llegar y le sirve de guía.

VIAJAR le pasa revista al mundo para que usted tenga un buen viaje. No se la pierda.

Viajar
REVISTA DE
RUTAS, VIAJES Y AVENTURAS

A todo el mundo
le gusta viajar.

TVE: otro año de manipulación

Los medios de comunicación juegan un papel esencial en la democracia. Esta evidente afirmación no necesita prueba. Todos conocemos numerosos ejemplos que la avalan. Baste recordar aquí el papel que nuestra prensa ha jugado en el proceso de tránsito de la dictadura a la democracia.

Este planteamiento contrasta, no obstante, con el papel de los medios de comunicación del Estado y en particular con Radiotelevisión Española. Que Televisión Española no ha desempeñado ni desempeña el papel que le corresponde en una sociedad democrática es algo que está en la mente de todos.

Pero analicemos un poco más en detalle la historia «pícaro» de este último año de televisión. Radiotelevisión Española nace como instrumento de propaganda al servicio del régimen anterior, convirtiéndose en uno de los principales instrumentos de presión política y cultural contra las conciencias de los ciudadanos y de los pueblos del Estado español. La llegada de la democracia, que debería haber

Javier SOLANA Secretario de prensa de la Comisión Federal Ejecutiva



traído consigo la devolución al pueblo —a sus representantes— del servicio público de RTVE, tampoco lo hizo. A instancia de nuestro partido se introduce en los acuerdos de la Moncloa la constitución de un Consejo Rector de RTVE que tenga como finalidad su democratización, la redacción de un estatuto, la garantía de la objetividad informativa, la vigilancia de su gestión económica, etcétera. La historia, a partir de esa fecha, es conocida. El Gobierno, trampeando los propios acuerdos asumidos por las fuerzas políticas, manipula un Consejo Rector que nada tiene que ver con lo acordado: se excluye cualquier forma de representación

de los trabajadores del medio; coloca en el mismo un número de representantes de su partido, con lo que obtiene absoluta mayoría. Resumiendo: la composición del Consejo Rector no se corresponde ni con el espectro político parlamentario ni con la correlación de fuerzas reales del país. Se pretende perpetuar una vez más el carácter gubernamental del medio.

En estas condiciones los socialistas nos retiramos del Consejo Rector. No podíamos hacernos cómplices de una situación como ésta. El Consejo Rector nace muerto.

Pero nace muerto porque al Gobierno le interesa que nazca así.

Son demasiados los intereses que el Gobierno y conspicuos miembros de la UCD tienen en TVE, para permitir que la democracia entre en ese medio y airee todos sus rincones. Conocen demasiado bien el poder que da el control de TVE para someterlo a los representantes del pueblo. Pero que TVE sirva de trampolín político no sólo es una historia de antes —Suárez, Sancho Rof, Rosón, etcétera—, sino también de ahora: el presidente del Consejo Rector fue nombrado en la última crisis ministerial subsecretario de Agricultura; el vocal del mismo, señor Alvarez, fue nombrado digitalmente nuevo alcalde de Madrid.

Pero no solamente es esto lo grave. Televisión Española no ha servido para explicar al pueblo los sucesos políticos que en el país acaecían; no ha sido la gran defensora de la democracia. No ha querido que el pueblo conociera *de verdad* lo que significaba el proceso político. Y es que al Gobierno no le interesa. Sigue prefiriendo una televisión que aliene, que adormezca, más que una televisión que estimule, que provoque. Y todo ello a

la espera de poder contar con ella como elemento esencial en una próxima confrontación electoral.

No tiene nada que ver esa concepción de la televisión con la que tenemos los socialistas. Frente a una televisión concebida como instrumento de poder, del Gobierno, o de los grupos de presión, concebimos una televisión como servicio público, pluralista, libre y democrática. Reflejo profundo de la realidad viva del país; instrumento de liberación, no de opresión. La televisión y la escuela deben ser los dos grandes educadores en nuestro país.

En estos 365 días, nada parece haber cambiado en TVE. Los aires de la democracia parecen no haber llegado. Los mismos hombres del pasado siguen en los mismos puestos. A veces, cuando se analiza el proceso de tránsito, se tiene la impresión de que las cosas no han cambiado suficientemente, o al menos no están cambiando al ritmo que debieran. Esta sensación se ve reforzada al mirar hacia esa casa, que debería ser de todos y que sigue siendo de unos pocos, que es Televisión Española.

La liberación de la mujer no llega

El 15 de junio de 1977 las mujeres votaron por cambiar la vida. En la primavera de 1977 millones de mujeres españolas seguían con ansiedad los mensajes que transmitían los candidatos a diputados y senadores. Después de cuarenta años los ciudadanos españoles podían, por fin, elegir a sus representantes.

El 15 de junio millones de mujeres españolas votaron masivamente por el cambio..., anhelaban cambiar la vida de sus familias..., deseaban mejorar la calidad de la vida de cada día, exigían acabar con la marginación que padecían y siguen padeciendo.

Veamos algunos problemas particularmente padecidos por las mujeres y observemos qué se ha hecho para remediarlos. En la familia española, a la mujer, tradicionalmente, se le ha impedido integrarse en la actividad socio-política. Se la ha querido inculcar un sentimiento de sumisión limitando sus aspiraciones a la función de madre de familia, persona protegida por el padre, hermano o cónyuge. Evidentemente, las cosas han cambiado en apariencia, pero la adopción del cigarrillo, del pantalón y la seudoliberación sexual no ha extinguido, en absoluto,



Carmen GARCIA De la Comisión Ejecutiva del PSOE

la presión que sobre la mujer ejerce el sistema social basado en la explotación del hombre por el hombre. La realidad de cada día demuestra que para integrarse en la sociedad, efectivamente, la ciudadana debería poder concurrir en igualdad de posibilidades, en las empresas colectivas, debería poder ejercer la profesión que desee, sin barreras por ser mujer. La liberación efectiva que anhela la mujer sigue sin existir, al contrario, diríamos que, pese a ciertas apariencias, es aún más condicionada.

Pero no se limitan ahí los obstáculos que encuentra la mujer española en 1978 para salir de la marginación que sufre.

Igualdad de posibilidades

Cuando decíamos que el 15 de junio las mujeres votaron «cambio», lo decíamos profundamente convencidas de que nuestras ciudadanas quieren salir de las jaulas donde las tiene metidas la sociedad. Doce meses después, cabe hacer un balance. Comparar promesas y actos de los diputados. Las mujeres españolas han hecho este balance y medido cuánto se ha realizado, cuánto queda por avanzar, y saben hoy quiénes cumplen con la palabra dada. Los socialistas decíamos entonces y decimos ahora que no es fácil caminar hacia el cambio en profundidad. Que no era cómodo vencer los obstáculos que dejaban cuarenta años de dictadura. Que no podríamos hacer en cuarenta días ni en cuarenta meses todo cuanto no solamente no se hizo, sino que no se preparó para que se pudiera hacer. Pero en estos doce meses los parlamentarios socia-

listas han contribuido, han propulsado, para conseguir que la derecha, que ostenta el poder, deba aplicar medidas que cambien la vida de las familias españolas.

Calidad de la vida

Los socialistas han estado obsesionados por vencer ese lastre social que significa el paro obrero. Durante las conversaciones entre políticos y obreros que desembocaron en los llamados «acuerdos de la Moncloa» insistimos para impulsar la creación de nuevos puestos de trabajo buscando medios económicos, ayudando a la pequeña y mediana empresa y votando un crédito suplementario para mejorar el subsidio por paro. Activando la industria constructora se crearían puestos de trabajo y, al mismo tiempo, arreglar, parcialmente por lo menos, el terrible problema de la falta de viviendas. Seis meses después podemos afirmar que tanto el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, encargado de organización del reparto del subsidio de paro, como el Ministerio de Obras Públicas, encargado del relanzamiento del sector de la construcción, no van a emplear en 1978 los fondos que se votaron para fines ya indicados. Los socialistas proseguimos tenazmente nuestra lucha contra el paro y conseguimos, pese a la ciega obstinación del Gobierno Suárez, que en el Congreso se votase en forma de consideración una ley contra el paro obrero. Ahora está pendiente la elaboración de dicha ley y la búsqueda de fórmulas que obliguen a las autoridades al pago efectivo de lo que se acuerde. Se preverá la adopción de medidas que acaben

con la situación realmente alarmante en algunas regiones españolas. Creemos que no podemos limitar ahí nuestra acción contra el paro. Es imprescindible que ya, y con los medios que existen, se dignen el Gobierno realizar un plan acelerado de *formación profesional* para ir acoplando la mano de obra femenina y masculina a las necesidades tecnológicas que tiene el país. Es evidente la falta de rentabilidad de casi todos los sectores de la actividad económica, industrial y administrativa. Es preocupante el inmovilismo del sector público, ahogando en el mar del papeleo cualquier solución a problemas reales. Se pueden mejorar ciertos problemas mediante un saneamiento del aparato que se llama *Estado*, agilizando, creando un espíritu nuevo, es decir, exigiendo de arriba abajo y en cada ministerio o entidad oficial *responsabilidad gestora*, caiga quien caiga.

Para mejorar la calidad de la vida, los socialistas han buscado por todos los medios a su alcance aliviar la situación de los más desprotegidos. Se han planteado repetidas veces proyectos de ley, interpellaciones, mociones, para aumentar las pensiones más bajas, para otorgarlas a quienes la dictadura había privado de sus legítimos derechos. Se ha desplegado particular esfuerzo para ir solucionando el grave problema que tienen la gran mayoría de familias españolas debido a la carencia de puestos escolares. Nos hemos preocupado no solamente de la gestión contable y financiera de la Seguridad Social, sino también de las prestaciones recibidas. Por no alargar más este artículo, no seguimos enumerando cuantos temas hemos abordado para mejorar la calidad de la vida, pero no queremos dejar de evocar un aspecto evocado por los socialistas. Me refiero a los aspectos culturales. Los socialistas se han enfrentado y se siguen enfrentando con los intereses que hacen que el pueblo español padezca de una televisión atrofiadora, deformativa, al único servicio de unos señores cuyos fines algún día saldrán a la luz... y entonces estallará el escándalo. Si de pan sólo no vive el hombre y la calidad de la vida se

logra trabajando en un medio ambiente sano en todas sus facetas, sólo en un ambiente sano el niño, el joven, el adulto, la tercera edad se realizan con absoluta libertad y no necesite escapes de ninguna índole.

Equidad, justicia y solidaridad

Indudablemente, la calidad de la vida nitidamente ligada a la obtención de mayor equidad entre el hombre y la mujer, mayor justicia y mayor solidaridad entre los ciudadanos de este país.

En ese sentido han ido todas nuestras intervenciones para otorgar a la mujer derechos idénticos a los del hombre en el marco legal, permitirla escoger el momento de su maternidad, hacer de ella una ciudadana con igualdad de posibilidades que el varón. Y cabe también subrayar nuestra tenaz labor para exigir del Gobierno mayor justicia en el reparto de la renta nacional, mayor justicia en el pago de impuestos. Hemos insistido una y mil veces para que se persiga la corrupción, exigiendo responsabilidades, se encuentren donde se encuentren... Cerremos este párrafo evocando el afán de los socialistas para desarrollar un espíritu solidario entre las generaciones, regiones y pueblos de España, entre los que trabajan y los parados...

Sí, tenemos que evocar un sentimiento que quizá los cuarenta años de dictadura han querido hacer desaparecer; ese sentimiento es, sencillamente, generosidad individual y colectiva para barrer el egoísmo que ciega la colectividad.

Decíamos al empezar que millones de mujeres españolas habían votado el 15 de junio de 1977 por cambiar la vida..., algo ha cambiado, ¿quién lo duda?, pero queda mucho por recorrer aún para mejorar en profundidad la calidad de la vida para establecer la equidad, la justicia y la solidaridad; en este aspecto nos afirmamos un año después de haber sido elegidos, firmes para seguir contando con el apoyo de millones de familias que piden cambiar la vida.

CRASH!

(rompiendo moldes)

La revista que llega al límite de lo informativo

En su número 2, con:

EUZKADI, ¿NUEVO ULSTER?

LA IGLESIA Y NUESTRO DINERO
LA VAGUADA ES Y SERA NUESTRA
LOS PRESOS POLITICOS, HOY
entre otros temas

Revista quincenal
en quioscos

Luis Solana (diputado por Segovia)
denuncia en el Congreso

Nuestro dinero, en Suiza

«Según nuestros datos hay en Suiza más de 4.000 millones de dólares propiedad de españoles. Un dinero que se ha ido en su mayoría en los últimos años y que ha salido utilizando desde camiones TIR hasta las cuentas de nuestros emigrantes, pasando por falsas sociedades de exportación.» Con estas palabras el diputado socialista por Segovia, Luis Solana, terminaba una interpelación al Gobierno sobre la evasión de capitales en la Comisión de Hacienda del Congreso, el lunes día 12, y que fue respondida por el ministro de Hacienda, Fernández Ordóñez, quien reconoció, quizá por primera vez desde el Gobierno, la existencia de este tráfico ilícito.

Luis Solana dijo que desde el inicio de la transición a la democracia se había incrementado la fuga de capitales. Pero los primeros datos que se tienen de descubrimientos de semejantes débitos han sorprendido por la transcendencia de los mismos, por la importancia de las instituciones implicadas y por la forma en que se han llevado a cabo.

A continuación dijo que las cifras aprehendidas han sido, en un caso de ochocientos millones, en Madrid y, en otro, de más de quinientos millones de pesetas, en Barcelona. Si esto parece, como es lógico, sólo la parte visible del iceberg submarino, las cantidades totales pueden ser de tal envergadura, que tanto la economía del país como la credibilidad del Gobierno pueden verse afectadas.

La evasión de capitales, hasta ahora, prosiguió, ha sido un tema casi tabú. Incluso hasta 1977 no era posible siquiera conocer las sentencias recaídas en casos como estos. ¿Por qué no era así...? Hubiera sido descubrir la catadura de determinados poderosos y su con-

cepción del patriotismo del que hacían gala en actos públicos. A los socialistas nos preocupa que algunos resabios del pasado estén aún presentes en ciertas mentalidades de la Administración. Creemos, y así lo pedimos, que se han de hacer

dando a reconstruir los hechos y las cifras. Yo puedo decirles que nuestros datos son que hay en Suiza más de 4.000 millones de dólares propiedad de españoles.»

A la interpelación de Luis Solana respondió el ministro Fernández Ordóñez, quien basó su intervención en tres puntos: el hecho de la existencia de fuga de capitales, las actuaciones que viene llevando el Gobierno para su control y la explicación que da el Gobierno al asunto Coca. Sobre el primer punto, y llamativamente, el ministro admitió la existencia de fuga de capitales, aunque anotó que se está en el mínimo de la evasión de capital. Para probar esto, Fernández Ordóñez apuntó la

● Hay allí 4.000 millones de dólares propiedad de españoles.

● Salió en camiones TIR e incluso utilizando las cuentas de nuestros emigrantes.

públicas todas las actuaciones que se realicen. Insisto: todas.

¿Sabe el Gobierno cuánto dinero se ha ido a Suiza?

«Ya sé —continuó Luis Solana— que es difícil, casi imposible conocer esas cantidades, pero por suerte para el país, los socialistas tenemos buena información. Los partidos hermanos de Europa, preocupados también por este tema, nos están ayu-

existencia de «una nula compra-venta de billetes en Zurich, que se corresponde con el fortalecimiento de la peseta, lo que indica que estamos en el máximo de la lucha contra este delito.»

Sobre la segunda cuestión, Fernández Ordóñez precisó la existencia de una vigilancia directa y con gran presión sobre el fraude fiscal, actuación de las brigadas especiales de policía y del Banco de



El diputado socialista Luis Solana da más de un quebradero de cabeza a los poderosos cada vez que se sube a la tribuna del Congreso. En la foto le vemos en un momento de la campaña electoral del 15 de junio

España, servicios especiales de vigilancia fiscal, servicio de aduanas, Guardia Civil y Ministerio de Comercio, para vigilar este tipo de delitos, y mostró como ejemplo el hecho de que en 1977 se hayan hecho más de 8.000 visitas de comprobación de empresas. A pesar de todo, reconoció la insuficiencia de la ley de 1938 que entiende sobre estos temas.

El tema Coca

En cuanto al tema Coca habló de cómo la brigada del Banco de España puso a disposición del juez del juzgado número 3 a las personas que fueron detenidas como presuntos implicados en el affaire y

cómo en el interrogatorio uno de los detenidos manifestó que se habían exportado 651 en dieciséis partidas.

Esta crónica se quedaría incompleta si no anotáramos la inquietud que viene mostrando cierta derecha ante la denuncia socialista de tanto y tanto trapo sucio como ha venido acumulando. En los corrillos de las Cortes se comentaba, después de la interpelación de Luis Solana, cómo los sucesivos arañazos a la honestidad de la derecha podrían provocar —ya se viene haciendo desde otros ámbitos— reacciones airadas. Y en esas estamos.

J. N.

REVOLUCION CULTURAL OFERTA ESPECIAL DE OBRAS ESPASA-CALPE

APORTACION A LA CAMPAÑA CULTURAL DE NUESTRO PAIS - LA MEJOR Y MAS RENTABLE INVERSION;
LOS LIBROS, CADA VEZ MAS NECESARIOS, EL MEJOR AMIGO Y COMPAÑERO

ENCICLOPEDIA ESPASA

La obra cumbre de nuestra época, reconocida como la mejor, más completa y extensa del mundo.
99 VOLUMENES (por orden alfabético) que ocupan un espacio reducido.

Sus 99 volúmenes publicados contienen, de manera clara y seleccionada, todas las materias que pudieran albergar las más nutridas bibliotecas.

Versión de las voces principales en francés, inglés, alemán, italiano, portugués, catalán y esperanto y toda la lexicografía de la Real Academia.

Infinidad de mapas, planos, reproducciones de obras de arte, de documentos, láminas de ciencias naturales, etc.

La obra imprescindible en cualquier centro de enseñanza.

El continuo esfuerzo editorial permite publicar cada dos años un suplemento, cuyo contenido hace que esta joya cultural esté permanentemente actualizada.

- 99 volúmenes publicados. Medidas 17 x 25 centímetros y lomo 7.
- 185 millones de palabras.
- 3 millones de citas bibliográficas.
- 170.000 ilustraciones en negro y a todo color.
- 57.000 biografías.
- Precio de la obra: 145.000 pesetas. El mismo precio abonado en ocho meses, cuota mes: 18.125 pesetas.

Mueble, como se ve, sencillo, que le hará cualquier carpintero.

También entrega obra completa: En 12 meses, a 12.690 pesetas; 152.280 pesetas.

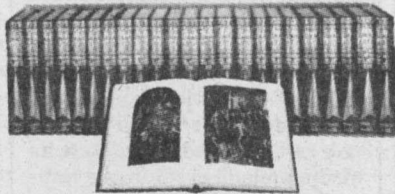
En 18 meses a 8.865 pesetas: 159.570

SUMMA-ARTIS

Historia general del arte. Reconocida como la mejor del mundo. Editada por ESPASA-CALPE

Condiciones de pago especiales para profesionales de todas las artes, estudiosos y amantes del arte

OBRAS IMPRESCINDIBLES EN CENTROS DE ENSEÑANZA Y BIBLIOTECAS PUBLICAS Y PARTICULARES



Es la gran enciclopedia española del ARTE, y al mismo tiempo un historial de la civilización, vista a través de las cosas bellas creadas por el hombre. Abarca temas y aspectos no tratados o poco estudiados en obras similares.

Según declaraciones de conocidas autoridades, esta obra es la más perfecta y completa de las publicadas hasta la fecha, dentro de España y fuera de ella.

Ilustraciones a todo color. Miles de ilustraciones reproducen todos los museos del Mundo.

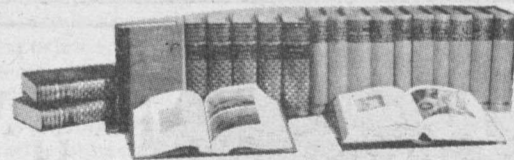
Publicados 25 lujosos volúmenes encuadrados en tela. Se edita un tomo cada varios años con las novedades, lo que se comunica a todos los poseedores de la obra.

Formato: 21 x 28 cm. Estampación en oro, con unas 650 páginas cada volumen.

Precios y condiciones de pago: Al contado, 37.700 pesetas; abonándola en 5 meses, el mismo precio. Cuota mensual de 7.540 pesetas; en quince cuotas, 2.770 pesetas. Total: 41.500 pesetas.

ATENCION ¡¡¡Por 30 pesetas!!!

Diccionario enciclopédico ESPASA-CALPE



Al alcance de todos los españoles. Solamente la cultura hace prosperar.

Por 30 pesetas diarias: DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO ESPAÑOL ESPASA-CALPE. El de gran prestigio. Nueva reimpression. La obra de más venta en el mundo hispano. Ahora, 9 tomos 16 x 25 cm., 12.000 páginas, por 15 mensualidades de 900 pesetas: 13.500 pesetas total (contado o cinco meses a 2.500 pesetas: 12.500). Centenares de mapas de todos los países y miles de fotografías, estampación oro; voces en inglés, francés, alemán, portugués e italiano de la Real Academia Española de la Lengua. Por orden alfabético.

Por 42 pesetas diarias: HISTORIA UNIVERSAL. ESPASA-CALPE. La primera obra de cultura internacional. Desde el despertar de la Humanidad hasta nuestra época. 11 tomos 19 x 27 cm., estampación oro, papel especial. Precio contado: 16.500 pesetas. En 5 meses, mismo precio, a 3.300 pesetas; en 15 meses, a 1.210 pesetas. Total: 18.150 pesetas.

Realizada por 40 profesores europeos de fama mundial; tiene 5.600 ilustraciones en negro y colores, mapas y colección única de reproducciones de museos y archivos. Cada varios años se edita un tomo más, que enviamos, previo aviso, a los poseedores de la obra para su puesta al día.

SON LAS OBRAS CLAVE PARA LA CULTURA. Las más solicitadas. Sin esfuerzo de lectura, de consulta, distraídas. Para padres e hijos. Conozca el pasado y prepárese para el futuro, que ya está aquí.

ESPASA-CALPE es la mejor garantía de prestigio, sin competencia en edición ni en precios.

RAMOS
ESPASA-CALPE

Gandia, 5, planta 6.ª - Teléf. 252 40 26
MADRID - 7

TODAS LAS OBRAS SE ENVIAN SIN PAGO DE ENTRADA A LA RECEPCION, EN EMBALAJE ESPECIAL Y LIBRES DE PORTES. ATENDEMOS SOLICITUDES POR CARTA O TELEFONO.

Recorte este cupón y remítalo, si desea poseer algunas obras, a RAMOS - ESPASA-CALPE - Gandia, 5, 6.ª - Madrid-7.

Solicitud de pedido Rogamos letra clara	D.	Población			
	Provincia	Calle	N.º	Piso	Teléf.
	Lugar cobro (y cuentas Banco o Cajas de Ahorro)				
	Obras que desea: <input type="checkbox"/> Enciclopedia <input type="checkbox"/> Summa Artis <input type="checkbox"/> Diccionario <input type="checkbox"/> Historia.				
(Solicitudes mayores de edad)	Cuota de		ptas. mes.		

El 20 de junio, huelga en Andalucía, Extremadura y Canarias

Movilización de la FTT contra el paro

La gravedad del paro en el campo andaluz, extremeño y canario alcanza en estos momentos cotas desesperantes. Según estimaciones de la Federación de Trabajadores de la Tierra de la UGT, los parados agrícolas en sólo las ocho provincias de Andalucía superan los 111.000. La situación gravísima creada en Andalucía, Extremadura y Canarias requiere una respuesta contundente. A este efecto, se reunió recientemente en Antequera la Comisión Ejecutiva Federal de la UGT, acordando la realización de una jornada de lucha para el próximo día 20 de las tres regiones citadas.

Para estudiar a fondo el problema y ofrecer una alternativa real contra el paro, se reunió el martes 13, esta vez en Sevilla, la Comisión Ejecutiva Federal y, simultáneamente, en Madrid, la Comisión Ejecutiva de la Federación de Trabajadores de la Tierra (FTT), esta última con el fin de elaborar un calendario concreto de los actos que durante las jornadas del 17 y 18

de este mes se desarrollarán en las distintas provincias.

● **Se denunciará al Gobierno de la UCD por mantener las actuales leyes antisociales en el campo**

Estos actos consistirán en asambleas y mítines en los que se explicará a todos los trabajadores la gravedad de la situación y la alternativa sindical a los problemas planteados. Intervendrán en los mítines Nicolás Redondo y miembros de la Comisión Ejecutiva de la FTT.

La FTT denuncia con toda energía las actuales leyes laborales sobre el campo, que privan a los agricultores del seguro de desempleo y que escamotean el sindicalismo agrario. La denuncia se hace extensiva al Gobierno de la UCD, que mantiene estas leyes y no hace nada por remover los obstáculos que se oponen a las soluciones reales que la agricultura española necesita.



● **En la campaña de mítines y asambleas de los días 17 y 18 intervendrán Nicolás Redondo y los miembros de la Comisión Ejecutiva de la Federación de Trabajadores de la Tierra**

Para la contratación colectiva sindical

Transcendental acuerdo UGT-CCOO de construcción

Por la trascendencia que tiene para todos los trabajadores de la construcción de España, transcribimos íntegro el texto de los acuerdos suscritos recientemente entre las federaciones de construcción de UGT y CCOO.

1. En el marco superior a la empresa, las comisiones negociadoras estarán compuestas por CCOO, UGT y aquellas otras centrales de clase que hayan obtenido el 10% de los votos en las pasadas elecciones sindicales.

2. Entendemos que el intento del Gobierno-patronal de rebajar el porcentaje de representatividad para participar en la negociación de los convenios favorece la presencia de los amarillos en el sector, a lo cual nos oponemos firmemente.

3. Estimamos que esta forma de negociación favorece los

intereses de los trabajadores, ya que esto puede permitir la agilización y favorece la negociación.

Por otra parte, esto no significa que los sindicatos, antes de la firma de los convenios, no deban consultar con los trabajadores, a través de los delegados por ellos elegidos en las elecciones sindicales.

4. Asimismo, las federaciones de construcción de UGT y CCOO apoyamos y saludamos la acción del día 20 de junio de los trabajadores andaluces, así como promoveremos todo tipo de presión responsable por la defensa de los intereses de la clase obrera.

CONTRA EL SINDICALISMO AMARILLO

El acuerdo UGT-CCOO de construcción sobre convenios colectivos viene a plasmar una vez más las aspiraciones de los trabajadores y representa un freno al sindicalismo amarillo en nuestro país, que tanto tratan de promocionar el Gobierno y la patronal. Sin embargo, el aspecto más positivo del referido acuerdo es, a mi modo de ver, cómo la UGT va haciendo realidad, poco a poco y paso a paso, las aspiraciones de la clase obrera.

La historia la hemos de tener presente en todo momento. Ahora parece oportuno recordar a aquellos que afirmaban que se harían cargo del sindicato vertical con los «ascensores funcionando», mientras la UGT proclamaba la libertad sindical para todos los trabajadores y sus centrales sindicales libertad de afiliación, desmantelamiento del sindicato vertical, etcétera. La evolución de los acontecimientos nos ha dado la razón, pues hoy las centrales están legalizadas, los trabajadores se afilian libremente a las centrales sindicales, se ha desmantelado el sindicato vertical, aunque el patrimonio no se haya repartido todavía entre las centrales sindicales.

Por otra parte, en cuanto a la unidad sindical, siempre hemos mantenido que la misma debía de hacerse, primero, entre grupos ideológicos afines, y así, en su día, UGT y gran parte de USO deciden la unificación del sindicalismo socialista y la unidad de acción con aquellas otras centrales de clase representativas. Es en este contexto en el que hay que enmarcar este acuerdo UGT-CCOO de construcción.

Cuando el proceso de unidad no se ha producido aún dentro de la familia comunista, la UGT va cumpliendo los objetivos que en su día le prometió a la clase obrera del país. Sin demagogias, pero con firmeza, como corresponde a una central sindical con cien años de historia al servicio de la clase obrera.

LAS ALTERNATIVAS DE UGT

Un extenso y riguroso documento sobre el paro en Andalucía será entregado el próximo día 22 al presidente de la Junta de Andalucía, Plácido Fernández Viagas, como coronación de la jornada de lucha que se llevará a cabo en Andalucía el martes día 20.

El documento, del que ofrecemos un resumido extracto, expone comparativamente las cifras de paro procedentes de cuatro fuentes. Las de FTT arrojan 111.500 parados para las ocho provincias andaluzas. En el informe se hace una crítica documentada del sistema de empleo comunitario, de las causas del paro agrario, de la estrategia de UGT en relación con el mismo, y se ofrecen, finalmente, las alternativas de la central socialista.

El XXXI Congreso de UGT, celebrado hace escasas semanas en Barcelona, ha aprobado un programa agrario, en el cual se insertan las siguientes reivindicaciones relativas a la lucha contra el paro en el sector:

● Control de las oficinas de empleo, de los fondos del empleo comunitario y de cualquier prestación a cargo del seguro de desempleo por los sindicatos de clase representativos. Elaborar un censo de parados en cada localidad, manteniéndolo al día.

● Asignación de los fondos del empleo comunitario a aquellas obras e inversiones que se acuerden democráticamente por cada comunidad campesina a través de los sindicatos representativos. Mejoras en las fincas comunales y de los ayuntamientos, que serán explotadas en beneficio de las comunidades campesinas.

● Aumentar las prestaciones por empleo comunitario.

● Asignar a cada finca latifundista un cupo de trabajadores agrícolas a contratar en régimen de obreros fijos, a fin de ser empleados en inversiones rentables, tales como ganadería, intensificación de cultivos, etcétera.

● Aplicar con carácter inmediato las disposiciones sobre fincas manifiestamente mejorables y suprimir las subvenciones de mecanización a las grandes explotaciones. Planificación de cultivos, estimulando aquellas inversiones que generen mayor volumen de mano de obra, dentro de las restricciones de demanda y de otros condicionantes de rentabilidad social.

● Programa de formación profesional para jóvenes y adultos donde puedan seguirse estudios de especialización, tanto agrarios como no agrarios.

● Jubilación anticipada a los sesenta años.

Cifras de paro agrario en Andalucía

Provincias	Paro registrado (del 16 al 31-5-78)	EPA (4.º trimestre 1977)	FTT (marzo 1978)	Gobernadores (marzo 1978)
Almería	680	676	9.000	5.647
Cádiz	3.093	1.597	15.000	3.396
Córdoba	5.636	6.252	16.000	9.969
Granada	10.215	10.500	11.000	11.000
Huelva	3.341	3.900	5.500	1.950
Jaén	10.898	11.500	20.000	12.500
Málaga	3.190	6.849	9.000	5.720
Sevilla	11.644	17.000	26.000	25.700
	48.697	58.274	111.500	75.882

Shirley MacLaine DESPUES DE CHINA



SHIRLEY MACLAINE DESPUES DE CHINA

Libros para leer

Editorial Debate

HUMANISMO EN LIBERTAD

La nueva sociedad cultural

Según se desprende del estudio prospectivo de la sociedad humana hasta el año 1985, del que son autores Hermann Khann y B. Briggs, la Humanidad tiende hacia la cultura mosaico, y esta tendencia puede observarse precisamente en los hechos actuales y se intensificará en el futuro casi con seguridad. Lo que Khann y Briggs designan como cultura mosaico es aquella en la cual conviven estilos de vida diferentes, a través de cuya mutua tolerancia es probable que se alcance mayor armonía social.

Aun cuando este desarrollo de la cultura debería alcanzar más amplia expresión en los próximos diez años, podemos observar, en la actualidad, signos que en algún sentido particular así lo señalan. De tal modo, los más recientes descubrimientos científicos y técnicos coexisten con experiencias, filosofías y disciplinas antiguas, a las que recurren los investigadores para orientarse hacia el modelo más completo y profundo del universo.

Esa sociedad entrevista por Khann y Briggs pudiera realizarse en el proyecto Auroville, una ciudad ideal construida cerca de Pondicherry, en la costa este de la India. Diseñada para albergar a 50.000 personas, en Auroville tendrán su expresión todas las culturas del mundo. Su edificación comprende zonas concéntricas con viviendas, lugares de recreo, sanidad, trabajo, y locales con exposiciones permanentes de la cultura y la técnica de cada país. El centro está formado por un lago y una isla en la que hay un templo para la meditación. De acuerdo a lo que observan en su estudio Khann y Briggs, es muy factible que se realice una síntesis entre lo viejo y lo nuevo. Aseguran, asimismo, como probable, que este proceso tenga lugar como ya aconteció en Grecia y Roma: tremendos cambios políticos, sociales, económicos, incluso morales, sacudieron en esa época al mundo, originando conflictos raciales y clasistas. Sin embargo, después de aquellos choques los hombres hallaron la solución a sus disquisiciones y desarrollaron una nueva cultura, la helenística, a la que incorporaron elementos de otras civilizaciones y adaptaron a las nuevas y cambiantes circunstancias ambientales.

La intuición humana

El historiador Theodore Roszak sostiene que el raciocinio no es la única fuente del conocimiento y que la pretendida objetividad científica ha desnaturalizado la experiencia personal del individuo y eliminado lo sagrado y misterioso de la vida. En tal sentido no puede ignorarse la importancia de investigaciones científicas de la antigüedad, basadas en experiencias religiosas y en una gran intuición, que dieron lugar a comprobaciones tan importantes como la constitución heliocéntrica del sistema solar o las propiedades psicofisiológicas del sonido, que en los siglos posteriores fueron olvidadas hasta ser finalmente formuladas y probadas por la ciencia actual.

Los medios de comunicación colocan al alcance de todas las personas estos conocimientos, y el movimiento de ideas resultante acelera el progreso. Por ello, elementos de nuestro futuro, que según las proyecciones debían concretarse dentro de diez o veinte años, ya se encuentran entre nosotros. Esta aceleración del

acontecer histórico no es privativa de nuestra época. Francois Mayer demuestra que esa aceleración existe desde el mismo origen de la vida, aunque ahora se manifiesta con mayor rapidez.

La primera etapa humana tiene dos millones de años. La edad de piedra tallada, 300.000. Mayer deduce, en consecuencia, una ley matemática que regiría la aceleración del progreso: el hombre recorre cada nueva etapa con una rapidez media cinco veces mayor que la anterior. La última ha durado cuatro siglos; la actual tiene, para el investigador francés, una duración probable de ochenta años.

De la misma manera que el psicoanálisis recalca la importancia de que en las épocas críticas de la vida personal se analice el pasado, desde las experiencias de la niñez, para determinar lo positivo y lo negativo y obrar en consecuencia, la sociedad parecería seguir también el mismo procedimiento. En medio del resurgir de la ciencia y la técnica, el hombre vuelve sobre las experiencias antiguas y rescata todo lo útil y lo positivo para hacer la necesaria síntesis con las comprobaciones científicas actuales.

Y este proceso de síntesis puede hacer posible la existencia real de una nueva sociedad, expresión del constante impulso de superación que caracteriza al hombre.

J. LEYVA

TEATRO

"Oye Patria mi aflicción"

(El redescubrimiento de Arrabal)

No hace mucho, Fernando Arrabal se quejaba de que España era el único país que no había reconocido plenamente su talante de autor. En el teatro Martín, con el patio de butacas lleno, un día cualquiera de semana hemos asistido a ese «reconocimiento». Tampoco sería injusto recordarle a Arrabal que hace ya —¿cuántos años?— *Dido*, dirigido de Josefina Sánchez Pedreño, tuvo el valor, la osadía y la temeridad de estrenar su primera obra, y, precisamente, en unos años en los cuales —¡hasta para la crítica oficial!— Becket era un «confuso», Adamov un cretino e Ionesco un loco y, sus obras, «no tenían nada que ver con el teatro». Con ello —y no actuó como notario— dejó constancia de que en su país, en esa patria de la cual oye su aflicción, sus primeros intentos renovadores merecieron, si no el aplauso unánime, sí un voto de confianza. Si hasta ahora el teatro de Arrabal no ha llegado al «gran público», el fenómeno habrá que buscarlo en razones extraliterarias, no en falta de atención a su trayectoria teatral.

Nos llega *Oye, patria, mi aflicción* en unos momentos más delicados —teatralmente hablando— que aquellos en que se estrenó *¿Los hombres del triciclo?*, porque ya hemos dejado de sorprendernos por las audacias y, desde el mundo, nos han llegado los vientos frescos, y ya nada sorprendentes, de las piezas más importantes que se han escrito. Y, por otro lado, porque en



el terreno ideológico se formulan claras posiciones y cualquier aportación es seriamente revisada.

Los «herederos», los eternos «herederos» de este castillo derruido por las termitas que nos muestra Arrabal en *Oye, patria, mi aflicción* están vivos y coleando —más bien pululando— en nuestro derredor. Son los que siempre se disputan, y se han disputado, las grandes y sonoras palabras con las que se ha cubierto y tapado la basura de las

ambiciones, la sangre de los parricidios y la vergüenza de la represión. Tema vivo, palpante y esclarecedor este que toca Arrabal, acaso, el más cercano a nuestras realidades de todo su teatro. A través de un espejo cóncavo, otro convexo y el azogue desconchado del cristal, asistimos, se nos lleva a la presencia, se nos revuelca una y otra vez en el triste y desolado papel de los poetas en la construcción y exaltación de una amarga epopeya, sabiamente utilizada para ocultar eso..., un castillo derruido por las termitas. Este papel del intelectual en la deformación del mundo, su ingenua tarea, el desconocimiento de que estaba construyendo precisamente lo que quería destruir, está plasmado con todo el dolor de la lucidez. Creo que hay que amar mucho a un país para ser tan cruel como lo es Arrabal. Crueldad que sólo es dolor y desesperación.

Pero esta plasmación escénica no hubiese sido posible sin un hábito poético estremecedor. La poesía como verdad únicamente, o la verdad como poesía crean los robustos cimientos de esta pieza sangrante y descorazonadora, pero acaso con un gran «final feliz» porque la única desgracia de los hombres y de los pueblos, la única tragedia verdadera, es no enfrentarse con su propia realidad.

Sobre un negro tapiz vemos tejer y destejerse, entrelazarse, mezclarse, revolverse y confundirse realismo, realismo mágico, superrealismo, dadaísmo, panismo y cuantas escuelas, técnicas y formas de hacer nos ha aportado el teatro de nuestros días. Derroche de facultades el de Fernando Arrabal en *Oye, patria, mi aflicción*. Tres planos, tres monólogos, tres soliloquios, tres mundos que hablan sin escuchar les convierte el autor en un diálogo fluido, trenzado, coherente con un absoluto dominio de la técnica teatral, con recursos de gran autor.

Pero toda la obra no la ha «escrito Arrabal». Un espacio escénico, verdadero acierto de imaginación, de servicio a un texto y de posibilidades, es el creado por Carlos Cytrynowski.

Aurora Bautista, Vicky Lagos, Encarna Paso, Alberto Fernández, Jaime Redondo, Félix Rotaeta, Carlos Cristi, Carlos Lille, Juan Llaneras, Fernando Villaroya y Nicolás Dueñas hacen suyo, con todo merecimiento, la calidad de este gran espectáculo.

Martín INIESTA

PLASTICA

En la Fundación Juan March

Todo el quehacer de la Bauhaus

Organizada conjuntamente por la Fundación Juan March y el Instituto Alemán de Madrid, bajo el patrocinio del Ministerio de Asuntos Exteriores de la República Federal de Alemania, se ha inaugurado, en Madrid, una exposición antológica de los trabajos de la Bauhaus. Este movimiento alemán de los años veinte, debido a sus innovadores métodos de enseñanza, se puede considerar como el más importante de cuantos se han dado en los más diversos campos artísticos.

Walter Gropius funda la Bauhaus en la primavera de 1919 con carácter estatal en la ciudad de Weimar. Catorce años después, el 10 de abril de 1933, en Berlín, la policía cerca la sede de la institución y después de detener a 32 alumnos precinta las dependencias de la Bauhaus, instalada provisionalmente en una vieja fábrica de la antigua capital alemana. Pero la institución fundada por Gropius y machacada por la Gestapo contó con numerosos e importantes cola-

boradores en los diversos niveles de la docencia. Desde estudiantes como Albers, quien en el año 25 pasa al profesorado, hasta Mies van der Rohe, último director del cual España tuvo una muestra de su hacer arquitectónico —pabellón alemán de la exposición internacional de Barcelona en 1929— desgraciadamente desaparecida, pasando por maestros tan reconocidos como Kandinsky, Paul Klee, Hannes Meyer y Gunta Stözl, entre otros.

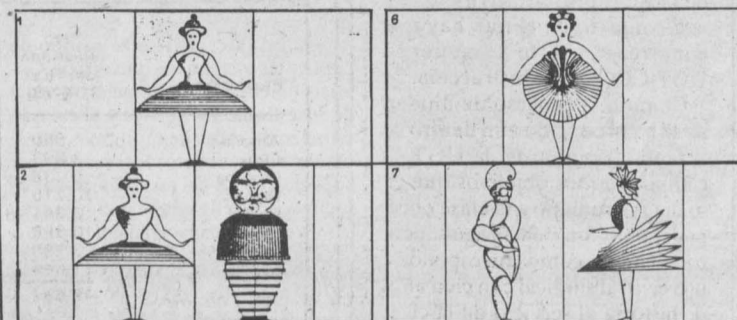
Los trabajos de la Bauhaus se extendieron en campos tan diversos como la escultura, pintura, ebanistería, la fotografía, el tejido o la alfarería. Pues bien, podemos asegurar que ninguna de estas expresiones plásticas se da en la actualidad libre de las múltiples influencias positivas que se decantaron de esta institución alemana.

La exposición abierta al público, el pasado día 8, en las salas de la Fundación Juan March (Castelló, 77) da a conocer, con la ayuda de fotomontajes, objetos diversos y reproducciones de obras de arte,

una visión general de los métodos de enseñanza de la Bauhaus tanto en los cursos preliminares y en los talleres, como en los de arquitectura, diseño, pintura y artes gráficas.

El método escogido para el montaje de la exposición, digno de la propia Bauhaus, es interesantísimo por lo que de didáctico tiene, de tal forma que es posible conocer las grandes realizaciones del movimiento alemán girando detenida visita por los paneles que la conforman y prestando un mínimo de atención a las ocho pantallas de multivisión que explican la interacción entre el desarrollo cultural y social de principios de siglo.

Decía Gropius en el manifiesto de la Bauhaus, hecho público en 1919, que «el fin último de toda actividad plástica es la construcción. Arquitectos, escultores, pintores, ¡todos hemos de retornar a la artesanía! Pues, en efecto, no existe un arte profesional, no existe diferencia esencial alguna entre el artista y el artesano». Y concluía el manifiesto con unas frases clarificadoras: «... formamos, pues, un nuevo gremio de artesanos sin la arrogancia clasista que pretendía levantar un presuntuoso muro entre artistas y artesanos. Deseamos, inventemos, creemos en común la nueva construcción del futuro, que lo será todo en una estructura única: arquitectura, escultura y pintura, que, de millones de manos artesanas, se alzará un día hacia el cielo como el símbolo cristalino de una nueva fe venidera.



Bauhaus. Plan figurativo para el ballet triádico. Oskar Schlemmer. Fragmento.

Eduardo ROMERO VERDU

librería
materia

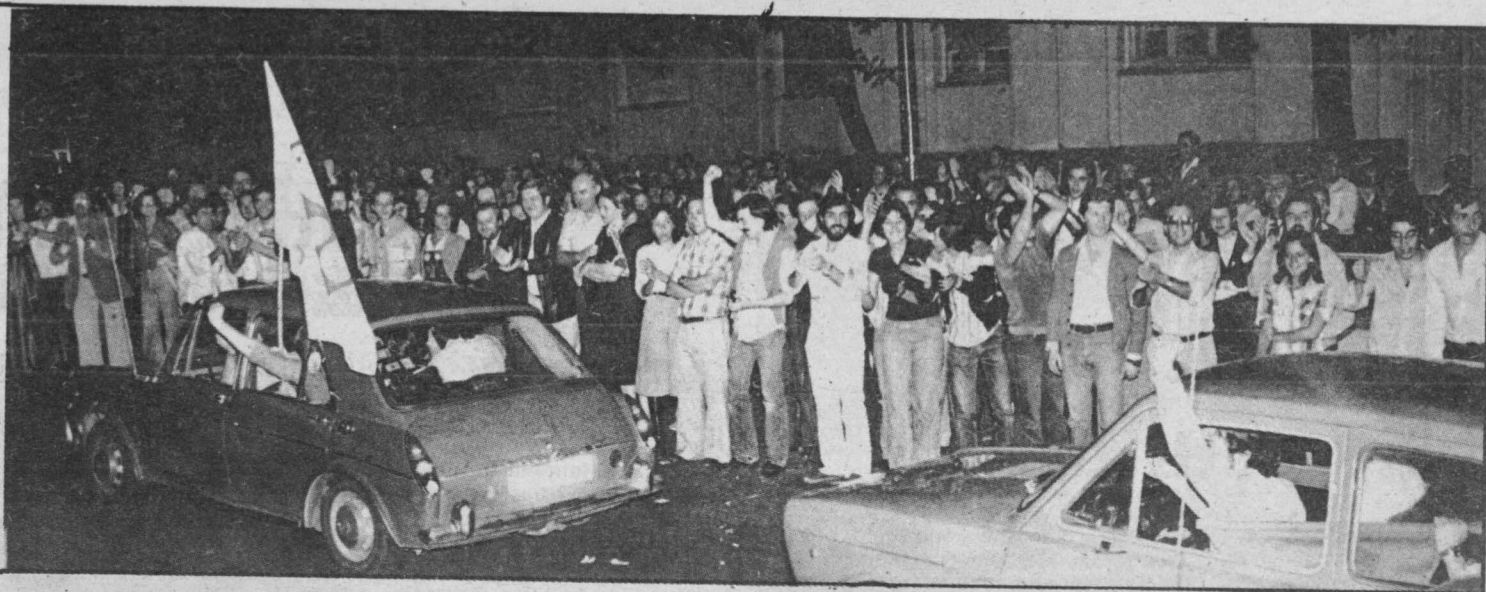
Teléf. 273 51 24
MADRID-9

NOVEDAD

● DE LA
MONCLOA A LOS
MUNDIALES.
SIR CAMARA.

Ibiza, 4

García Morato, 165 en la noche del 15 de junio



Era una fiesta

Hace un año, poco antes de que dieran las doce de la noche, el PSOE ya empezaba a constatar que su larga marcha hacia y por la democracia esta siendo un éxito. Hasta el último minuto hubo que batallar y estar alerta. Durante la mañana del 15 de junio, a base de telefonazos de Alfonso Guerra a Martín Villa y a Rosón, neutralizando las irregularidades y la escasez de papeletas en las mesas. A esa hora, la calle de García Morato era una fiesta y el Palacio de Exposiciones, un entierro de tercera. Desde una de nuestras terrazas, mediante una pantalla, el PSOE daba información, mientras extrañamente los cerebros electrónicos del Ministerio de la Gobernación enmudecían.

El éxito es el resultado de inmenso esfuerzo para reconstruir el partido, tras la brutal represión y el letargo llopieta que se inicia definitivamente en el año 70 y que se pone a funcionar a toda marcha en el 72. Desde entonces hasta alcanzar las elecciones hay muchas batallas, cada una esencial, para volver a situar al PSOE, el partido de los trabajadores que fundó Pablo Iglesias, como partido eje de la política española. Primero fue la batalla por el reconocimiento de la Internacional, y la labor de ensamblar y reconectar la mayor parte de los grupos socialistas, que dentro y fuera del partido, actuaban descoordinadamente. Luego se inició el ensanchamiento de la base del partido, al tiempo que se ponía en práctica la estrategia de ganar parcelas de libertad. Más tarde vino nuestra negativa a ser instrumentalizados por el PCE en el «popurri» de la Junta Democrática, donde tanto pesaba un personaje o personajillo, que una asociación fantasma, que una organización política con implantación real. Este rechazo fue fruto de una política autónoma y propia, y no el resultado de una actitud antinada. Nuestra política operativa y solidaria, pero no de sumisión, se fraguó primero con la puesta en marcha de la Plataforma Democrática y, finalmente, con la unidad de acción a través de Coordinación Democrática, más conocida por «platajunta», donde toda la oposición se reunió al fin, sin hegemonías injustificadas.

Paralelamente a estas operaciones de coordinación de la oposición, el partido preparaba el XXVII Congreso, que al fin se celebró el 15-12-76, mostrando nuestra capacidad de organización, nuestro bagaje de conocimientos y soluciones a los problemas, y el respaldo unánime del socialismo democrático de todo el mundo.

A nivel técnico, son muchos los que han coincidido en calificar nuestra campaña electoral como la mejor. Lo

• **Coherencia, seriedad, esfuerzo y unidad situaron en su lugar al partido de los trabajadores, de Pablo Iglesias**

que no sabe mucha gente es que un año más antes de las elecciones el partido puso en marcha un equipo, escudado tras una sociedad anónima, el Instituto de Técnicas Electorales, que se dedicó a estudiar, a recopilar información y a dar algunos cursillos internos sobre problemática electoral: organización de campañas, propaganda, publicidad, actos públicos. El planteamiento, la organización, la publicidad, todo, fue gestado y desarrollado, primero por ese equipo y después por el Comité Federal Electoral, sin ninguna participación exterior y a nivel local por los Comités Electorales Provinciales.

A todo lo anterior, antes de entrar en el análisis de la fase electoral propiamente dicha, habría que añadir tres hechos importantes. Nuestra campaña abstencionista en el referéndum del 15-12-77 sobre la ley de Reforma, bajo los slogan «Los socialistas sólo votamos en la libertad». El otro fue nuestro rechazo a continuar participando en la

• **La pantalla del PSOE informaba de los resultados electorales; los cerebros de Gobernación enmudecían**

Comisión negociadora con el Gobierno que se había convertido para este en un medio para demorar la convocatoria de las elecciones, al tiempo que se sembraba la confusión legalizando al sector histórico para promover la imagen de división del socialismo. Por último, en el punto básico fue nuestra firme y continuada negativa a participar en unas elecciones hasta que no se concediese la amnistía y pudiesen participar todas las fuerzas de izquierda.

En la fase preelectoral aceleramos nuestros contactos con el resto de los grupos socialistas con el propósito de llegar a la unidad. Fruto de esta política fue la fusión de convergencia y la coalición para la unidad con el PSC. Lanzamos una pequeña campaña de vallas anunciando el libro del XXVII Congreso para fijar las siglas PSOE.



A continuación, lanzamos la campaña «La libertad está en tu mano». «Socialismo es libertad». Se organizó el 23 de abril la reunión de los parlamentarios socialistas europeos y el 7 de mayo, la fiesta de la Libertad y la Conferencia de los Socialistas del Sur de Europa.

Suárez, montó su campaña sobre tres ejes: la duración de veintidós días, una ley electoral que primaba a las provincias menos pobladas y agrícolas y la TVE. La campaña de veintidós días pretendía que la izquierda renunciase a las provincias agrícolas y así obtener todos los escaños UCD. Esta estrategia la rompimos mediante un programa intensísimo de Felipe González, dos y tres mítines diarios, que hicieran llegar nuestra voz a todos los sitios, llenando los locales mayores que había en todos los lugares. La TVE era el arma decisiva, pero nuestro representante Luis Enciso mantuvo en el comité una lucha cerrada, logrando neutralizar en gran parte las maniobras del señor Anson. Los tres primeros días de nuestros comunicados fueron censurados hasta que Alfonso Guerra advirtió a Anson que de seguir así nos retirábamos. En este campo el otro factor determinante fue la enorme capacidad de adaptación al medio que mostró Felipe González con un grado de comunicación con el electorado no igualado por ningún otro líder.

La batalla de la propaganda exterior era difícil de ganar, ya que UCD había comprado la gran mayoría de las vallas publicitarias con anterioridad a que nadie supiese las fechas definitivas de las elecciones.

No obstante, gracias al equipo de publicistas y creativos que dirigía Gabriel Giménez, la colaboración especial de José Ramón y Peridis y al callado esfuerzo de miles de militantes, nuestros carteles y folletos lograron mayor impacto que los del resto. En resumen, supimos poner de relieve la coherencia, la seriedad y la capacidad del partido a

través de una campaña que en todas sus manifestaciones mantuvo una unidad y una coordinación permanentes, alimentada y sostenida por un abnegado equipo de seguimiento que diariamente controlaba el desarrollo e incidencia de la campaña y transmitía las líneas de comportamiento. Cuando el 12 de junio *El País* publicó la encuesta de Sofemasa que nos adjuntaba un 24 %, no nos sorprendió el resultado final. Nuestro equipo de sociólogos dirigido por José Félix Tezanos y Julio Feo habían elaborado y realizado una encuesta que nos daba el 26 %, por lo que ciframos como objetivos mínimos de campaña, comunicados a todos los comités electorales provinciales y a los candidatos, en un 25 % y en multiplicar por cinco el número de nuestros militantes. Ambos objetivos se consiguieron ampliamente. El éxito fue el fruto de una correcta política y de un esfuerzo colectivo de todo el partido. Tampoco, ahora, es una casualidad que todas las encuestas indiquen un desplazamiento del electorado hacia el PSOE. Este corrimiento es el fruto de una postura coherente y sería de nuestro partido en todos los frentes y de la conciencia del pueblo que el PSOE cumple sus compromisos y que es el único partido capaz de resolver de verdad los problemas que tiene planteados el país. Es prematuro hacer un vaticinio, puesto que Suárez y Martín Villa, utilizando la misma táctica que hace un año juegan al escondite en cuanto a las fechas de las próximas elecciones y al equívoco respecto si serán antes las municipales o las generales. Las tomaduras de pelo, las banderas, la falta de seriedad en mantener los compromisos se pagan por muchos medios de que se dispongan; y UCD en ese juego saldrá dañada con seguridad más de lo que está. El PSOE espera tranquilo, porque como aquel 15 de junio sabrá poner en marcha hasta el último militante para incrementar su comunicación con el pueblo, hablándole en su idioma, sin intelectualismos tecnocráticos o retailas tecnocráticas, pero sin perder de vista su objetivo de transformar paso a paso esta sociedad.

R. DORADO